



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**Duelo ambiguo familiar consecuente a
la desaparición de un ser querido**

TESIS PRESENTADA POR

Alondra Infante Zavala

PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE

Maestra en Psicología

COMITÉ TUTORAL

Judith López Peñaloza (Tutora)

Doctora en Psicología

Júpiter Ramos Esquivel

Doctor en Psicología

Nydia Obregón Velasco

Maestra en Psicología

REVISORES

María Fernanda Valencia Camargo

Doctora en Psicología Social y Ambiental

Georgina García Rodríguez

Doctora en Psicología

MORELIA, MICH., MAYO DE 2022





UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**Duelo ambiguo familiar consecuente a
la desaparición de un ser querido**

TESIS PRESENTADA POR

Alondra Infante Zavala

PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE

Maestra en Psicología

COMITÉ TUTORAL

Judith López Peñaloza (Tutora)

Doctora en Psicología

Júpiter Ramos Esquivel

Doctor en Psicología

Nydia Obregón Velasco

Maestra en Psicología

REVISORES

María Fernanda Valencia Camargo

Doctora en Psicología Social y Ambiental

Georgina García Rodríguez

Doctora en Psicología

MORELIA, MICH., MAYO DE 2022



AGRADECIMIENTOS

A CONACYT por la beca otorgada para el estudio de dicha maestría.

Agradezco especialmente a los familiares de personas desaparecidas porque me brindaron la confianza para compartir sus testimonios que sirvieron como base para esta tesis de grado, reconociéndoles su valentía y decisión con la que luchan antes las adversidades que se les presentan ante la búsqueda de su ser querido.

A mi esposo Alberto por todo el amor, comprensión y apoyo incondicional que me ha brindado en todo momento para la realización de mis metas, gracias por estar en mi vida, te amo.

A mi directora de tesis la Dra. Judith López Peñaloza, por su apoyo, orientación, profesionalismos, paciencia, amistad y por permitirme recurrir a su capacidad y experiencia, brindándome siempre la mejor atención y compartiendo conmigo sus reflexiones lo cual convirtieron esta investigación en un gran aprendizaje tanto para mi crecimiento personal como profesional. Gracias infinitas por todos los momentos compartidos.

A la Mtra. Nydia Obregón Velasco, por brindarme su apoyo incondicional, por aportar su conocimiento y valiosas recomendaciones para el enriquecimiento de este trabajo, al igual por su amabilidad para orientarme cada vez que lo necesitaba. También gracias por la confianza para tomarme en cuenta para la realización de otros proyectos.

Al Dr. Júpiter Ramos Esquivel por su compromiso y dedicación a la hora de hacerme sus observaciones tan valiosas y enriquecedoras.

A las Dras. María Fernanda Valencia Camargo y Georgina García Rodríguez, revisoras de este trabajo de tesis, gracias por su comprensión, disposición y excelentes recomendaciones.

Al Coordinador de la maestría el Dr. Erwin Villuendas, gracias por la disposición y el apoyo brindado en este proceso de la maestría.

A los profesores de la Maestría por compartir su conocimiento en cada una de las materias impartidas lo cual fue esencial para mi formación como investigadora y realización de mi trabajo de grado.

A mi amiga Kenlys, gracias por tu amistad, ayuda y compañía durante todo este proceso, así como enseñarme otro tipo de cultura y visión de la vida, agradecida por todos los momentos compartidos.

A mis amigos Yaxiri, Pedro y Susi por su apoyo, cariño, compañía, gracias por su valiosa amistad.

INDICE

AGRADECIMIENTOS	1
RESUMEN	5
ABSTRAC	6
JUSTIFICACIÓN	12
CAPÍTULO I VIOLENCIA Y DESAPARICIÓN	13
1.1 Violencia	14
1.1.1 Tipos de violencia	15
1.2 Antecedentes de la desaparición forzada en México.	16
1.3 Definición y tipos de desaparición forzada	20
1.4 Origen y significado del término levantón	22
1.5 Crimen organizado en Michoacán	24
1.6 Consecuencias de la desaparición	27
CAPÍTULO II DUELO Y DUELO AMBIGUO ANTE LA DESAPARICIÓN: CONCEPTOS DIFERENTES.	32
2.1 Concepto de duelo.	32
2.1.1 Tipos de duelo	33
2.2 Duelo ambiguo: Fenomenología, clasificación y características	37
2.3 Culpa y vergüenza: fenómenos asociados al duelo ambiguo	40
2.4. Los rituales y su función en el duelo	44
2.5 Resiliencia	47
2.5.1 Tipos de resiliencia	50
CAPÍTULO III TRAUMA Y SU RELACIÓN CON EL FENÓMENO DE VIOLENCIA.	51
CAPÍTULO IV	56
MÉTODO	56
4.1 Objetivo general	56
4.2 Objetivos específicos:	56
4.3 Tipo de investigación.	56
4.4 Participantes	57

4.5 Técnicas de recolección de información.....	57
4.6 Estrategia de análisis de datos.....	58
4.7 Consideraciones éticas.....	58
4.8 Procedimiento.....	59
RESULTADOS.....	61
DISCUSIÓN.....	64
CONCLUSIONES.....	120
Limitaciones.....	122
Sugerencias.....	122
REFERENCIAS.....	124
APÉNDICE.....	144

RESUMEN

La alarmante violencia que se vive en el Estado de Michoacán provoca un sin número de severas afectaciones en la población. Una de ellas, es la desaparición de individuos, colocando a sus familias en estados de duelo ambiguo (Boss, 2001), llamado así por la marcada ambigüedad que se vive ante la falta de información sobre el paradero del familiar, de si está vivo o muerto, imposibilitando a las familias la resolución de dicho duelo.

En virtud de lo anterior, esta investigación tuvo como objetivo conocer las características del duelo ambiguo en familias víctimas de desaparición de un familiar, así como las creencias, recursos resilientes, emociones y conductas correlacionadas con dicha experiencia. Para dar respuesta a este objetivo, se realizaron cinco entrevistas semiestructuradas a personas originarias del Estado de Michoacán que sufrieron la desaparición de un ser querido. Los discursos resultantes de estas entrevistas se analizaron, obteniéndose 6 ejes temáticos, los cuales a su vez tuvieron sus respectivas categorías. Los principales hallazgos obtenidos fueron: que el duelo ambiguo está rodeado de incertidumbre e impotencia ya que no se tiene la certeza de que su ser querido se encuentre con vida o ya murió, por lo que esto provoca que exista malestar tanto físico como psicológico afectando la calidad de vida de sus familias. Conjuntamente, los miembros de las familias presentan culpa porque consideran que no hicieron lo suficiente para proteger a su ser querido, lo que provoca que existan autorreproches y aumente más su sufrimiento. Además de que no pueden llevar a cabo ningún ritual de despedida dado que no hay un cuerpo al cual se pueda enterrar, por lo que esto aún más acrecienta su dolor. Otro hallazgo importante es que el trauma está presente en estas personas a pesar de tener tiempo que ocurrió la pérdida, ya que aún siguen viviéndola como si el tiempo no transcurriera, lo cual genera vulnerabilidad y un detrimento en la salud mental de los individuos.

Palabras clave: *duelo ambiguo, desaparición, culpa, trauma y crimen organizado.*

ABSTRAC

The alarming violence that is experienced in the State of Michoacán causes countless severe effects on the population. One of them is the disappearance of individuals, placing their families in states of ambiguous loss (Boss, 2001), named for the marked ambiguity that is experienced in the absence of information about the whereabouts of the relative and whether he is alive or dead, making it impossible for families to resolve the mourning.

By virtue of the above, this research aimed to discover the characteristics of ambiguous loss in families who are victims of the disappearance of a relative, as well as the beliefs, resilient resources, emotions and behaviors correlated with said experience. To respond to this objective, five semi-structured interviews were conducted with people from the State of Michoacán who suffered the disappearance of a loved one. The speeches resulting from these interviews were analyzed, obtaining 6 thematic axes, which in turn had their respective categories. The main findings obtained are: that ambiguous loss is surrounded by uncertainty and impotence since there is no certainty that their loved one is alive or has already died, so this causes both physical and psychological discomfort affecting the quality of life for their families. Jointly, the family members present guilt because they consider that they did not do enough to protect their loved one, which causes self-reproach and further increases their suffering. In addition to the fact that they cannot carry out any farewell ritual since there is no body to bury, so this further increases their pain. Another important finding is that trauma is present in these people despite the fact that the loss occurred some time ago, since they continue to live it as if time had not passed, which generates vulnerability and is detrimental to the mental health of individuals.

Key words: Ambiguous loss, disappearance, guilt, trauma and organized crime

INTRODUCCIÓN

Actualmente, en México la violencia ha ido en aumento de manera alarmante, esto debido, entre otras por la presencia y actuación de grupos que pertenecen a diversas células delictivas. Esta situación ha traído consigo diversas consecuencias, entre ellas el fenómeno de la desaparición forzada, situación aterradora para la población y en especial para las familias directamente afectadas (Williams, 2010).

Ferri (2020), ha señalado que para el gobierno mexicano en el año 2020 las cifras de personas desaparecidas se elevaron a 60,053 de las cuales una cuarta parte son hombres cuyas edades oscilan entre los 15 y 39 años. Este autor señala que estas han aumentado el 50% respecto a cálculos anteriores, haciendo énfasis que las cifras pueden variar ya que hay muchos estados que, a la fecha en que se publicó el texto, no habían entregado su informe de denuncias recibidas.

Las personas desaparecidas no son las únicas consideradas víctimas directas del crimen organizado, también están en esa categoría los esposos, padres, hijos, entre otros. De manera que una desaparición puede generar numerosas víctimas y provoca que las familias no logren elaborar adecuadamente el duelo propio a tan incierta pérdida (Dewhirst y Kapur, 2015).

De manera que el alarmante clima de violencia que se vive en los distintos Estados del país provoca que un número incontable de familias sufran el impacto y los efectos del fenómeno de la desaparición de alguno de sus miembros, una consecuencia es la presencia de duelo ambiguo, el cual se caracteriza, entre otras cosas por el dolor de la pérdida de una persona cercana afectivamente agravada y como consecuencia la ausencia de certeza derivada de que no hay información sobre su paradero.

Bowlby (2009), menciona que la pérdida de un miembro de la familia constituye una de las situaciones más dolorosas por las que un sujeto o familia puede transitar, ya que genera deseos de reunirse con ella para poder estar juntos, así como una intensa ira porque el ser querido se ha ido y no regresará jamás, de manera que se da un sentimiento de culpa porque se cree que no se cuidó bien al

familiar o no se hizo todo lo posible para protegerlo de posibles daños. En función de lo anterior, el duelo que se vive incluirá no solo la pérdida, sino el sentimiento de culpa y la falta de certeza de lo que está sucediendo.

Esta situación constituye un duelo difícil, incierto, sin fin, llamado duelo ambiguo. El duelo ambiguo por su parte es un subtipo de duelo que alude justamente a la ambigüedad en la que se encuentra el ser humano al no poder continuar su curso normal, esto debido a que no se puede dar por muerto al desaparecido, pero tampoco se tiene certeza de que aún vive, ya que no existe una constatación de ello.

El duelo ambiguo es aquel proceso que se vive ante una pérdida matizada por la falta de información y certeza acerca del paradero de una persona cuando ésta se encuentra desaparecida y ausente, como consecuencia la familia no sabe nada de él/ella, provocando que este tipo de duelo curse con diversas manifestaciones psicológicas tales como, depresión, trauma, incertidumbre, negación, culpa y vergüenza, entre otros (Boss, 2001).

Ancinas (2012), refiere que el duelo por desaparecidos es muy difícil de iniciar y es más complicado de elaborar, puesto que a las familias les es difícil desprenderse de los objetos personales del ausente, ya que añoran que en algún momento estos regresarán a su hogar, esto surge debido a que no existe un cadáver que constate que realmente existe una pérdida irreversible.

Algunas investigaciones y publicaciones que aluden a la presencia de desaparición forzada, trauma, culpa y vergüenza, se mencionan a continuación:

En el artículo llamado *Asesoramiento psicológico en un caso de duelo tras los atentados del 11 M* (Magaz y Camacho, 2004), refiere que una muerte traumática complica la resolución del duelo, provocando diversas manifestaciones psicológicas tales como: pérdida de apetito, dificultad para conciliar el sueño, cansancio generalizado y culpa, ya que surgen autorreproches por no haber protegido al fallecido.

García y Suárez (2007), mencionan en el artículo que lleva por nombre *La pérdida ambigua: una prolongada aflicción de la familia*, la pérdida ambigua es confusa, incompleta, que puede prolongarse indefinidamente, agotando a las personas tanto física como emocionalmente, ya que, dadas las circunstancias de la desaparición, es difícil elaborar el duelo, porque se les priva de los ritos funerarios, lo cual es fundamental para ayudar a las personas a aceptar lo sucedido a través de su simbolización.

El artículo llamado *Duelo patológico, factores de riesgo y protección* (Vedia, 2016), expresa que de acuerdo al tipo de pérdida y el contexto donde surgió, este se puede hacer patológico, por lo que una de las pérdidas más dolorosas que puede vivir el ser humano es por desaparición forzada, puesto que no se tiene un cuerpo que de veracidad fehaciente de que ocurrió dicha muerte, enfatizando que los rituales colectivos son indispensables para la elaboración del duelo, pero al no tener el cuerpo, esto lo impide totalmente.

Asimismo, el autor narra que el duelo por suicidio y desaparición presentan culpa porque consideran que no fueron capaces de proteger al fallecido, también surge la vergüenza dado que no se habla de lo ocurrido por miedo a ser señalado o recriminado por la sociedad, por tanto, todo esto complica la resolución del duelo.

Díaz et al. (2015), refieren en el artículo que lleva por nombre *las pérdidas y los duelos en personas afectadas por el desplazamiento forzado*, que las familias colombianas que han vivido esta situación presentan dolor, miedo, incertidumbre, aislamiento, culpa y vergüenza, esto porque abandonaron su lugar de origen, y perciben que no tienen las mismas condiciones económicas que antes y consideran que no hicieron nada para evitar los actos de violencia que estaban ocurriendo en su poblado.

Otra investigación titulada *Duelo ante muerte por suicidio* de García y Pérez (2013), afirmó que las muertes inesperadas tienden a ser traumáticas, señalando que el cuerpo es fundamental para los dolientes ya que les permite hacer frente a lo irreversible de la pérdida. Ante estos casos se presenta la vergüenza, donde los

deudos esconden sus sentimientos y emociones, ya que piensan que pueden ser juzgados e incomprensidos.

También, en una investigación llamada *Síntomas y traumatismo psíquico en víctimas y victimarios del conflicto armado en el caribe colombiano*, Aritzabal et al. (2012), informan que cuando las familias son víctimas de violencia, surge una especie de trauma como consecuencia de la situación trágica que vivenciaron, lo que genera que constantemente estén teniendo recuerdos e imágenes de lo acontecido. Ante estos sucesos de violencia se presenta una especie de culpa por parte de los sobrevivientes, ya que piensan que no protegieron a su ser querido, provocando pensamientos atormentantes y esto hace que se reviva lo ocurrido como algo actual a pesar de tener tiempo que sucedió.

Al igual, Mazzealli et al. (2021), realizaron una investigación titulada *ambiguos loss in the current migration crisis: A medico-legal, psychological, and psychiatric perspective*, en la cual entrevistaron a 10 personas que sufrieron la desaparición de un ser querido, donde los principales resultados arrojaron que estas sufren migraña, mareos, náuseas, pesadillas, depresión, ansiedad, pérdida del interés, ideas suicidas, aislamiento social, entre otras, esto derivado a que no tienen nada que constate que sucedió una muerte solo existe ambigüedad sobre lo que pudo haber pasado con su familiar.

Por último, en un artículo que lleva por nombre *Elaboración del duelo de una madre cuyo hijo trabaja como sicario en Ciudad Juárez, Chihuahua*, Delgado (2014), menciona que, en los casos de desaparición forzada, se presentan sentimientos profundos de dolor, culpa y angustia, provocando que se genere un duelo suspendido debido a que no existe un cuerpo al cual se le pueda dar sepultura.

De lo descrito hasta el momento, las desapariciones provocan que las familias no logren elaborar adecuadamente el duelo. Es por ello que el presente trabajo abordó esta problemática a partir de entrevistar a cinco personas del estado de Michoacán que sufrieron la pérdida de un familiar, bajo estas circunstancias inciertas, con el objetivo de conocer las características del duelo ambiguo en

familias víctimas de desaparición de un familiar, así como las creencias, emociones y conductas correlacionadas con dicha experiencia.

El reporte del desarrollo de esta investigación, el marco teórico contextual que la rodeó, el método seguido y los resultados obtenidos se reportan en el presente documento en los siguientes capítulos:

En el primer capítulo se abordó el clima de violencia que se ha sufrido actualmente el Estado de Michoacán, así como los diversos grupos delictivos que han estado, así mismo una breve historia de cómo ha evolucionado la desaparición en el país y el término de la palabra levantón y las diversas consecuencias que ha provocado la desaparición en las familias que padecen este fenómeno.

El segundo capítulo revisa el tema de duelo ambiguo, sus características y tipos, las repercusiones psicológicas y sociales que éste tiene y los elementos psicológicos que lo acompañan: la culpa, la vergüenza. Así mismo, se habla de la importancia crítica que tienen los rituales y/o su ausencia asociados al fenómeno del duelo ambiguo.

El capítulo tres hace alusión a la definición de trauma y las consecuencias que este genera en las personas que son víctimas de un suceso traumático.

También, se encuentra el capítulo cuatro el cual hace alusión al método que fue diseñado para contestar a la pregunta de investigación, dándole respuesta a través de entrevistas a fondo a familias que han sufrido una desaparición y el procedimiento llevado a cabo.

Por último, se encuentran los resultados obtenidos y su discusión, así como las conclusiones a las que se llegaron al igual que las limitaciones y sugerencias derivadas del estudio.

JUSTIFICACIÓN

La Comisión Nacional de Búsqueda de Personas (2020), menciona que, del 1 de diciembre del 2018 al 31 de diciembre de 2019, se tiene el registro de alrededor de 5,184 personas no localizadas, donde 3,905 son hombres y 1,277 mujeres. También señala que, del 1 de diciembre del 2018 al 31 de diciembre de 2019, se han localizado alrededor de 874 fosas clandestinas con 1124 cuerpos, donde solo se han logrado identificar 395 y se han entregado 243 a sus familiares.

Monroy (2020), indica que, en México en el año 2019, desaparecieron 7,350 personas y de enero a julio de 2020 se han reportado 2,394. Por su parte, Castro (2020), relata que en Michoacán se reportan alrededor de cinco desapariciones diariamente, las cuales ocurren en varios municipios de la entidad, de manera que ahora Michoacán ocupa el tercer lugar nacional por este fenómeno. Este clima de violencia se manifiesta de manera especial en el estado de Michoacán, donde este fenómeno de desaparición va en aumento, generando miedo en los habitantes de la zona.

Por lo expuesto, lo que lleva al interés de realizar esta investigación es porque la violencia que se vive en el país es desorbitante, provocando que un gran número de familias sufran de la desaparición de un ser querido, lo cual deja un inmenso dolor en las familias, pues no se tienen ningún dato sobre el paradero de la víctima, lo que provoca que se viva con el sufrimiento constantemente, generando varias afectaciones tanto psicológicas, emocionales, económicas y físicas. Es por ello que es fundamental estudiar qué es lo que sucede con estas personas y saber que manifestaciones en particular presenta los individuos del estado de Michoacán ya que en la literatura no se encontró mucha información sobre este tipo de fenómeno en esta región en específico, por lo que sería de utilidad estudiar este fenómeno y así poder crear programas de intervención adecuado para brindar así ayuda a las familias y disminuir los efectos que este fenómeno ocasiona y puedan hacer frente al dolor de la mejor manera posible.

También será una aportación importante para el campo de conocimiento del trauma y duelo, especialmente en el contexto cultural mexicano en donde

desafortunadamente, el fenómeno de la violencia rampante que se vive actualmente está propiciando que se produzca esta situación en un número de hogares cada vez mayor, provocando detrimento de la salud y calidad de vida de sus habitantes, por lo que es de suma relevancia conocer a fondo esta situación y así los profesionales de la salud brinden apoyo psicológico de calidad, así como las autoridades conozcan estas manifestaciones y se pueda llegar a sensibilizar a este tipo de población para que así otorguen un trato adecuado a las víctimas que acuden a denunciar la desaparición de su familiar y no sean juzgadas o estigmatizadas.

CAPITULO I VIOLENCIA Y DESAPARICIÓN

México es considerado como uno de los países más inseguros debido a que altos niveles de corrupción e índices delictivos están presentes en la cotidianidad de la sociedad. El crimen organizado está inmiscuido tanto en el sector económico como en la sociedad, donde el Estado tiene mucha responsabilidad de ello. (Gutiérrez et al., 2010).

México es un país que sobresale por los hechos de violencia y brutalidad, debido a que diariamente ocurren actos atroces tales como: decapitaciones, asesinatos a civiles, desintegración de cadáveres, desapariciones, extorsiones, secuestros, amenazas, trata de personas, entre otras (Bataillon, 2015; Williams, 2010).

Como expresa Reyez (2020), los principales delitos por los que ha sufrido la sociedad actualmente son: homicidios dolosos, lesiones, extorsiones, secuestro y feminicidio, por lo que de enero a mayo 2020 se registraron 12,184 homicidios dolosos, es decir, un promedio de 2,436 por mes, siendo esta la principal causa de muerte de jóvenes cuyas edades oscilan entre los 15 a 39 años.

La violencia en México sigue en aumento y no cesa, debido a que no se ha podido erradicar o controlar al crimen organizado, siendo estos los principales autores que detonan la violencia en el país. Los principales delitos por los que ha

sufrido la sociedad actualmente son: homicidios dolosos, lesiones, extorsiones, secuestro y feminicidios, donde los siete estados con mayor índice delictivo y violencia son: Baja California, Jalisco, Michoacán, Guerrero, Chihuahua, Guanajuato y el Estado de México (Infobae, 2020).

Por lo descrito en el párrafo anterior es que México es considerado como el segundo país donde se comenten un gran número de asesinatos y los ciudadanos se sienten inseguros al caminar solos por las calles ya que constantemente viven con el temor de que les pueda ocurrir un suceso violento (León, 2020).

En opinión de Ovalle (2010), la guerra que existe por el narcotráfico ha traído un sinnúmero de víctimas, enfatizando que las principales muertes no se dan por enfrentamientos con grupos criminales sino más bien por “levantamientos” (p.6), desaparecidos y desapariciones forzadas. De igual forma, existe un gran número de cuerpos que no son identificados por lo que terminan como desconocidos en las fosas comunes.

1.1 Violencia

Derivado de lo anterior y que desemboca en el terror que azota al país, es importante definir qué se entiende por violencia. La Organización Mundial de la Salud (OMS,2002), define la violencia como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de generar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (p. 15).

Este mismo organismo señala que la violencia genera un sinnúmero de consecuencias en las personas que son víctimas de sucesos violentos, ocasionando daños psíquicos que ponen en riesgo el bienestar tanto de los individuos, las familias y comunidades. Por lo que la violencia se clasifica con sus correspondientes subtipos. Los cuales se mencionan a continuación.

1.1.1 Tipos de violencia

1) **La violencia dirigida contra uno mismo:** consiste en aquellas conductas o acciones que se realizan para auto agredirse, esto incluye autolesiones, comportamientos suicidas y automutilación.

2) **La violencia interpersonal:** este tipo de violencia se divide en dos subcategorías, la primera es violencia intrafamiliar o de pareja, la cual la mayoría de las veces se presenta con miembros de las familias o parejas, y la segunda es la violencia comunitaria, generada por personas que no tienen ningún tipo de relación familiar, por tanto, se ejerce fuera del hogar.

3) **La violencia colectiva:** es aquella en la que participan miembros de un grupo o varios individuos con la finalidad de lograr objetivos ya sean políticos, económicos o sociales.

Krug et al. (2002), aluden que la violencia además de generar un gran número de muertes también afecta a los que son testigos de hechos violentos puesto que estos llegan a presentar consecuencias físicas o psicológicas que afectan de manera considerable su calidad de vida, ya que derivado de esto pueden desarrollar depresión, consumo de sustancias, estrés postraumático e ideas suicidas, entre otras.

Por tanto, se puede aseverar que la violencia es un problema que afecta a toda la sociedad en general, sin embargo, la que se presenta de manera colectiva deja grandes cantidades de víctimas, puesto que en ésta hay varios autores involucrados. Es en el contexto de este tipo de violencia donde surgen las desapariciones, las cuales se han utilizado en todos los países, así como también en México, como manera de aterrorizar a la sociedad. Esta terrible práctica represiva ha ido cambiando con el paso de los años. A continuación, se hará una breve historia de cómo ha surgido y evolucionado la desaparición forzada en México.

1.2 Antecedentes de la desaparición forzada en México.

México cuenta con una historia particular de violencia la cual ha sido ejercida por el Estado, la desaparición ha sido una estrategia utilizada con frecuencia para la represión y el control político y social.

Tal como lo señalan La Asociación de Familiares de Detenidos, desaparecidos y víctimas de violaciones a los Derechos Humanos en México, (AFADEM, 2003) y Mendoza (2015), la desaparición de personas tiene sus inicios a finales de los años 70, ya que entre los años 60 y 70 surgieron los primeros movimientos sociales, a los cuales se les denominó como guerrillas, cuyo principal objetivo era luchar por sus derechos. Por tanto, las fuerzas armadas del país, al no estar de acuerdo por las luchas sociales que estos movimientos generaban, empezaron a reprimirlos, utilizando las estrategias de persecución, tortura, desaparición y detenciones masivas e ilegales, deteniendo a los participantes en cárceles clandestinas sin motivo aparente. Por todo lo sucedido, a este periodo atroz se le denominó la “guerra sucia” (p. 90).

En concordancia con el párrafo anterior, González (2012), relata que a los aprehendidos en algunas ocasiones los liberaban y en otras los desaparecían sin dar información sobre su paradero a pesar de que los familiares eran testigos de que el gobierno los había detenido.

Los movimientos sociales surgieron debido a que, en México, las personas al percibir la crisis económica que se vivía en el país, la falta de libre expresión y la represión que sufrían los que cuestionaban y criticaban al sistema, empezaron a manifestarse. Es por eso que empiezan las represiones por parte de las autoridades para que ningún grupo generara disturbios en los Estados (Aguayo, 2001; Rodríguez,2017).

Asimismo, Mastrogiovanni (2014), afirma que la desaparición como una práctica política tuvo sus inicios en el Estado de Guerrero, a partir de las manifestaciones de una unión de campesinos cansados de los atropellos que cometían las autoridades, los cuales decidieron emprender una lucha social para

así frenar estos abusos. Las primeras desapariciones iniciaron en Guerrero en los años 1969 y en el año 1973 se extendieron por todo el país (Aguayo, 2001).

Amnistía Internacional (2013), relata que durante la “guerra sucia” hubo un gran número de casos de desaparición forzada de los cuales no se tiene información fidedigna de que fue lo que sucedió con estos casos. La mayor parte de las desapariciones en los últimos años han ocurrido en los estados con más índices de violencia delictiva, entre los que están, Tamaulipas, Chihuahua, Nuevo León, Coahuila y Michoacán, donde las víctimas proceden de diversos estatus económicos y profesionales, y cuyas edades se encuentran entre los 17 y 50 años.

De manera que han existido varios acontecimientos terribles que han sucedido en México, cometidos por parte de agentes del Estado, esto con finalidad de generar terror en la población, y así evitar que surgieran las luchas sociales, solo por mencionar algunos ejemplos entre estos están:

Lo ocurrido en el año 1959 con los ferroviarios, los cuales deciden hacer una huelga para exigir sus derechos laborales, los cuales son detenidos y golpeados por las autoridades. De igual forma los médicos deciden manifestarse en el año 1965 con el objetivo de tener mayores derechos laborales y por ello, fueron agredidos y perseguidos de manera arbitraria (Rodríguez,2017).

También, el 2 de octubre en el año 1968, les tocó a los estudiantes, ya que fue en ese periodo que se vivió la represión brutal de los mismos en Tlatelolco, suceso conocido como la matanza de Tlatelolco, donde se dice que los agentes del gobierno atacaron de manera ilegal y brutal a los estudiantes, ya que estaban realizando una manifestación para exigir sus derechos. Al igual, que no se tienen números confiables de las víctimas que fallecieron, y de las que fueron desaparecidas (Cato, 2019; Rodríguez, 2017).

Lo mencionado denota que no hay un número oficial de las desapariciones ocurridas en esas décadas, debido a que como lo indica Martín (2019), el gobierno en la década de los 60 calificaba a las víctimas que encarcelaban o desaparecían,

como delincuentes, de manera que trataban la información como “asuntos de nota roja”, (párr. 5) para que de ese modo no se investigara a detalle lo ocurrido.

Siguiendo con ese mismo autor en el año de 1977 se fundó un comité denominado como Eureka el cual, gracias a las huelgas, marchas y plantones que estos ejercían, lograron que la sociedad mexicana y el mundo se enterara de que el gobierno mexicano, con su estrategia de represión de detener de manera ilegal, torturar y desaparecer, lo hacían también con civiles que no pertenecían a ningún movimiento social. Gracias a la lucha de estos movimientos es que se sabe sobre todas las atrocidades y brutalidades que se cometieron en esa época.

También, la ola de violencia en el país incrementó considerablemente en el sexenio 2006-2012, a partir de la implementación de la estrategia gubernamental para combatir la delincuencia organizada a la cual se le denominó “La guerra contra el narco”. Durante dicha estrategia, un gran número de militares fueron desplazados para realizar operativos, pero estos desplazamientos no tuvieron el impacto que se esperaba, ya que se detenían ilegalmente a cuantiosos ciudadanos, los torturaban y acusaban de pertenecer a un grupo delictivo cuando se comenta que no era así, por lo que en algunos de los casos eran privados de su libertad por meses o años de manera injusta y en otros casos, después de las detenciones, ya no se volvía a saber nada de ellos (Rea, 2019).

Como consecuencia de esta estrategia, la sociedad en general quedó más vulnerable debido a las actividades que llevan a cabo estas organizaciones delictivas tales como: extorsiones, secuestros, venta de drogas, entre otras. Esta inseguridad también aumentó por abusos cometidos por las autoridades gubernamentales (Olalde, 2015).

Coordinación de la Campaña Nacional Contra La Desaparición Forzada (2014), menciona que la violencia en el país que se suscitó en el mandato de Felipe Calderón Hinojosa incrementó a pesar del nuevo cambio de gobierno, encabezado por el presidente Enrique Peña Nieto, dado que se siguieron violando los derechos de las personas. Esto porque los que acuden a denunciar son señalados de manera arbitraria por parte de las autoridades al decirles que su familiar desaparecido

probablemente pertenecía a la delincuencia organizada, con ello haciendo un juicio sumario de la persona desaparecida sugiriendo que no se hará realmente investigación seria al respecto.

Un suceso clave que ejemplifica el tema de las desapariciones forzadas en México es el caso de la desaparición de 43 estudiantes de la escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa del estado de Guerrero. Esta desaparición ocurrió el 26 de septiembre del 2014. La información que las fuentes gubernamentales han brindado sobre este fenómeno es confusa: por un lado, se cree que los agentes del estado participaron en su detención para después entregarlos a las células delictivas y así desaparecerlos y por otro lado, el gobierno del estado menciona que los autores de esta masacre fueron los del crimen organizado ya que los confundieron con un grupo delictivo (Gravante, 2018). De manera que Najjar (2020), señala que hasta la fecha no se tiene información fidedigna sobre el paradero de estos estudiantes, ya que las versiones de lo ocurrido se contradicen y no se han encontrado los cuerpos.

Pérez (2020), relata que México se convirtió en un cementerio de fosas clandestinas, ya que constantemente se han encontrado estas en diversos Estados del país. Según las averiguaciones realizadas, muchos de los cuerpos localizados son producto de los constantes enfrentamientos que ocurren en el interior de los Estados por parte de grupos criminales.

Una fosa clandestina es definida como un sitio donde se entierran los cuerpos de manera ilegal para así ocultar la evidencia de que un crimen se cometió (González et al., 2019). Del 1 de diciembre del 2018 al 11 de marzo de 2020 se han encontrado en todo el país alrededor de 1,027 fosas clandestinas de los cuales se han exhumado 1,309 cuerpos y solo 311 se han entregado a sus familiares. En el estado de Michoacán, en febrero del 2020 se localizó un cementerio clandestino de 400 metros donde se encontraron 24 cuerpos (Ballinas y Becerril, 2020; Pérez, 2020).

Por esta razón, las desapariciones se presentan debido a que esta práctica no permite que exista un cuerpo o material que dé testimonio que se cometió un

delito, puesto que, al no tener el cuerpo, no se tiene evidencia alguna de que sucedió, no se sabe si la persona está viva o muerta, y, por tanto, no se tiene ningún indicio que ayude a esclarecer el suceso (Calveiro, 2003)

Incluso, González (2012) enfatiza que, con la desaparición:

Las víctimas se borran, los triunfos se esconden, los combates se minimizan; se esconde lo hecho, el secreto que se guarda no es del orden de la palabra, de la interdicción, si no del silencio sobre el destino, sobre la suerte de un individuo: sobre su existencia; cierto, el secreto, la negativa, la ignorancia, el olvido, la tachadura, la rasgadura, las contradicciones, todas son técnicas para desaparecer a las personas, para difuminar su memoria, desconocer los conflictos y callar las batallas. (p.138).

En función de lo anterior, se puede concluir que el fenómeno de la desaparición sigue creciendo a pesar de tener tantos años que se empezó a presentar, paralizando a la sociedad en general, pues todos están expuestos a ser víctimas colaterales de los estragos que deja la violencia.

1.3 Definición y tipos de desaparición forzada

A continuación, se muestran varias definiciones de los conceptos y diferencias entre persona desaparecida, persona no localizada, desaparición forzada y la desaparición cometida por particulares:

Persona Desaparecida: “es aquella persona cuyo paradero se desconoce y se presume a partir de cualquier indicio, que su ausencia se relaciona con la comisión de un delito” (Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de personas, 2017, p.3).

Persona no Localizada: “tiene que ver con aquel individuo cuya ubicación es desconocida y que de acuerdo con la información que se reporte a la autoridad, su ausencia no se relaciona con la probable comisión de algún delito” (Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de personas, 2017, p.3)

La Convención Interamericana Sobre desaparición Forzadas de Personas (2016) establece en el artículo II define **que la desaparición forzada** se refiere a:

La privación de la libertad a una o más personas, cualquiera que fuere su forma, cometida por agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúen con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la falta de información o de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o de informar sobre el paradero de la persona, con lo cual se impide el ejercicio de los recursos legales y de las garantías procesales pertinentes (pp.10-11).

Dos casos que permiten ejemplificar este tipo de desaparición forzada son: la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa que presuntamente se comenta que fueron detenidos por la policía del estado y los desaparecidos de los años 70 (El Herald de México, 2019).

La desaparición cometida por particulares es aquella que es: “cometida por particulares, los cuales privan de la libertad a una persona con la finalidad de ocultar a la víctima o su suerte o paradero (Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de personas, 2017, p.1). En estos casos pueden ser las personas que son desaparecidos a manos del crimen organizado (El Herald, 2019).

Sin embargo, para fines de esta investigación, ninguna de las definiciones mencionadas anteriormente se utilizará ya que como mencionan las personas entrevistadas, a su familiar solo lo “levantaron” pero no saben con seguridad quien fue el que cometió dicho acto, es por ello que en el apartado siguiente se abordara a fondo como es que surge el término de levantón.

1.4 Origen y significado del término levantón

Queda claro que las desapariciones forzadas son un mecanismo que se empezó a implementar en los años 60 y 70, pero en la actualidad se sigue usando, aunque con algunas diferencias. Por ejemplo, Mastrogiovanni (2014) hace alusión a que la manera de ejercer las desapariciones cambió, pues se ha incluido otro agente que es el crimen organizado. Este autor afirma que las autoridades están coludidas con las asociaciones delictivas ya que, en muchos de los casos, las policías detienen a las víctimas para posteriormente entregarlas al crimen organizado para que estos decidan lo que se hará con las víctimas.

De modo que, el término “levantón” (párr.6) fue empleado por la prensa mexicana como un eufuismo para esconder lo que en términos legales es secuestro, desaparición forzada y privación ilegal de la libertad, el cual ya no es una práctica empleada propiamente por el Estado, sino que también es una práctica criminal efectuada por grupos delincuenciales (Economista, 2010, González, 2012 y Mastrogiovanni, 2014).

Como lo mencionan los autores, Economista (2010), González (2012) y Robledo (2016), las desapariciones son llevadas a cabo por el crimen organizado, actividad que dio pie a que surgiera el término coloquial de “levantón”, el cual es definido como aquel acto donde las personas son llevadas a la fuerza por un grupo delincencial, sin que se sepa su paradero y que no se tenga ninguna noticia de él o de ella.

Por tanto, los “levantones” son una variante del secuestro, dado que la inmersión de la delincuencia organizado en varios Estados ha provocado que este fenómeno se extienda por todo el país, siendo una diferencia muy notoria entre ambos es que en el levantón no exista ningún tipo de rescate o negociación por ende se cree que las personas “levantadas” serán torturadas, mutiladas o en peor de los casos asesinadas, siendo estos sumamente doloroso y terrible, a diferencia de cuando es secuestro se pide el rescate, por lo que eso hace pensar a la familia que su familiar se encuentra con vida (Villalpando et al, 2008).

Siguiendo con estos mismos autores, refieren que los “levantones no son denunciados por temor a represalias o por desconfianza, pues existe evidencia sobre la participación de policías estatales, federales y municipales en estos ilícitos “(párr. 5). Es por lo que como se ha indicado en párrafos anteriores, el crimen organizado es el principal causante de los sucesos violentos, tal y como lo dice Pérez (2020), la mayoría de las muertes que han ocurrido en el país son atribuidas a la delincuencia. Por su parte, Infobae (2020), hace alusión respecto que, de enero a septiembre 2020, en México han desaparecido alrededor de 4,960 personas, de las cuales, el 90% están vinculadas con actividades de la delincuencia organizada.

Otro aspecto que es importante resaltar es que los levantones tienen como fin el ajuste de cuentas, “dar lecciones y /o transmitir mensajes a otros grupos, por lo regular esta regularidad de secuestro nunca se denuncia” (Velazco, 2011, p. 1). Es por ello que para enviar el mensaje a otra célula delictiva se da de una manera atroz, ya que las personas “levantadas” tienden a ser torturadas, asesinadas con extrema violencia, descuartizadas, los pueden desfigurar con ácido, esto para demostrar los criminales lo capaces que son de hacer para conseguir el territorio que desean dominar, con la finalidad de infundir terror a la población en general de que no pueden denunciar o para aquellos que los traicionen les puede ocurrir lo mismo (Infobae, 2021; Velazco, 2011).

Un aspecto importante de resaltar es que el término “levantón” no existe en la ley, razón por la que este delito que es llevado a cabo por el crimen organizado y no se investiga con rigurosidad, es que se emite un mensaje a los delincuentes que lo pueden realizar cuantas veces lo deseen ya que hay baja posibilidad que pueda ser castigado (Puértolas, 2017).

Por todo lo expuesto, se llega a la conclusión tal y como lo refiere González (2012), que, a partir del año 2000, el móvil de las desapariciones forzadas cambió:

Pues solo los levantan sin pedir ningún tipo de rescate. Por su parte, el perfil de las víctimas también cambió, porque ya no solamente son

a estudiantes o guerrilleros, ahora pueden ser: policías, agentes, distribuidores, migrantes, mujeres, viajeros, comerciantes, ganaderos, jornaleros, etc. Otros pueden ser desaparecidos para dedicarlos a la esclavitud, trata de blancas o para trabajos forzados. También en muchos de los casos las personas pueden desaparecer sin motivos aparentes, solo por estar en el lugar y hora equivocada, es por ello, que esta práctica ya no es solo represiva si no que está asociada con el crimen organizado (p. 91).

En virtud de todo lo anterior, es que para la presente investigación se decide crear el concepto de persona desaparecida por levantón, ya que en el Estado de Michoacán está inmerso el crimen organizado en su totalidad y ocurren constantemente desapariciones por estas células delictivas, donde solo son levantadas y ya no se vuelve a saber nada de ellos.

Por tanto, en el apartado siguiente se abordará brevemente como ha sido la inmersión del crimen organizado en este estado y los diferentes grupos delictivos que se han conformado y como estos generan miedo y terror en la población.

1.5 Crimen organizado en Michoacán

En México, en diversas regiones se han sufrido problemáticas que afectan la calidad de vida de las personas tales como pobreza, desigualdad, violencia y narcotráfico, siendo uno de estos el Estado de Michoacán ya que desde décadas atrás ha existido el crimen organizado, pues desde 1940 se empezó a cultivar la marihuana y amapola esto por la diversidad de climas con las que cuenta el estado, propicios para estos cultivos y también por la lejanía de los lugares que originaban que hubiera escasas de presencia del gobierno (Rivera, 2014; Valdés, 2013).

Asimismo, la región de tierra caliente del Estado de Michoacán ha sufrido un aislamiento geográfico y político por parte de la capital del Estado, es por ello que esto dio origen a que los grupos delictivos que se encuentran en las localidades tomaran el control y realizaran actividades que deben ser cumplidas por instituciones gubernamentales, tales como: permisos para la realización de fiestas,

apoyo para el cobro de deudas, poner orden en la vía pública, regulación de los precios y días de cosechas de los cultivos, entre otras (Aguirre y Barbosa, 2012).

Este estado destaca por la producción ganadera, pesca, minería, y por una diversidad de cultivos que existen por la variedad de climas que tiene, donde se ha postulado en el primer lugar a nivel nacional por los cultivos de aguacate, limón, guayaba, fresa, melón y zarzamora, esto ha provocado que tenga el interés de los grupos delincuenciales para apoderarse de esto y así tener el control para extorsionar a los productores y obtener recursos económicos, (Paleta y Fuentes, 2013).

Por ello, en el año 1980 se introdujo el primer grupo criminal, conocido como cartel de los valencias, se dice que la manera que operaban era discreta esto para evitar tener la atención de autoridades gubernamentales, como era un cartel local de alguna manera existía paz en el estado de Michoacán (Valdés, 2013).

Sin embargo, en el año 2001 la tranquilidad que existía en el Estado desapareció debido a que ingreso un nuevo cartel, que se denominaba como los zetas, con la finalidad de crear rutas más fáciles con otros estados para el traslado de la droga. Pero empezaron a emplear otros métodos para obtener ingresos económicos con mayor facilidad, esto fueron: extorsiones, cobro de piso, venta de protección, secuestro, amenazaban a las personas si no se sometían a lo que ellos indicaban y compraban a las autoridades estatales y municipales para que no intervinieran en sus negocios (Guerrero, 2014; Rivera, 2014; Valdés, 2013).

Continuando con la idea anterior, el cartel de los zetas tuvo conflictos internos y es por ello que mismos miembros de los zetas decidieron formar un nuevo grupo al que llamaron la familia michoacana, estos se enfrentaron a su misma organización para expulsarlos del Estado, sin embargo, fueron aún más violentos que el cartel anterior. Para darse a conocer esta célula criminal y mostrar su poder fue que en septiembre del 2006 arrojaron 5 cabezas en un centro nocturno de la ciudad de Uruapan, sumado a que les dejaron una narco manta diciendo que ahora

eran los que tenían el control, (Infobae, 2021; Insight Crime, 2020; Fuente,2019; Guerrero, 2014; Hernández, 2019).

En el año 2011 en el Estado de Michoacán aparecieron mantas donde se informaba que había un nuevo grupo, denominado como los caballeros templarios, sin embargo, esta célula delictiva no era nueva si no que eran exmiembros de la familia michoacana pues esta organización se disolvió y otros líderes fueron los que tomaron el control. Por lo que también empezaron a secuestrar, robar, desaparecer, cobro de cuotas amenazar y se insertaron en el mercado de los productos de limón y aguacate, donde ellos le señalaban a los productores los días que tenían que cortar y les cobraban cuota por tonelada que producían (Gutiérrez, 2019; Lopcam, 2014; Solano, 2013)

El gobierno del Estado a pesar de contar con los medios necesarios para combatir estas células delictivas se hizo omiso, es por ello que en el año 2013 a consecuencia del sufrimiento, represión y violencia a la que estaban sometidos comunidades enteras es que decidan organizarse y levantarse en armas y en ese mismo año se hicieron públicos los primeros grupos de autodefensas en la región de tierra caliente en Michoacán, a este movimiento decidieron unirse comerciantes, productores de limón y aguacate, ganaderos, empresarios, profesionistas, todo esto fue debido a que ya estaban cansados de los abusos que recibían por parte de los templarios y la complicidad que existía por parte del gobierno para con estas células (Arrieta, 2016; Nateras, 2018).

Sin embargo en Michoacán en la actualidad existen otros grupos criminales que son los Carteles unidos y el Cartel Jalisco Nueva Generación, los cuales están luchando por quedarse con el territorio de Michoacán, provocando que constantemente existan enfrentamientos que provocan la muerte de inocentes por el fuego cruzado, temor en la población, al igual de que siguen las extorsiones, secuestros, bloqueos de carreteras, cobra de cuotas, desapariciones, cierre de negocios, incomunicación, despojo de las tierras, abandono de comunidades, entre otras (Le Cour, 2021; Martínez, 2021; Melendez, 2021 y Vega, 2021). Por lo que las

Fuerzas Unidas por nuestros desaparecidos en México (FUNDEM, 2014), señalan que en México existe impunidad porque las autoridades no actúan de manera pronta a dar respuestas sobre las desapariciones, existiendo muchos casos donde las familias aun no obtienen ningún tipo de respuesta sobre lo sucedido. A esta falta de esclarecimiento se le considera que el “Estado mexicano se vuelve irresponsable” (p.18) enviando un doble mensaje a sus ciudadanos y, sobre todo, a las víctimas de este crimen, de que esto se seguirá cometiendo y a los perpetradores de que estas atrocidades no tienen sanción alguna por lo que pueden seguir cometiéndose.

Por tanto, las desapariciones provocan en las familias que la padecen, grandes consecuencias, afectando su calidad de vida, por lo cual en el apartado siguiente se mencionarán las principales repercusiones que este fenómeno ocasiona.

1.6 Consecuencias de la desaparición

La desaparición genera un dolor que paraliza a las víctimas y a la familia, donde la primera en muchas ocasiones torturada vive con el temor de perder su vida, y la segunda vive un dolor agonizante balanceándose entre la desesperanza y la desesperación, situación que se puede prolongar por años sin tener respuestas sobre el desaparecido (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas, 2009).

Derivado de las entrevistas de familiares desaparecidos que llevó a cabo Human Rights Watch (2013), se llegó a la conclusión de que el no saber nada sobre el paradero del familiar provoca un sufrimiento inacabado en las familias, las cuales sufren depresión y temor constante de que a otros miembros de su entorno familiar les pueda ocurrir lo mismo. Otro efecto es que se merman los lazos familiares debido a que existen discusiones; algunos miembros ya dan por muerto al ser querido y otros no están de acuerdo porque no tienen un cuerpo que lo constate.

Panizo (2018), señala que el tener el cadáver es esencial para que los seres humanos inicien con el proceso de duelo ya que cuando esto ocurre termina la ambigüedad y cualquier esperanza de encontrar a su ser querido, lo que permite que se inicien todos los rituales funerarios necesarios de cualquier cultura.

Asimismo, las familias que sufren la desaparición de un ser querido llegan a sentirse vulnerables por la inseguridad que este suceso les genera, ya que pueden recibir amenazas por las personas que cometieron la desaparición de su ser querido, generando miedo, desconcierto, soledad y aislamiento. También provoca grandes cambios en las familias, desde las relaciones familiares, la manera de pensar y actuar, así como los cambios de ánimos frecuentes, entre otros (Herrera, 2010).

El Comité Internacional de Cruz Roja (CICR, 2016) relata que los familiares que saben que las desapariciones fueron cometidas por grupos armados viven una situación aún más angustiante, complicada y atormentante pues a veces estos grupos los presionan al desplazamiento, silencio y amenazan de que no realicen ningún tipo de denuncia o habrá represalias en su contra.

Otra parte importante del sufrimiento infinito de las familias es el sentimiento de culpa ante la idea de retomar sus vidas sin saber nada sobre el paradero de su ser querido. La incertidumbre provoca consecuencias emocionales y psicológicas tales como síntomas de depresión, insomnio, aislamiento social, sensación de agotamiento, estrés postraumático, por lo que, a un gran número de familias, después de estos acontecimientos, les es difícil continuar con sus vidas como lo hacían previamente (Human Rights Watch, 2013).

Por tanto, las desapariciones dejan secuelas en las familias, ya que se viven como en una especie de tortura al no tener ningún tipo de respuesta sobre el paradero de su ser querido, lo que provoca indudablemente que cambien sus vidas.

CICR (2016), señala que la desaparición trae consigo diversas consecuencias entre las que se encuentran:

- La incertidumbre: pues se desconoce totalmente que fue lo que ocurrió con el ser querido, generando que las personas se encuentran en incertidumbre de si su familiar está vivo o muerto.

- Consecuencias de índole económica: si el desaparecido era el proveedor familiar, esto implica un desajuste en el hogar sumado a que cuando se tiene que iniciar una búsqueda implica tener gastos elevados.
- Consecuencias de índole Jurídica/Administrativa: la duda que genera el saber si el familiar está con vida, tiene efectos civiles para sus allegados dado que cualquier tipo de trámite se ve obstaculizado. Por ejemplo, la pérdida del seguro social, y vivienda, ya que no se tiene un certificado que constate que ocurrió una defunción para poder reclamar algún tipo de bien material.
- Consecuencias de orden psicológicas y psicosociales: genera grandes impactos emocionales, físicos y sociales, tales como: tristeza, miedo, culpa, enfermedades somáticas y estigma por tener una persona desaparecida.

De igual forma, González et al. (2019), menciona otros problemas psicosociales que surgen a raíz de la desaparición de un ser querido:

- a) Se presenta principalmente pensamientos y estados de angustia, esto derivado de que el familiar constantemente se pregunta si su ser querido se encuentra bien, si sufre de alguna complicación de salud, entre otros, a los que indudablemente es complicado darles respuesta.
- b) No es posible superar la desaparición puesto que no se tiene la certeza de si la persona está viva o muerta, lo cual hace que sea difícil llevar a cabo el proceso de duelo, lo que se puede prolongar por años e incluso décadas afectando la salud de las personas.
- c) Presencia de ruptura de creencias básicas y revictimización: esto se refiere a que la familia no acude a denunciar la desaparición a las autoridades, ya que éstas, en muchos de los casos, sugieren que el desaparecido pertenecía a la delincuencia organizada, por lo que es inherentemente culpable de lo que pasó. Cuando si se denuncia, las

autoridades gubernamentales al tomar las declaraciones realizan cuestionamientos exigentes y dolorosos para los familiares.

d) Soledad y silencio en las familias por la búsqueda, el miembro que asume emprender la búsqueda, procura no hablar con su familia de cómo va el proceso, para de esa manera no involucrarlos directamente, puesto que tiene miedo de que también los desaparezcan.

e) Desinterés ante la vida: se presenta ira, miedo y coraje por lo sucedido e incluso pueden llegar a dejar de hacer sus actividades habituales.

f) Estigma, culpa y responsabilidades: en los deudos se pueden presentar sentimientos de culpa porque consideran que no hicieron nada para prevenir la desaparición, así como también se pueden llegar a sentir culpables por desear tener una vida normal y poner fin a la incertidumbre que viven. Asimismo, son vulnerables a enfrentar a una infinidad de juicios por las personas de su entorno, al escuchar comentarios de que el desaparecido se dedicaba a actividades ilícitas y que eso fue el motivo de su desaparición.

g) En muchos casos las comunidades tienden a alejarse de la familia afectada porque tienen temor a que les pueda ocurrir lo mismo.

La desaparición de un individuo es algo desgarrador no solo para las personas que lo padecen sino también para su entorno familiar, ya que el no saber nada de un padre, cónyuge, hijo, madre, hermano, hermana, tíos, entre otros, es un dolor agobiante que se vive derivado de la violencia que aqueja el país (CICR, 2009).

Esta misma organización afirma que las familias de los desaparecidos sufren mayores consecuencias que las otras familias que viven la pérdida de un ser querido de la cual se tiene un cuerpo que constata que ocurrió dicho suceso. Una de las diferencias entre este tipo de pérdida es que las familias de los desaparecidos sufren otros hechos traumatizantes, tales como: son desplazados forzosamente de su lugar de origen, reciben amenazas o son violentados físicamente, lo cual indudablemente repercute e imposibilita la elaboración del duelo a nivel psicológico y social.

El periodista Mastrogiovanni (2014), en las diversas entrevistas que hizo a familias de desaparecidos, argumenta que el no saber nada del ser ausente provoca que las personas tengan pensamientos de si su ser querido está vivo o muerto, de modo que no tener ninguna respuesta sobre su paradero, hace que las personas se paralicen por terror de pensar lo peor sobre lo sucedido. Esta situación puede durar años, anhelando tener la certeza de que el familiar este muerto para poder descansar del agotamiento físico y emocional que la incertidumbre genera.

Por tanto, las familias necesitan evidencia, la cual es el cuerpo del familiar desaparecido, para constatar que, si ocurrió dicha pérdida, dado que el no saber con seguridad que fue lo que sucedió con su familiar imposibilita que se lleve a cabo la elaboración del duelo. En virtud de la importancia central que el duelo tiene en la problemática descrita anteriormente, el siguiente capítulo versará sobre el duelo en especial el subtipo de duelo que estas familias viven de manera característica, llamado duelo ambiguo.

CAPITULO II DUELO Y DUELO AMBIGUO ANTE LA DESAPARICIÓN: CONCEPTOS DIFERENTES.

2.1 Concepto de duelo.

El duelo es un proceso psicológico en el que se permite procesar de manera cognitiva, emocional y conductual la pérdida de un objeto con el que se tenía un vínculo emocional importante. Por lo que toda pérdida tiende a ser dolorosa y cada persona vive de manera distinta el dolor que está experimentando (Neimeyer, 2014; Worden, 2010).

Tizón (2010), señala que el duelo se caracteriza como:

Periodo subsecuente que se muestra, en el ámbito psicológico, biológico y social, fenómenos mentales o conductuales relacionados con la pérdida: expresiones de sufrimiento, rituales para combatirlo, reacciones de los allegados para ayudar, intentos de superar la pena y el dolor (pp.21-22).

El duelo es producido por cualquier tipo de pérdida y no sólo es aplicable a la muerte de un ser querido, si no también puede ser por rupturas de pareja, pérdidas relacionadas al ciclo normal de la vida, como de la niñez entrar a la adolescencia, la vejez, perder alguna parte del cuerpo, entre otros. “Al igual de que el duelo es un proceso normal, así como una experiencia humana por la que pasa toda persona que sufre una pérdida” (Cabodevilla, 2007, p. 165).

De manera que una de las experiencias más doloras y terribles por las que pueden pasar los seres humanos es ser testigos o sufrir la pérdida de un ser querido, ya que provoca ira, y tristeza, puesto que el fallecido se ha marchado y ya no se le volverá a ver jamás, llegando a generarse, asimismo, un sentimiento de culpa, dado que se cree que no se hizo lo suficiente para cuidar a la persona (Bowbly, 2009).

Existen diversos tipos de duelo y estos hacen alusión al tipo de muerte que experimentó el doliente, si bien a pesar de que en algunos casos los familiares se pueden despedir de su deudo con anticipación, el dolor que se presenta sigue siendo el mismo de aquellos que sufrieron una muerte inesperada. Por lo que resulta esencial mencionar algunos de los tipos de duelos que existen porque también hay variables que complican la resolución del mismo.

2.1.1 Tipos de duelo

Una clasificación ofrecida por Tizón (2007), sobre las maneras de conceptualizar el duelo es:

Duelo anticipatorio: es aquel tipo de duelo en el que se tiene un familiar con alguna enfermedad terminal o cuando se informa que al ser querido le queda poco tiempo de vida. Este proceso de duelo indica que las personas y la familia se están preparando emocionalmente para cuando fallezca el familiar. Sin embargo, esto no significa que la pérdida sea menos dolorosa.

Duelo complicado: Se considera como duelo complicado a aquel que se acompaña de múltiples variables intervinientes en el proceso de pérdida, tales como elementos traumáticos, que implican una gran demanda de tareas psicológicas y socioculturales para los deudos, de manera que el transcurrir del proceso normal del duelo se complica, poniendo en riesgo a la persona o familia de desarrollar sintomatología psicopatológica o de desarrollar un duelo de tipo patológico.

Duelo patológico: se refiere a aquel proceso que no transcurre debidamente, es decir, que los deudos no logran volver a la funcionalidad necesaria para seguir cumpliendo con tareas normales, evolutivas, propias de su momento en el ciclo vital. Existe gran cantidad de síntomas o francos cuadros psicopatológicos que mantienen al deudo o deudos en un estado suspendido de elaboración de dicha pérdida.

Duelo congelado: este tipo de duelo se vive intensamente a pesar de que ya pasó tiempo de la pérdida, nada ha cambiado todo sigue igual como al inicio del acontecimiento, la persona no hace nada para intentar salir de este sufrimiento.

Duelo reprimido: es aquel duelo que no se puede expresar, ya sea porque los mandatos de la cultura en la que se vive no permiten demostrar sufrimiento y dolor, o por cuestiones personales de cada individuo.

La literatura en el campo del duelo menciona que existe una serie de factores que, de estar presentes, pueden complicar el proceso de duelo. Algunos de ellos se mencionan en el siguiente apartado.

2.1.3 Predictores que obstaculizan el proceso de duelo.

- **Factores Relacionales:** tiene que ver con el tipo de familiar que se perdió, si fue un cónyuge, hijo o padres a temprana edad, relación dependiente del superviviente con el fallecido (Vedia, 2016).
- **Presencia de pérdida ambigua:** se refiere a aquella muerte en la que no se tiene la seguridad si la persona ausente está viva o muerta (Boss, 2001).
- **Pérdidas múltiples:** es cuando una persona pierde a varios seres queridos en un suceso trágico o en un tiempo corto (Vedia, 2016).

A su vez, Worden (2010), menciona los siguientes predictores:

- **Causa de muerte:** es importante conocer las circunstancias en las que falleció el ser querido ya que esta información puede ser benéfica o perjudicial para la persona que sufre dicha pérdida. En ocasiones, la manera en la que murió la persona puede provocar un dolor intenso y entorpecer el proceso de duelo para las familias que están pasando por esta situación.

➤ **Proximidad geográfica:** se refiere al lugar donde ocurrió la muerte. Es más trágico cuando esta ocurre lejos del lugar de origen ya que es más difícil aceptarla porque se puede dar una sensación de incredulidad, como en el caso de un migrante que muere en el país anfitrión, lejos de su familia de origen.

➤ **Muerte imprevista o esperada:** cuando la muerte es esperada, permite que el familiar se despida del ser amado y es asimilada de mejor manera que la muerte inesperada, ya que este tipo de muerte, como su nombre lo indica, nadie la espera, llega de manera imprevista y es sumamente dolorosa.

➤ **Muertes violentas o traumáticas:** se refiere a la manera en la que ocurrió la muerte. Este factor causa la aparición acentuada de sentimientos de culpa y autorreproches por parte de las personas sobrevivientes.

➤ **Muertes estigmatizadas:** son aquellas muertes que ocurren por suicidio o debido a la presencia de SIDA. Se consideran estigmatizadas porque no se habla de ellas y por tanto existe una privación de los factores que permiten, acompañan y facilitan el duelo.

➤ **Edad y sexo:** se refiere a que estas variables pueden convertirse en factores de riesgo para complicaciones en este ya que el duelo se vive de diferente manera en niños, hombres y mujeres, y en distintas edades y etapas vitales de cada uno de los deudos.

➤ **Estilos de afrontamiento:** estos estilos varían de una persona a otra y dependen de la capacidad que tengan para afrontar los sentimientos y situaciones dolorosas.

➤ **Estilo cognitivo:** se refiere a aquellas alternativas que tienen para afrontar una situación difícil por lo que puede haber individuos que son optimistas ante la situación negativa y buscan algo positivo para ayudarse a salir adelante (Worden, 1996). Por otro lado,

existen aquellos que son pesimistas que no afrontan la situación y dicen “nunca lo voy a superar”, en lugar de buscar alternativas.

➤ **Fuerza personal:** autoestima y eficacia personal: se refiere a la fuerza con la que cuenta la persona para afrontar la muerte de un ser querido y salir adelante ante esta pérdida.

➤ **Mundo de supuestos (creencias y valores):** la muerte de un ser querido puede provocar que la persona pierda sus creencias religiosas, cuestionando su fe debido a la rabia e incertidumbre que presentan en ese momento.

➤ **Disponibilidad de apoyo:** esta disponibilidad es uno de los factores más importantes de todos ya que la persona que sufre la pérdida de un ser querido que cuenta con una buena red de apoyo tanto familiar como social, tiene mejor pronóstico para salir adelante, que aquella que carece de ellos (Ancinas, 2011).

Es por ello que Roudinesco (como se citó en Ramírez, 2014), comenta que el trabajo de duelo es una de las situaciones más difíciles a las que se tienen que enfrentar las personas. Cuando existe la desaparición de un ser querido, complica aún más la elaboración del duelo, puesto que los familiares se niegan a aceptar que el desaparecido ha muerto ya que tienen la ilusión de que la persona siga con vida y no se tiene ningún cadáver que constate que ocurrió dicho deceso.

Asimismo, ante este suceso de la desaparición, ocurren conflictos en el sistema familiar ya que en muchas ocasiones algunos miembros de la familia no quieren continuar con la búsqueda y prefieren dar por muerto a su ser querido, por lo que no quieren saber más de lo ocurrido, ya que el estar recordando les genera un dolor profundo, pero por otro lado están aquellos que aún tienen el anhelo de que se encuentre con vida, también existe culpa y sobrecarga de responsabilidades para otros miembros (Almanza et al., 2020).

El duelo se vuelve contradictorio dado que por un lado ya se desea saber qué fue lo que realmente sucedió con el desaparecido, incluso saber si ya murió, para

de esa forma llevar a cabo la resolución del duelo. Pero por otro lado se tiene la esperanza de que siga con vida ya que el reconocerlo como muerto sin que exista algo que constatare dicho deceso, genera culpa y arrepentimiento en las familias, trayendo consigo fuertes sentimientos de angustia, frustración e impotencia, lo que obstaculiza totalmente la elaboración del duelo (Díaz y Madariaga, 1993).

La incertidumbre de no saber que sucedió con el ser querido origina que la elaboración del duelo se complique, a este subtipo de duelo se le conoce como duelo ambiguo. A continuación, se abundará sobre la definición y características que tiene este tipo de duelo el cual es sumamente importante puesto que la violencia que se vive en el país ha provocado un gran número de desapariciones ocasionando que un sinnúmero de familias vivan con la incertidumbre de que fue lo que ocurrió con su ser querido, es decir, que viven con duelos ambiguos.

2.2 Duelo ambiguo: Fenomenología, clasificación y características.

La terapeuta familiar y de pareja Boss (2001), acuñó el concepto de Duelo Ambiguo en el año 1974 derivado de las observaciones que dicha investigadora visualizó en circunstancias particulares de pérdidas, en las cuales las personas no lograban avanzar y como consecuencia no podían concluir un proceso de duelo, lo que generaba varias afectaciones en los que sufrían este tipo de situaciones. La misma autora hace una clasificación de dos tipos básicos de pérdida ambigua:

Tipo 1. Es cuando la persona está ausente físicamente, pero presente psicológicamente, ya que no se tiene la certeza de si la persona está viva o muerta. Sin embargo, el desaparecido está psicológicamente en los pensamientos y en ocasiones en las acciones que tienen la familia, puesto que siguen respetando sus cosas o el lugar que ocupa dentro del sistema familiar, ya que tienen la esperanza que algún día volverá y todo será como antes de su desaparición.

Por ello, en este tipo de pérdida ocurren muchas interrogantes, comenzando por ¿cuándo volverá? ¿dónde está? ¿estará bien?, así como otras más terribles; pero luego, el tiempo pasa y las preguntas cambian: la esposa puede preguntarse ¿soy viuda o sigo casada?, el hijo ¿soy huérfano o aún tengo padre? Todo lo

mencionado sin duda alguna genera en el ser humano un duelo, por tanto, esta confusión puede provocar diversas sintomatologías.

Cuando ocurre este tipo de pérdida, el sistema familiar se desorganiza debido a que los roles se vuelven confusos y obliga a los integrantes a cuestionarse que papel desempeñan en la familia ahora que su ser querido no está. Al igual de que este tipo de duelo provoca confusión ya que en momentos pueden sentir que la pérdida es real, pero en otros es como si no hubiera ocurrido porque no hay un cuerpo o certificado que lo constata, generando esperanza y al mismo tiempo desesperación por no tener respuesta sobre el paradero del desaparecido.

Tipo 2. El segundo tipo de duelo ambiguo tiene que ver con la percepción de que la persona está presente físicamente, pero ausente psicológicamente, de modo que no ejerce su rol, no atiende las obligaciones que le corresponden, provocando confusión, dolor y sufrimiento en los que lo rodean. Este tipo de duelo se presenta en los casos con individuos con la enfermedad de Alzheimer, adicciones, depresión profunda, enfermos mentales, obsesiones de varios tipos como el internet o juegos, ausencia de casa debido a jornadas excesivas de trabajo. Por ello las familias pueden sentir que viven con un desconocido.

La ambigüedad ocasiona que se complique la pérdida y por consecuencia se influya en el proceso de duelo, puesto que éste no se puede iniciar dado que la situación se encuentra suspendida. Esto genera que las personas vivan con la esperanza de que todo va a seguir funcionando como antes y se necesita tener el cuerpo, para de ese modo constatar que el hecho es real.

Esta autora basó sus definiciones en el trabajo que ha realizado con alrededor de cuatrocientas familias que han sufrido la pérdida ambigua, por ejemplo, militares perdidos en la guerra o en altamar, casos de secuestro de los cuales no se sabe ya nada de la víctima, levantamientos por grupos criminales o policíacos, cuando los individuos se van de su hogar y ya no se vuelve a tener respuesta de estos, encarcelamientos de largo tiempo, familias que tienen algún familiar con trastorno mental o enfermedades degenerativas, hijos en adopción, el síndrome del nido vacío, entre otros.

Continuando con el párrafo anteriormente descrito las afectaciones que observó en las personas que sufren la pérdida ambigua fueron ansiedad, tristeza frecuente, perturbaciones en el sueño, depresión, enfermedades somáticas, confusión ya que tienen la noción que el ausente está, pero al mismo tiempo no, entre otras.

Algunas de las características de estos tipos de pérdida mencionados por Boss (2001) son los siguientes:

1. **La pérdida es desconcertante:** lo que provoca que las personas se queden desorientadas y paralizadas al no saber cómo enfrentar la situación ya que nunca pensaron que podría sucederles, por lo que no saben si la pérdida será definitiva o temporal lo que provoca que se nieguen a que algo haya cambiado en su sistema familiar por lo que no buscan soluciones ante este suceso.

2. **La incertidumbre:** el no saber con claridad si la persona sigue con vida o ya falleció impide que los familiares continúen con sus vidas. Al igual provoca que las relaciones de familia o pareja se mermen pues se tiene la esperanza de que todo volverá hacer como antes y esto complica el hacer ajuste a las actividades, normas y roles en el sistema familiar.

3. **Imposibilidad de llevar a cabo ritos funerarios:** esta situación probablemente es una de las características más peculiares del duelo ambiguo y es una de las que genera más dificultad en las familias pues esto genera que las personas no tengan una constatación fehaciente de que la pérdida ocurrió, por tanto, hay ausencia del funeral y todos los ritos que esto conlleva lo que imposibilita que se lleva a cabo la resolución del duelo.

4. **Prolongación indefinida del suceso:** dado que no se tiene la seguridad si la persona desaparecida volverá o su desaparición será para siempre. De manera que esta prolongación causa un gran desgaste físico, emocional y económico en las familias que viven el fenómeno de la

desaparición. Es por ello que el cadáver es esencial ya que mediante este los dolientes por doloroso que sea tienen la certeza que si ocurrió dicha pérdida y no se encuentran en esa ambigüedad tan tormentosa y prolongada (Ortiz y Rivera-Heredia, 2018.)

Por su parte, García y Suarez (2007) señalan que la pérdida ambigua genera varios síntomas:

- a) **Síntomas físicos:** tales como ansiedad, palpitaciones cardiacas, dolores de cabeza, alteraciones en el sueño, mareos, trastornos digestivos y dolores en las extremidades
- b) **Síntomas emocionales:** ira, sentimientos de vulnerabilidad, miedo, pena, sensación de que la vida carece de valor, ansiedad extrema y de que el mundo parece aterrador.
- c) **Síntomas de relación o comportamiento:** surgimiento de culpa, autorreproches, rupturas familiares, culpar a otros, deseos de escuchar su voz.
- d) **Síntomas cognitivos:** desorientación, pérdida temporal de memoria y dificultades para concentrarse.

De esa manera una de la manifestación que surgen en el duelo ambiguo es la culpa, pues existen autorreproches por parte de lo familiares al considerar que no hicieron lo suficiente para proteger a su ser querido y por tanto no pudieron evitar que sucediera la desaparición, es por ello que tanto la culpa como la vergüenza provocan que se complique aún más la resolución del duelo. A continuación, se abordarán estos dos fenómenos de manera más detallada.

2.3 Culpa y vergüenza: fenómenos asociados al duelo ambiguo.

Es importante definir estos dos constructos de culpa y vergüenza, revisar cómo se relacionan con el duelo ambiguo, así como las características que cada una tienen y como estas afectan a los individuos que sufren este tipo de duelo.

Pérez-Sales (2006), define a la culpa y vergüenza como:

La culpa se entiende como aquella sensación de angustia por la realización de actos evaluados posteriormente como rechazables, incluyendo actos mentales como los pensamientos, intenciones o las fantasías, que trasgreden una norma real o simbólica. La culpa por tanto requiere de un ojo acusador, real, imaginario o simbólico que actúa confirmando la transgresión de normas internalizadas y asumidas previamente por la persona y está determinada por el patrón educativo de la persona en relación con su medio cultural. La culpa se asocia con la idea de irreversibilidad, de lo absurdo, lo irracional, posee un carácter intrusivo autoimpuesto, elementos de racionalización y disonancia cognitiva, que pueden fragmentarse en el tiempo, así como un cuestionamiento de las creencias básicas sobre sí mismo y la necesidad de castigo o reparación (p.208).

Reidi-Martínez y Jurado (como se citó en Harol et al., 2013), mencionan que la culpa por lo general va acompañada de emociones negativas como la aflicción, tristeza, miedo, ansiedad, enojo, tensión y arrepentimiento todo ello genera que el individuo tenga deseos de subsanar esa culpa, ya sea auto dañándose o haciendo alguna acción que funja como reparadora para de ese modo resarcir el daño ocasionado.

Por esta razón, la culpa provoca que se tenga la sensación de que se actuó de manera inapropiada según lo establecido por la sociedad, así como tener la percepción de haber hecho algo malo y por ello surgen los remordimientos y autorreproches de “no debí hacerlo” (Iracheta y Rodríguez, 2014, p.13).

Gould y Kolb (como se citó en Iracheta y Rodríguez, 2014) señalan que la culpa tiene tres características:

- a) La violación de normas prescritas.
- b) La idea de responsabilidad de tal violación.
- c) La idea de que existe una pena que puede ser impuesta por el estado, la sociedad o la conciencia del individuo.

Cuando existe la culpa, esta se puede manifestar de las siguientes maneras: irritabilidad, mal humor, apatía, depresión, trastornos psicossomáticos, angustia o la sensación de que le puede ocurrir al sujeto una sensación desagradable, autorreproches: como no soy bueno merezco un castigo y sentimientos de inferioridad (Iracheta y Rodríguez, 2014).

Mejía y Fernández (2012), relatan que el sentimiento de culpa se manifiesta con una gran angustia ya que está acompañada de autorreproches severos puesto que se piensa que no se hizo lo suficiente para proteger a su ser querido, por lo que se genera un desprecio del ser. Al igual de que en ocasiones el ser humano se autocastiga somatizando síntomas físicos que presentaba el fallecido.

La vergüenza por su parte Pérez-Sales (2006) la define como:

La sensación de angustia surgida de la percepción de proyectar una imagen que está en disonancia con lo que la persona considera que constituye el núcleo identitario que desea de sí, asociada a la percepción real o proyectada, de humillación o de rechazo por parte de los demás. La vergüenza requiere de un ojo real, imaginario o simbólico, que actúa de testigo de la indignidad, determinado por el patrón educativo, con relación a un determinado medio cultural. Este concepto es asociado con la existencia de repliegue, aislamiento o alineación, expresiones de agresión o rabia y la necesidad de aceptación o perdón (Pérez-Sales, 2006, p.209).

La vergüenza por su parte provoca que el sujeto se sienta en desagrado consigo mismo ya que tiene la percepción de que no es lo que esperaba o debía ser, teniendo la idea de que es visto por los demás de una manera inapropiada por lo que su temor al rechazo lo puede conducir o evitar a ocultarse de otros (Tenori & Deonna, 2008).

Por tanto, cuando las personas sufren vergüenza son más vulnerables a presentar varios síntomas psicológicos tales como la baja autoestima, depresión,

ansiedad, trastorno del estrés, estrés postraumático e ideas suicidas (Tangney et al., 2011).

Algunas manifestaciones que exponen que existe la vergüenza son bajar la vista a los demás, ruborizarse, cubrirse la cara o el aislamiento como una manera de ocultarse o desaparecer (Rodríguez, 2015).

Es frecuente que los conceptos y vivencias subjetivas originadas por la culpa y la vergüenza se lleguen a confundir, sin embargo, éstas tienen características diferentes, las cuales se presentan a continuación (Véase Tabla 1).

Tabla 1

Elementos diferenciales entre la culpa y la vergüenza

Elementos diferenciales	Vergüenza	Culpa
Foco de evaluación	Global: (YO hice algo horrible)	Conducta específica: (Yo HICE algo horrible)
Nivel de distrés	Generalmente más dolorosa y cuestionadora que la culpa	Generalmente menos dolorosa que la vergüenza
Experiencia asociada	Hundirse, encogerse, sentirse pequeño, sentirse sin valor, impotente...	Tensión, remordimiento, reproches
Funcionamiento del yo	"Dividido" en un yo sujeto y un yo observador	Yo único intacto
Impacto sobre el yo	Imagen del yo devaluada por la evaluación global	Imagen no devaluada
Foco de preocupación	Por la evaluación que los demás hacen de uno	Por el daño infligido a los demás
Aspectos motivacionales	Deseo de esconderse o escapar	Deseo de confesar, disculparse o reparar

Fuente: Tangney y Fischer, (como se citó en López y Pintor, 2010).

Es por ello que Tangney et al. (2011) señalan que:

La vergüenza es vista como la emoción más "pública" que surge de la exposición pública y la desaprobación de alguna deficiencia o transgresión. La culpa, por otro lado, se concibe como una experiencia más "privada" que surge de dolores de conciencia autogenerados.

De manera que el familiar al no tener el cuerpo de su ser querido puede llegar a sentirse culpable por lo sucedido por no poder dar a su difunto un entierro digno. A su vez de que pueden sentirse señalados e inferiores de las personas que los rodean ya que estos no pudieron hacer ningún ritual de despedida para su familiar, por tanto, la comunidad no se duele ante el dolor de los deudos puesto que no hay nada que constate que ocurrió dicha pérdida.

La imposibilidad de llevar a cabo rituales alrededor de la pérdida y el impacto que la ausencia de éstos tiene en la salud mental de los deudos requiere una mirada más atenta, ya que los rituales cumplen una función sumamente importante en la vida psicosocial de las personas y familias en duelo. A continuación, se aborda la crucial función que juegan los rituales en la presencia de procesos de duelo, especialmente en casos de duelo ambiguo por desaparición de un familiar

2.4. Los rituales y su función en el duelo

Rodríguez (2020), señala que los rituales son prácticas que siempre han estado presente en la vida de las personas y han existido en diversas culturas, donde estos tienen como objetivo conmemorar momentos agradables, recreativos o momentos tristes tales como celebraciones funerarias y de duelo, tal cual sea el ritual es indispensable para las personas pues ayudan a reforzar alguna creencia dentro de un lugar determinado.

De modo que los rituales están constituidos por celebraciones, fiestas o ceremonias conmemorativas para festejar algún acontecimiento importante, donde por lo general la sociedad está presente para unirse al festejo de estos eventos y acompañar a las familias que lo realizan. Al igual de que la mayoría de los rituales

ya están prescritos de acuerdo con la cultura en la que se encuentre el sujeto inmerso (Gómez, 2002).

Por tanto, en consideración de la autora del presente trabajo en México existe un gran número de rituales, algunos ejemplos de estos son: la celebración del nacimiento de un hijo, ceremonias de XV años, graduaciones, bautizos, bodas y también el acompañamiento que se le hace a las familias cuando fallece un ser querido.

Rivas et al. (2008) refieren que existen dos tipos de rituales, estos se mencionan a continuación:

Rituales de transición: este hace alusión a cuando se marca el final de una etapa y se comienza con otra nueva, un ejemplo de este es cuando de la niñez, se entra a la etapa de la adolescencia.

Rituales de continuidad: tiene que ver con aquellos actos que se hacen repetidamente para mantener la normalidad de cada etapa de la vida, entre estos están: festividades de navidad, año nuevo, aniversarios, cumpleaños o rutinas de la vida cotidiana, como a la misma hora dormir o cenar.

Por su parte, Rodríguez (2020) menciona que:

La persona necesita de rituales para vivir y encontrar un sentido a su vida en su espacio personal y temporal, pues los ritos son configuraciones de actos que ayudan a centrar la atención, a contextualizar y organizar la experiencia; con los ritos enfocamos nuestro propósito, concentramos nuestra energía y canalizamos nuestra intención. (p. 107).

Derivado de lo anterior, los ritos funerarios también son de suma importancia para el ser humano, ya que estos son esenciales para la elaboración del duelo, debido a que la velación del cadáver, el entierro, la misa y la visita de amigos y

vecinos, todo esto es importante dado que esto permite que los deudos externen sus emociones abiertamente sobre lo acontecido y favorece a la aceptación de que si ocurrió dicha pérdida (Rivas et al., 2008).

En concordancia con lo anterior los ritos funerarios son considerados como prácticas socioculturales, los cuales tienen que ver con todas aquellas actividades funerarias que se realizan para brindar culto a la muerte de un ser querido, estos incluyen velorios, rezos, entierros, cremaciones, entre otros, todo esto se realiza dependiendo en la cultura que se practique y las creencias de las personas (Torres, 2006). Este mismo autor menciona que los ritos funerarios cumplen tres funciones:

1. **La función psicológica:** esta permite que los deudos expresen todos los sentimientos negativos que vienen derivados de la muerte tales como ira, el dolor, la impotencia, la tristeza, entre otros.
2. **Función sociológica:** este tiene que ver con el apoyo y solidaridad que reciben los familiares del fallecido, por parte de personas cercanas, vecinos o la misma comunidad, donde estos lazos brindan el apoyo para que los deudos puedan sobrellevar la pérdida de su ser querido.
3. **Función simbólica:** esta función hace alusión a las creencias que tienen los familiares y todos los rituales que realizan para que el alma del fallecido descansa en paz, esto favorece a que disminuya el dolor de sus familiares pues se cree que todo esto posibilita el paso a la vida eterna.

Sin embargo, para que se de todo esto, es esencial tener la constatación de que sucedió dicha pérdida, la cual se da a través de la visualización del cadáver del fallecido. En las desapariciones esto es imposible porque no se tiene el cuerpo, lo cual obstaculiza totalmente que se lleven a cabo los rituales de despedida y por tanto se complica el proceso de duelo (Díaz, 2008).

De modo que cuando los familiares no pueden llevar a cabo el entierro o los ritos funerarios, muchas veces realizan otros tipos de ceremonias tales como: misas, altares, acciones que practican en fechas de cumpleaños o en la fecha que

ocurrió la desaparición, todo ello como una manera de tener presente la memoria del ausente hasta que se pueda saber que ocurrió realmente con él (Zorio, 2011).

Como menciona el autor Morales (2019), las personas que son víctimas de un delito de desaparición, en muchos casos en lugar de realizar rituales de entierro tienen que acudir a la exhumación del cuerpo, lo cual es doloroso puesto que tienen que enfrentarse a ver partes de restos óseos provocando que en los deudos se reviva todo lo que pudo haberle ocurrido a su ser querido y vivan un dolor inmenso ya que pueden reprocharse por no haber podido protegerlo. También pueden presentar desesperanza al corroborar que los restos no corresponden al de su ser querido.

Los ritos funerarios son de suma importancia ya que generan que los miembros de una comunidad se reúnan para apoyar a la persona que está sufriendo la pérdida de un ser querido, lo cual es esencial pues esto brinda apoyo emocional a los sobrevivientes, ayudándolos a que de alguna manera mitiguen su dolor, (Acosta, 2014). Asimismo, esto permite un aumento de emociones positivas, ya que el apoyo social refuerza la autoestima y reduce el estrés que viven los deudos (Yoffe, 2014).

De manera que las familias que sufren la desaparición de un familiar como se ha mencionado en varias ocasiones es desconcertante y doloroso, puesto que a pesar de sufrir esta pérdida tienen que retomar sus vidas y tratar de continuar con sus labores a pesar del dolor que manifiestan. Por lo que un concepto que ayuda a entender cómo es que estas personas pueden sobrellevar este difícil proceso, es la resiliencia, ya que hace alusión a las capacidades adaptativas que tienen los seres humanos para sobreponer ante situaciones adversas, tales como la de perder un ser querido, del cual no se tienen ningún tipo de información al respecto. Es por ello que en el apartado siguiente se abordará este tema.

2.5 Resiliencia

Benito et al. (2010), definen a la resiliencia como:

La capacidad de las personas de adaptarse, afrontar y sobreponerse a situaciones de dolor emocional, tragedias o situaciones vitales adversas, va a determinar la adaptación posterior tras la vivencia del individuo, y si esta readaptación se produce en más o menos tiempo y de una manera sana (p.376).

Es una cualidad que está presente en todos los seres humanos para sobreponerse de situaciones sumamente complicados o contextos desfavorecidos tales como guerra, violencia, desastres, maltratos, explotaciones, abusos y sirve para hacerle frente y salir favorecido de la adversidad (Uriarte, 2005).

Por tanto, siguiendo a Vanistendael (s.f., como se citó en Palomar y Gómez, 2010) existen cinco dimensiones que conforma la resiliencia, estos son:

1. Existencia de redes sociales informales: hace alusión a que los individuos cuentan con amigos con los que efectúa actividades que son de su agrado y tratan de mantener una excelente relación con los que lo rodean.

2. Sentido de la vida, trascendencia: es la capacidad que tiene la persona para darle un sentido a la vida.

3. Autoestima positiva: tiene que ver con la percepción que tiene el ser humano de sí mismo y confía en sus capacidades para emprender acciones en su actuar diario.

4. Presencia de aptitudes y destrezas: consiste en que la persona se siente capacitado para desarrollar nuevas competencias y confía en ellas.

5. Sentido del humor: La persona es capaz de expresar sus emociones positivas y disfrutar de las mismas.

Tomkiewicz (s.f., como se citó en Uriarte, 2005) describe cuatro ámbitos de aplicación:

Ámbito biológico: hace alusión a que a pesar de condiciones congénitas adquiridas o como consecuencias de accidentes o enfermedades, los individuos han llevado una calidad de vida estable.

Ámbito familiar: tiene que ver cuando las personas son exitosas a pesar de provenir de familias conflictivas y desestructuradas.

Ámbito Microsocial: cuando los sujetos viven en comunidades o pueblos marginados y a pesar de esas circunstancias salen adelante.

Ámbito Macrosocial: Tiene que ver con la supervivencia a catástrofes naturales, guerras, terrorismo, entre otros.

Uriarte (2005), señala que la familia resiliente es aquella que tiene una dinámica basada en el afecto y constante apoyo, a su vez de que cuida a sus miembros de circunstancias desagradables del entorno social, así como estimula la autonomía y competencia de cada uno de sus integrantes. Asimismo, de que la resiliencia también puede encontrarse en el apoyo social como parientes, vecinos, grupos entre otros.

Al igual, Gómez y Kotliarenco (2010), señalan que la resiliencia familiar es definida como:

“Un conjunto de procesos de reorganización de significados y comportamientos que activa una familia sometida a estrés para recuperar y mantener niveles óptimos de funcionamiento y bienestar, equilibrar recursos y necesidades familiares, así como aprovechar las oportunidades de su entorno” (p.124).

Por tanto, una familia resiliente es aquella que protege y apoya a sus miembros a sobreponerse de experiencias negativas y adversas, buscando tener un aprendizaje de lo ocurrido y enfrentar la crisis sin perder el equilibrio (Walsh 2003).

Dentro del campo de estudio de la resiliencia, varios autores han identificado varios tipos de ésta, tal como a continuación se describe:

2.5.1 Tipos de resiliencia

a) **Resiliencia individual:** es la capacidad que tiene el ser humano para sobreponerse a las adversidades de la vida y aprender de estas, algunos ejemplos de estas circunstancias dolorosas son: muerte, divorcio, separación, enfermedad, pobreza, maltrato, abandono, entre otros, (Grotberg, s.f., como se citó en Barranco 2009).

b) **Resiliencia familiar:** es aquella que ayuda a que sus miembros sigan creciendo ante las situaciones negativas a las que se tienen que enfrentar, manteniéndose unidos y satisfaciendo las necesidades de cada miembro del sistema, (Forés, s.f., como se citó en Barranco, 2009).

c) **Resiliencia comunitaria:** tiene que ver “al afrontamiento por parte de los colectivos o comunidades ante adversidades, y en dicho afrontamiento influyen otros aspectos psicosociales además de las respuestas individuales al estrés” (Sevilla, 2014, p.10).

Las personas que sufren un evento que es traumático presentan emociones negativas como la tristeza, la ira, enojo debido a ello es que se les dificulta experimentar emociones positivas. De manera que la resiliencia permite salir adelante de una experiencia complicada de la cual se aprende y trata de mejorar en el actuar diario (Vera et al., 2006).

Por último, es importante señalar que, toda pérdida, sin importar el tipo de esta o la magnitud, tiende a ser traumática. Por ejemplo, en el caso de la desaparición en ocasiones la forma en que se da la noticia de la muerte y como sucedió, es muy dolorosa para las familias, sumado a que pudieron haber sido testigos de dicho deceso. Dado el contexto de violencia que se vive en el Estado de Michoacán, la violencia está en la cotidianidad de las personas y llegar a sufrir la desaparición de un ser querido tiende a ser traumáticas. A continuación, se hablará del trauma, sus componentes y como afecta a las personas y calidad de vida.

CAPÍTULO III TRAUMA Y SU RELACIÓN CON EL FENÓMENO DE VIOLENCIA.

Pérez-Sales (2006) menciona que el trauma es:

Una experiencia que amenaza la integridad física y psicológica de la persona, asociada con vivencia de caos y confusión durante el hecho, fragmentación del recuerdo, absurdidad, horror, ambivalencia o desconcierto, teniendo un carácter inenarrable, incontable, incomprendible para los demás, que quiebra una o más de las asunciones básicas que constituyen los referentes de seguridad del ser humano, especialmente las creencias de invulnerabilidad y de control sobre la propia vida, la confianza en los otros, en su bondad y su predisposición a la empatía y la confianza en el carácter controlable y predecible del mundo (p.37).

Por su parte, Echeburúa et al. (2004), señalan que las víctimas indirectas de los sucesos violentos que no vivieron el evento de manera directa sufren de igual forma las consecuencias provocadas por el mismo, algunos ejemplos de estos acontecimientos pueden ser, la desaparición, la muerte brutal de un hijo o la pérdida de un padre, etc.

Todo ello provoca un daño psíquico, el cual es definido por Echeburúa et al. (2004) como:

Aquella lesión psíquica aguda producida por un hecho violento, que en algunos casos puede remitir con el paso del tiempo, provocando secuelas emocionales que persisten en algunas personas, derivado del acontecimiento sufrido y que interfieren de manera negativa en su vida diaria (p. 274). Por tanto, a continuación, se mencionarán algunos daños psíquicos que producen los delitos violentos (ver tabla 2).

Tabla 2

Daño psíquico en víctimas de delitos violentos

Sentimientos negativos: humillación, vergüenza, culpa o ira.

- Ansiedad.
- Preocupación constante por el trauma, con tendencia a revivir el suceso.
- Depresión.
- Pérdida progresiva de confianza personal como consecuencia de los sentimientos de indefensión y de desesperanza experimentados.
- Disminución de la autoestima.
- Pérdida del interés y de la concentración en actividades anteriormente gratificantes.
- Cambios en el sistema de valores, especialmente la confianza en los demás y la creencia en un mundo justo.
- Hostilidad, agresividad, abuso de alcohol y de drogas.
- Modificación de las relaciones (dependencia emocional, aislamiento).
- Aumento de la vulnerabilidad, con temor a vivir en un mundo peligroso, y pérdida de control sobre la propia vida.
- Cambio drástico en el estilo de vida, con miedo a acudir a los lugares de costumbre; necesidad apremiante de trasladarse de domicilio.
- Alteraciones en el ritmo y el contenido del sueño.
- Disfunción sexual.

Fuente: (Echeburúa, Paz de Corral y Amor, 2004).

Por ello, Echeburúa et al. (2004), refieren que los acontecimientos traumáticos son:

Sucesos negativos, vividos de forma brusca, que generan terror e indefensión, ponen en peligro la integridad física o psicológica de una persona y dejan a la víctima en una situación emocional tal que es incapaz de afrontarla con sus recursos psicológicos habituales. (p. 274).

De modo que la pérdida ambigua tiende a ser traumática, dado que es complicado olvidar lo acontecido, ya que el recuerdo de este suceso se puede presentar por medio de imágenes o pensamientos recurrentes, provocando angustia en las personas, lo cual puede ocasionar dificultades para conciliar el sueño. Asimismo, pueden surgir sensaciones de miedo y temor de que les vuelva a ocurrir el mismo suceso con un familiar distinto, todo esto se puede presentar constantemente sin importar el tiempo que tenga la desaparición (Lira, 2010).

También existen otras respuestas secundarias que se experimentan después de un evento traumático, las cuales son: depresión, baja autoestima, dificultades en las relaciones interpersonales y sentimientos de culpa y vergüenza Briere et al.(s.f. como se citó en Gaborit, 2006).

Gaborit (2006), describe en que consiste cada una de estas respuestas secundarias posibles:

Depresión: En la depresión se presentan sentimientos de apatía, o desesperanza, pensamientos negativos constantes, problemas para concentrarse, dificultades para conciliar el sueño, entre otras.

Baja autoestima: Ocurre esto, pues después de lo acontecido existe pérdida de confianza en sí mismo, ya que se considera que no se tienen las habilidades necesarias para enfrentar dicho suceso, lo cual genera que exista desánimo en los individuos y no se actúe de manera activa para poder buscar alternativas que ayuden a minimizar o enfrentar el suceso traumático.

Vergüenza: Hace alusión a que las personas desde su percepción consideren que están ocupando un estatus social o personal inferior al de los que lo rodean.

Culpa: Reside en lo que las personas piensan en lo que pudieron haber realizado para evitar el suceso o por lo que no hicieron para proteger a su ser

querido, incluso tienden a sentirse culpable por seguir con vida y que sus familiares o amigos hayan fallecido en el percance.

Echeburúa et al. (20015) refieren que existen factores de vulnerabilidad, los cuales provocan que un evento traumático sea más doloroso en los individuos que tienen que enfrentar este tipo de circunstancias, entre estos están:

Biográficos: historia de victimización en la infancia (abuso sexual, malos tratos, etc.)

Psicobiológicos: elevado grado de neuroticismo y baja resistencia al estrés.

Psicológicos: escasos recursos de afrontamiento, mala adaptación a los cambios, inestabilidad emocional previa.

Psicopatológicos: trastornos psiquiátricos anteriores (trastornos adictivos, del estado de ánimo, de ansiedad, de personalidad, entre otros).

Sociofamiliares: falta de apoyo familiar y social.

Al igual, cuando las personas no logran superar el suceso traumático, constantemente viven un sufrimiento desorbitante puesto que tienen dificultades para controlar sus emociones y pensamientos, generando que se aislen de los que los rodean y se les complique hacer frente a las dificultades que se les presenten en su entorno. En muchas ocasiones derivado de esto, las personas adoptan conductas que son contraproducentes pudiendo ser: beber en exceso, comer más o menos de lo habitual y automedicarse, (Wairing y Bloch como se citó en Echeburúa et al., 2015).

Echeburúa y Paz de corral (2005), refieren que un suceso traumático genera daño psicológico puesto que surgen pensamientos de incredulidad por lo ocurrido, dolor, indignación, rabia, impotencia, culpa y miedo, los cuales a menudo tienden a revivirse intensamente ya sea por estímulos asociados con el evento o por situaciones más específicas, como el aniversario en que ocurrió el delito, el cumpleaños de la víctima o cualquier otra celebración.

Por tanto, las familias que viven la desaparición de un ser querido tienden intensamente a revivir con frecuencia lo sucedido, ya que pueden llegar a experimentar este suceso como si fuera una pesadilla, dado que este evento está rodeado de incertidumbre e incredulidad pues no se tiene ninguna evidencia que su ser querido ha fallecido. Asimismo, este tipo de familias, al no tener información sobre el ausente, pueden llegar a tener pensamientos desagradables, ya que se sospecha el peor destino para éste. De manera que el terror que viven amenaza la integridad física y psicológica de todos aquellos que han tenido tan trágica experiencia.

CAPITULO IV

MÉTODO

Derivado de todo lo anterior, se concluye que el clima de violencia que se vive en México sin duda ha dejado una serie de repercusiones psicosociales en todos los que de alguna manera la han experimentado. Especialmente en aquellos que viven la desaparición de un ser querido, generando un duelo ambiguo el cual es difícil de elaborar por la incertidumbre que rodea el destino que pudo haber tenido el ser querido.

4.1 Objetivo general

Conocer las características del duelo ambiguo en familias víctimas de desaparición de un familiar, así como las creencias, recursos resilientes, emociones y conductas correlacionadas con dicha experiencia.

4.2 Objetivos específicos:

- Conocer las creencias y las atribuciones alrededor del evento de desaparición de un familiar.
- Explorar los recursos resilientes con lo que cuentan las familias victimizadas por la desaparición forzada de un familiar.
- Identificar las emociones asociadas al evento de desaparición de un familiar.
- Explorar la presencia de culpa y vergüenza, en tanto elementos de trauma generados por el impacto psicológico de este tipo de pérdida.
- Indagar las conductas relacionadas a la desaparición de un familiar.

4.3 Tipo de investigación.

La presente investigación es de tipo cualitativo, con un diseño de estudios de caso. Ya que tiene una mayor flexibilidad dentro de las investigaciones sociales,

pues permite estudiar a las personas en el contexto en que se encuentran, lo cual es fundamental para conocer de manera individual a las personas y como estas experimentan los sucesos de su vida cotidiana, sin aplicar procedimientos intencionados. Asimismo, el investigador abandona sus perspectivas personales y establece una dirección directa entre el observador y observado (Álvarez-Gayou, 2003; Trujillo et al., 2019).

4.4 Participantes.

La muestra fue de caso-tipo ya que busca la profundidad y calidad de la información, no la cantidad y estandarización de los datos (Hernández, 2014). Por tanto, se seleccionó a 5 personas del Estado de Michoacán, que cumplieron con los siguientes criterios de inclusión.

- Los participantes tuvieron en común el haber sufrido la desaparición de un miembro de la familia, sin importar la edad o sexo.
- Los entrevistados tuvieron un mínimo de 6 meses y un máximo de 10 años de haber sufrido la desaparición de su ser querido.
- Los participantes accedieron a participar en la investigación de manera voluntaria.

Criterios de exclusión

- Aquellas personas que, a pesar de cumplir con los requisitos del criterio de inclusión, no quisieran participar en la entrevista.
- Que la pérdida ocurrida del ser querido sea menor a 6 meses o mayor a 10 años.

4.5 Técnicas de recolección de información.

La técnica que se utilizó para recolectar información que dio respuesta a los objetivos planteados, fue una entrevista semiestructurada. Esta es definida como

una técnica en la que una persona (entrevistador), solicita información de otra o de un grupo (entrevistados, informantes), para obtener datos sobre un problema determinado. Presupone, pues, “la existencia al menos de 2 personas y la posibilidad de interacción verbal” (Rodríguez, et al., 1999, p. 167). Por tanto, esta técnica permitió tener una mayor interacción con los participantes para de ese modo poder escuchar con detenimiento las vivencias, experiencias y tratar de entender cómo viven el fenómeno de desaparición (ver Apéndice 3).

4.6 Estrategia de análisis de datos.

La estrategia que se utilizó en la presente investigación es la técnica de análisis de contenido del discurso. Esta estrategia es definida por Tinto (2013), como el conjunto de técnicas de análisis de las comunicaciones para obtener indicadores por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes.

Se eligió esta técnica ya que su uso permitió, mediante el análisis de contenido del discurso, identificar como es que estas familias perciben el fenómeno de la desaparición de un ser querido. Los ejes temáticos que se contemplaron alrededor de los cuales se organizaron las categorías resultantes del análisis puntual de los indicadores encontrados en el contenido del discurso son: características familiares, emociones, creencias, conductas, trauma y recursos resilientes (ver Tabla 2-).

4.7 Consideraciones éticas

Debido a lo sensible y delicado del tema de investigación que aquí se reporta, y en un esfuerzo por salvaguardar la integridad física y psicológica tanto de los participantes como de la investigadora, se evitó buscar en la comunidad sujetos que quisieran participar en esta investigación, como es usual hacerlo. En su lugar, se buscó trabajar con individuos que se han autoidentificado y agrupado alrededor de

haber sufrido la desaparición de un ser querido, formando la asociación civil “Familiares en tu búsqueda de Michoacán”

Al realizar las entrevistas, se tuvo mucho cuidado de preguntar solamente sobre los aspectos psicológicos marcados en los objetivos guía de esta investigación, evitando preguntas sobre aspectos legales o de cualquier otra índole.

Los participantes fueron informados de todos los aspectos éticos de su participación en esta investigación, haciendo énfasis en el carácter anónimo y confidencial de sus contribuciones, así como de su libertad de abandonar este estudio si así lo deseaban. Al final de la explicación, se les entregó el documento de consentimiento informado, el cual firmaron de manera totalmente voluntaria.

4.8 Procedimiento.

Para llevar a cabo esta investigación, primero se contactó al dirigente de la asociación “Familiares en tu búsqueda Michoacán”, al cual se le explicó el objetivo del estudio, así como los parámetros de confidencialidad. Una vez que accedió a participar, apoyó en proporcionar los números telefónicos de las personas que formaban parte de dicha asociación y que aceptaron participar en el estudio, por lo que se cuidó que estos cumplieran con los criterios de inclusión.

Una vez que las personas contactadas estuvieron de acuerdo en participar, se les explicó detenidamente, a cada una en lo individual, los parámetros de anonimato y confidencialidad de la investigación en la cual no aparece ningún dato que los identifique, informándoles que ésta era solo con fines didácticos, y haciendo énfasis en la importancia e impacto que el compartir sus experiencias tendría sobre el aumento del conocimiento del fenómeno de las desapariciones, lo que puede ser de gran utilidad para muchas otras familias que pasan por lo mismo. Se explicó a cabalidad en lo que consistía su participación, que sería una entrevista y se pidió autorización para que ésta fuera audio grabada y así evitar pérdidas de información.

Todos los participantes estuvieron de acuerdo en el procedimiento y en los aspectos éticos. Toda esta explicación concluyó con la firma del formato de

consentimiento informado de parte de un miembro de cada familia en su representación (ver Apéndice 4).

Se realizaron un total de cinco entrevistas, cuatro de las cuales se realizaron en un consultorio particular, establecido en la ciudad de Morelia y otra se llevó a cabo en el municipio de Buenavista Tomatlán en la casa de la participante. Una vez terminadas las entrevistas, se transcribió la información resultante, se analizó y categorizó de acuerdo con seis ejes organizadores. Estos seis ejes temáticos fueron escogidos basados en la literatura del área y fueron así mismos los que dieron origen a las preguntas que conformaron la guía de entrevista. Los ejes temáticos se encuentran descritos a continuación (ver tabla 3).

Tabla3

Ejes que rigieron esta investigación

EJES	DEFINICIÓN	PREGUNTAS
Características familiares	Indica como las familias después de la desaparición cambiaron los roles, su dinámica y relaciones familiares.	¿De qué se ha hablado en torno a la desaparición en la familia? ¿Qué impacto y consecuencias se han dado de ella? ¿Si no es así, a que cree que se deba el silencio? ¿Cómo han cambiado las relaciones familiares?
Emociones	Hace alusión sobre las emociones que experimentan el individuo después de lo acontecido, así como también si se siente en la libertad de expresar las mismas con los que los rodean	¿Qué emociones son las que se han mostrado alrededor de la desaparición? ¿Se sienten en libertad los integrantes de la familia, de manifestar o hablar de las emociones sentidas? ¿Cómo hablan del tema en la familia sobre la desaparición?
Creencias	Indica las creencias que tiene la persona alrededor de la desaparición y si estas se modificaron a raíz de lo acontecido	¿Qué creencias tiene la familia respecto a la desaparición? ¿Qué creen que pasó? ¿A quién le atribuyen lo sucedido?
Conductas	Se refiere si las familias después de la desaparición cambiaron sus actividades, han sufrido somatizaciones o enfermedades y los intentos de búsqueda que han	¿Llevan a cabo algún tipo de ritual alrededor de la desaparición? ¿Por lo ocurrido, usted o algún familiar empezó a consumir sustancias? ¿Después de la desaparición, hubo inicio de enfermedades?

	realizado para saber sobre el paradero del ausente	
Trauma	Se refiere al impacto psicológico que ha padecido la persona después de lo ocurrido, así como los pensamientos e imágenes que llegan a parecer, derivado de lo sucedido y como esto interfiere en sus actividades cotidianas.	¿Le ha pasado a usted que está ocupado en algo y de repente se le atraviesa un pensamiento, imagen o recuerdo de lo que pasó? ¿Tiene recuerdos desagradables y recurrentes del suceso, incluyendo imágenes, pensamientos o percepciones? ¿Después de lo ocurrido, ha sufrido pesadillas o recuerda constantemente lo sucedido a pesar del tiempo transcurrido?
Recursos resilientes	Indica aquellos recursos de afrontamiento con los que cuenta la familia para sobrellevar la incertidumbre del paradero de su familiar	¿Qué es lo que los ha ayudado a enfrentar este difícil trance? ¿Qué es lo que lo ha hecho más difícil? ¿Quiénes han apoyado a la familia durante esta situación? ¿De qué manera?

Fuente: Elaboración propia

RESULTADOS

Como resultado del análisis del contenido y las preguntas de la Guía de Entrevista, las cuales están basadas en los ejes temáticos señalados en el apartado anterior (ver apéndice 1), se obtuvieron las categorías que a continuación se señalan (ver tabla 4).

Cabe aclarar que los resultados que se describen tratan cada caso de manera individual, narrando primero como fue la desaparición, para después analizar su contenido de acuerdo con las categorías señaladas en la Tabla 3, para posteriormente dar sentido a cada experiencia, a través de su discusión.

Es decir, la discusión se llevará a cabo caso por caso, de manera que sea más comprensible la cosmovisión de cada participante respecto al significado de los relatos alrededor de la desaparición de su familiar y los fenómenos psicológicos subsecuentes a ésta, ejemplificados en cada categoría resultante de cada eje temático.

De esta manera, se pretende respetar al máximo la historia y el dolor de cada familia participante.

Tabla 4.

Ejes con sus respectivas categorías

1. Características familiares	<p>Características familiares positivas: Indica si después de la desaparición existe apoyo y unión de la familia, que ayude a enfrentar lo acontecido.</p> <p>Características familiares negativas: Indica si existe división familiar, conflictos y desunión después de lo sucedido.</p> <p>Dinámica familiar para afrontar la desaparición: Se refiere a cómo es que cambiaron los roles derivados de la desaparición del ser querido y cómo esto ha impactado en la estructura familiar.</p>
2. Emociones	<p>Tristeza: Indica como experimenta la persona la emoción de tristeza, posterior a la desaparición de su ser querido y si las personas se sienten en la libertad de expresar la misma o viven su sentir de manera aislada.</p> <p>Culpa: Se refiere a los autorreproches y remordimientos que se hacen los deudos por la desaparición, al considerar que no hicieron lo suficiente para cuidar y proteger a su ser querido.</p> <p>Vergüenza: Indica la manera en que las personas se sienten señaladas o rechazadas por tener un familiar desaparecido.</p> <p>Miedo: Indica las sensaciones de angustia que sufre el participante después de la desaparición de un ser querido y esto cómo ha impactado en su calidad de vida y actividades.</p> <p>Inseguridad para recibir a la persona desaparecida: Hace alusión a las dudas que tiene las personas de cómo reaccionaría si encontrara a su familiar después de muchos años de desaparecido.</p>
3. Creencias	<p>Esperanza: Indica si los familiares del desaparecido tienen la ilusión de que este aún se encuentre con vida y piense que en algún momento regresará a su hogar.</p> <p>Desesperanza: Hace alusión a si los participantes ya perdieron el anhelo de encontrar a su ser querido con vida y cuál es su sentir al pensar en ello.</p> <p>Vulnerabilidad: Indica la percepción de inseguridad que presentan las personas derivado de la desaparición de su ser querido.</p> <p>Espiritualidad: Indica si las creencias que tenían los familiares cambiaron o aumentaron después de que ocurrió la desaparición.</p> <p>Otro tipo de creencias: Indica si los participantes tienen otro tipo de creencias para saber qué ocurrió con el desaparecido</p>

4. Conductas

Comportamientos de búsqueda: Indica si los individuos han realizado algún tipo de búsqueda para obtener información y así encontrar a su persona desaparecida.

Aumento de actividades: Indica si los individuos han incrementado sus actividades después de la desaparición de su ser querido.

Disminución de actividades: Indica si los individuos han disminuido sus diligencias después de la desaparición.

Somatizaciones o enfermedades: Indica las enfermedades o malestares físicos que han presentado las personas después de que ocurrió el fenómeno y cómo estas han repercutido en su actuar diario.

No hablar acerca de la desaparición: Indica si los familiares hablan con alguien más de la desaparición del ser querido o si vive su dolor de manera silenciosa.

Rituales: Indican los ritos que practican las familias en honor al desaparecido a pesar de no tener un lugar donde descansan los restos de su ser querido.

Consumo de sustancias después de la desaparición: Indica si después de la desaparición los familiares empezaron a consumir algún tipo de sustancia para mitigar su dolor por lo ocurrido.

Pertenencias del desaparecido: Indica si los entrevistados aún conservan las pertenencias de su ser querido y la importancia que tiene para estos el seguirlas guardando a pesar del tiempo transcurrido de la desaparición.

Vender bienes como consecuencia de la desaparición: Indica si los individuos después de la desaparición han tenido que desprenderse de sus bienes materiales para continuar con la búsqueda del desaparecido o cubrir sus necesidades básicas.

Estrategias de seguridad personal: Indica las medidas de verificación que realizan las familias después de lo ocurrido, las cuales les brindan seguridad para así proteger su integridad física.

Sueños: Indica los sueños que tiene el familiar después de la desaparición y el significado que le da, si atribuyen estas interpretaciones a que su ser querido aún se

5. Trauma

Pensamientos intrusivos: Indica si los deudos mientras realizan algún tipo de actividad se le cruzan algunos pensamientos de lo ocurrido y que hace cuando sucede esto.

Imágenes intrusivas: Indica si se tienen imágenes intrusivas que hacen que se reviva nuevamente la desaparición y como es la manera en que lo experimentan.

Ansiedad: Indica cómo viven las preocupaciones recurrentes de que les puede ocurrir lo mismo que a su ser querido o ser víctimas de un suceso violento.

Aislamiento: Indica si los individuos después de lo acontecido se apartaron de manera significativa de quienes los rodean.

6. Recursos resilientes

Fuerza personal: Son los recursos internos que considera que tienen las personas para sobrellevar esta desaparición.

Apoyo familiar: Indica cuáles son los recursos resilientes que tienen en la familia y como les ayuda para seguir enfrentado el no tener respuestas certeras sobre el destino de su ser querido.

Apoyo social: Indica el apoyo y solidaridad que brinda la comunidad o vecinos para afrontar este difícil proceso.

Percepción de apoyo de las autoridades sociales: Indica el apoyo que reciben los participantes por parte de las autoridades cuando realizan la denuncia de la desaparición y si han tenido avance y seguimiento en la denuncia para saber dónde se encuentra su desaparecido.

DISCUSIÓN

Descripción y análisis de cada caso de desaparición.

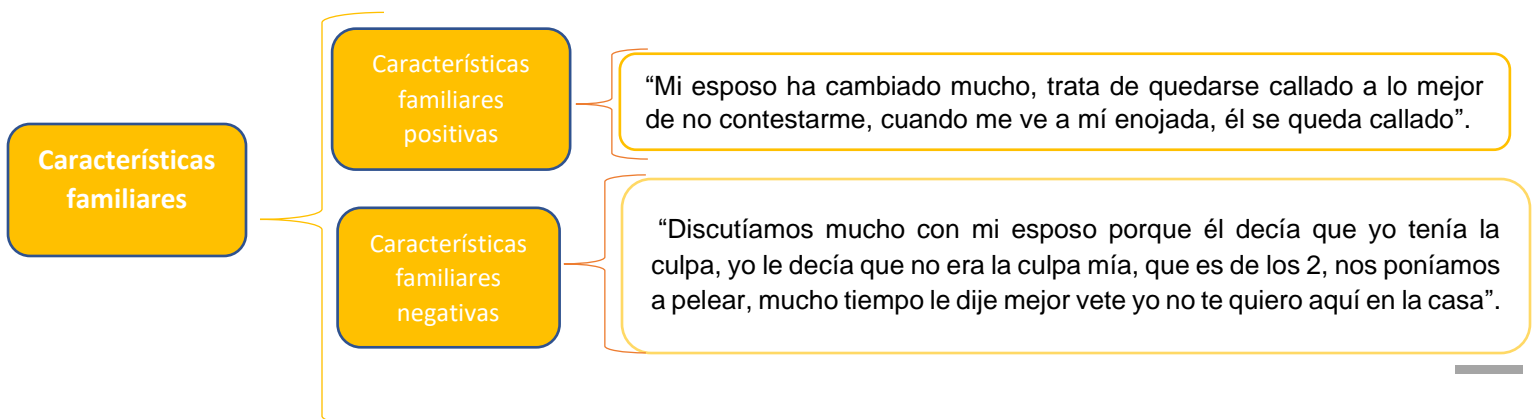
A continuación, se describe cada uno de los casos de las personas que fueron entrevistadas. es importante resaltar que, por cuestiones de seguridad, se utilizó solo la primera inicial del nombre de los entrevistados y se mantuvo el nombre real de la persona desaparecida porque así lo pidieron los entrevistados. Del caso 1 al 4 son individuos que forman parte del colectivo “Familiares en tu búsqueda de Michoacán”, ya que estos han denunciado este fenómeno dado que cuentan con el respaldo de esta organización y de alguna manera las autoridades les hacen más caso que cuando se presenta de manera individual. Con respecto al caso 5, la entrevistada no hizo ningún tipo de denuncia por temor a sufrir represalias, dado que personas del crimen organizado amenazaron a su familia de que si realizaban algún tipo de denuncia serian asesinados o desaparecidos.

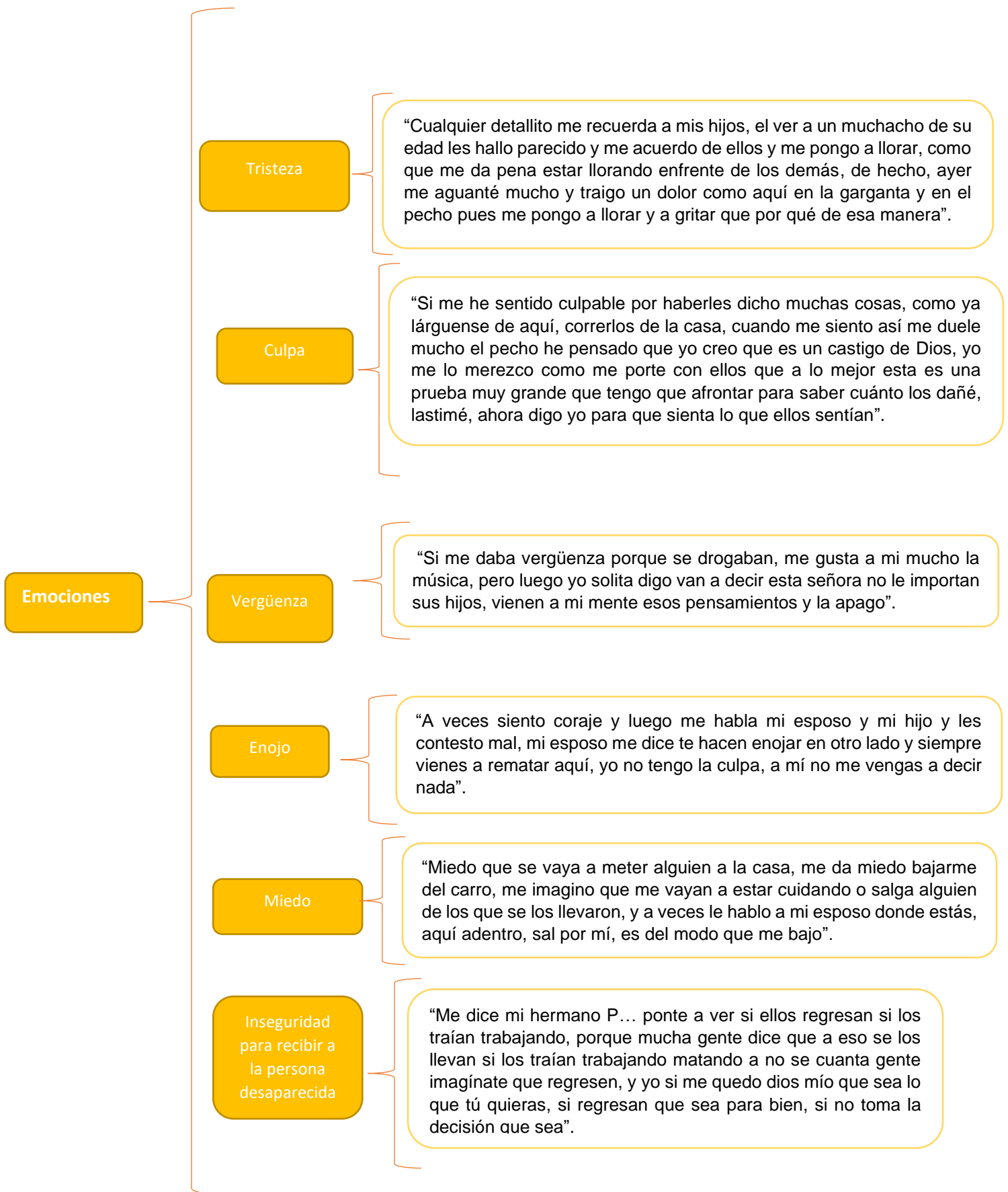
Caso 1

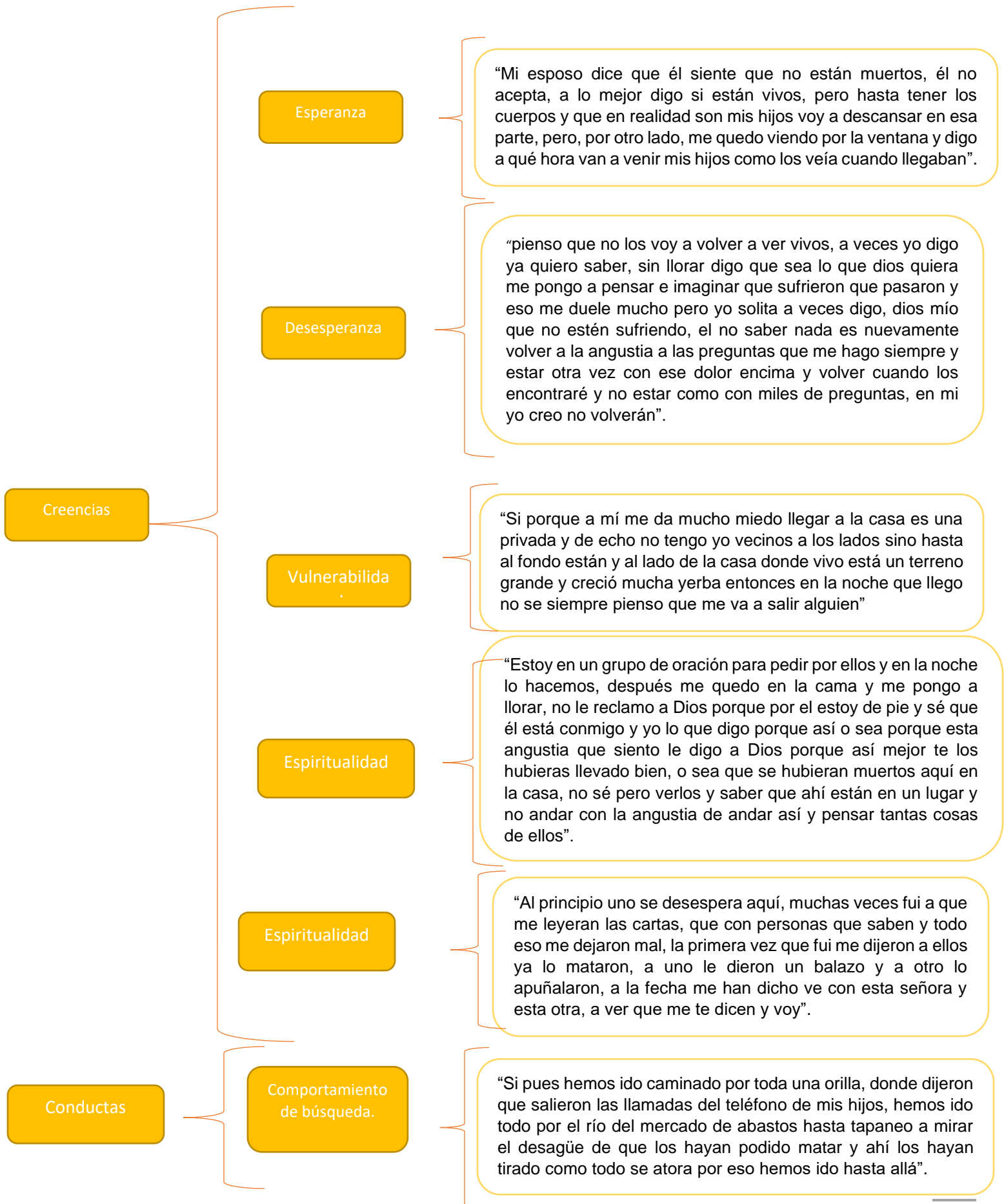
P... tiene 53 años y se dedica al hogar, su familia está constituida por su esposo y tres hijos, la religión que profesa es católica. En enero del 2020, en Morelia le desaparecieron dos hijos; Diego el cual al momento de desaparecer tenía 16 años y José, que contaba con 18 años. Narra que era un domingo y ya era tarde, sus hijos no regresaban al hogar, por tanto, su esposo les marcó por teléfono y estos le señalaron que ya iban a su casa, pero esto no fue así, razón por la que salieron a buscarlos a los lugares que frecuentaban y a preguntarle a las amistades de sus hijos por estos, pero no les dieron ningún tipo de información, solo que no sabían nada de ellos.

Estuvieron varios días con la angustia hasta que, con el transcurso del tiempo, el mejor amigo de sus hijos les dijo que los habían “levantado” personas del crimen organizado, ya que un conocido de sus hijos pertenecía a una célula delictiva y estos, al estar con él en el mismo lugar, también fueron sustraídos. Ella relata que hizo la denuncia ante las autoridades correspondientes, pero no ha tenido ningún tipo de información sobre el destino de sus seres queridos y en conjunto con el colectivo al que pertenece ha iniciado la búsqueda por sus propios medios, buscándolos en diferentes predios donde los pudieron haber abandonado.

P... señala que por una parte los da por muertos dada las condiciones en que aparentemente se los llevaron, pero por otra, al no tener el cuerpo no puede aceptar que ocurrió dicho deceso, señalando que lo único que quiere es encontrarlos y darles una digna sepultura, pues estar en la ambigüedad es desgastante tanto para ella como para su familia. Al igual de que se ha negado a donar las pertenencias de sus hijos a pesar de que se lo han señalado sus familiares, refiere que las quiere conservar porque si ellos regresan algún día tienen que encontrar todo como ellos lo dejaron.







Conductas

Aumento de actividades

“Han aumentado mis actividades, porque salimos fuera con el colectivo a hacer otras búsquedas”.

Alteración en el sueño

“En la noche me paro al baño y ya no me puedo dormir, mi mente empieza a generar que mis hijos donde están, que si les pasa esto, si comerán si estarán durmiendo o estarán trabajando, si tienen frío, el hecho de no dormir provoca desgaste y me siento desganada sin ganas de hacer nada”.

Rituales

“Yo le digo Dios mío te ofrezco esta veladora por mi hijo Diego y Josué para que tenga luz donde quiera que estén y sean protegidos, por ti me pongo a orar y pedir por ellos, siento que están a oscuras sin luz”.

Consumo de sustancias a raíz de la desaparición

“De hecho, mi esposo tomaba más alcohol después de la desaparición, se ponía bien agresivo, azotaba todo yo no le decía nada, porque el contestarle se ponía más agresivo entonces opté por callarme”.

Pertenencias del desaparecido

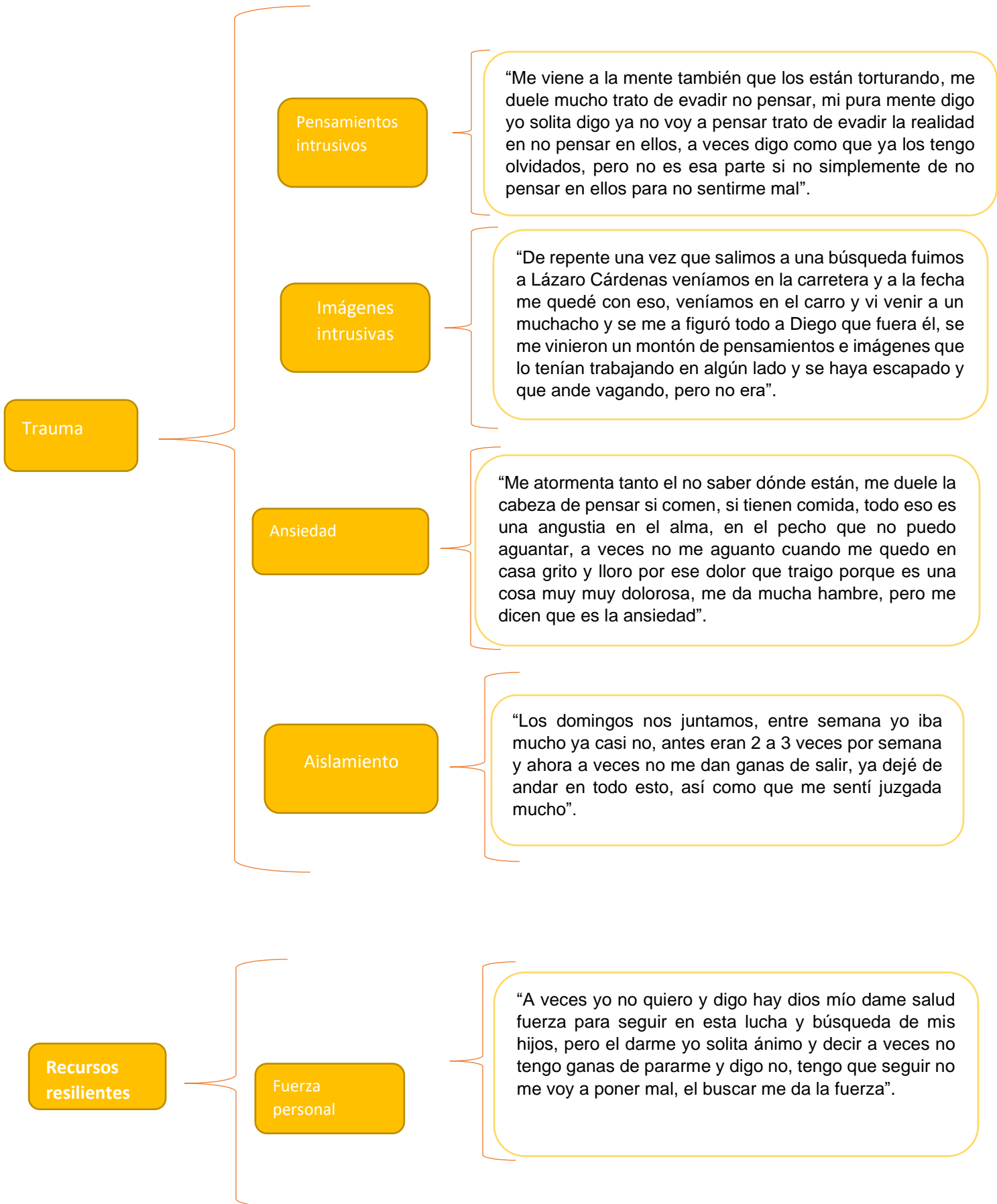
“La cama de mis hijos yo lo que hice fue que las levanté, las paré y las puse juntas ahí en mi cuarto, la ropa si la tengo doblada ahí toda, no la he regalado porque el día que lleguen que tengan ropa que ponerse”.

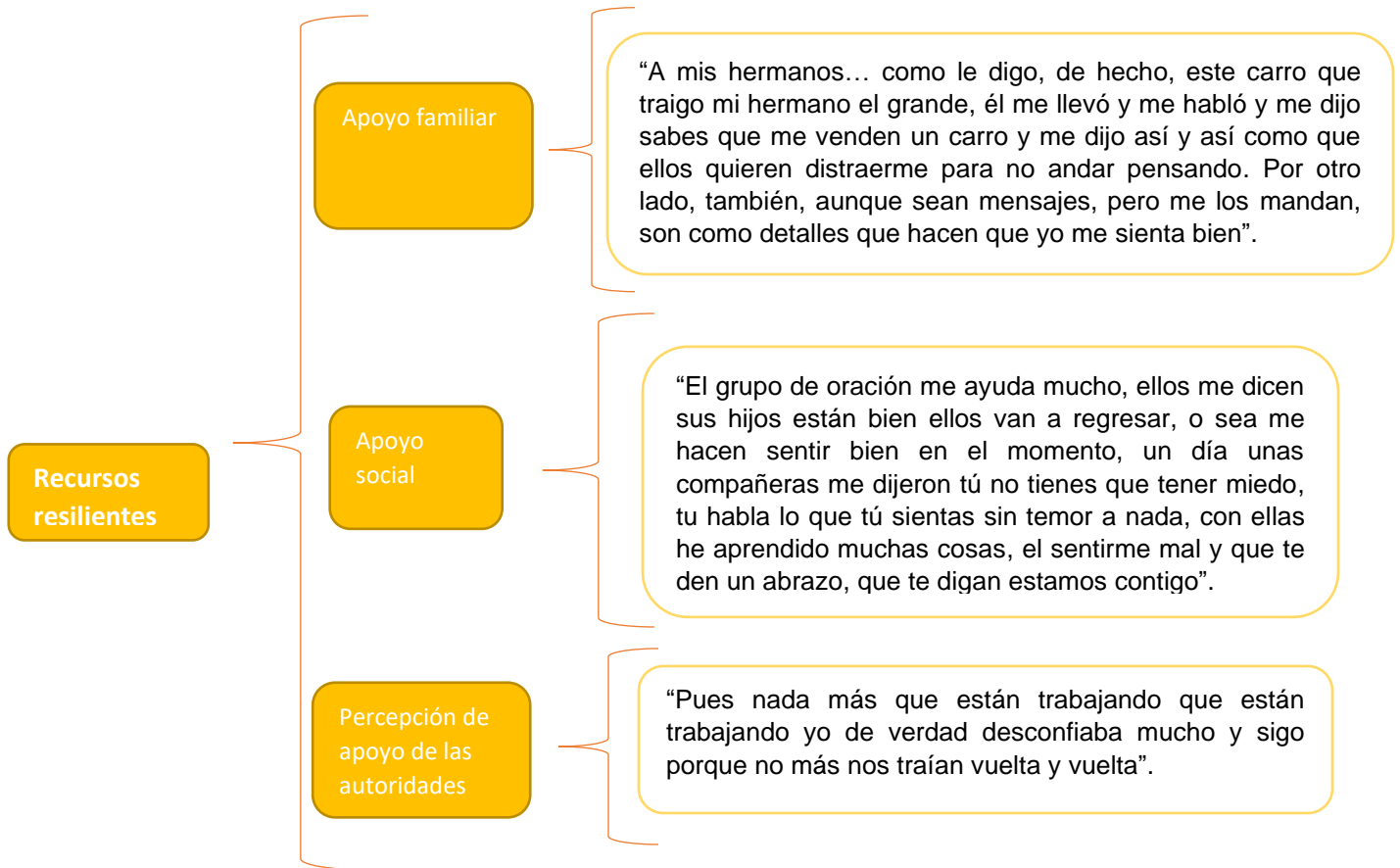
Sueños

“Si los he soñado, digo Dios mío dame una señal si están contigo o ya no están aquí ayúdame a soñar con ellos y de echo esa vez que pedí eso, con el que soñé fue con diego y me quedo con eso a lo mejor será el que está muerto no sé qué sea eso”.

Estigmatización por lo ocurrido

“Vivíamos con un cuñado, él es hermano de mi esposo y él nos juzgaba mucho hablaba mal de mis hijos con toda la gente que eran unos rateros unos viciosos, el hecho de que sean drogadictos no hay derecho a que los desaparezcan”.





DISCUSION DEL CASO 1

Boss (2001), menciona que el duelo ambiguo está rodeado de incertidumbre ya que no se tiene ningún tipo de información sobre el paradero de su ser querido, no se tiene la certeza de si se encuentra vivo o muerto. Es por ello que esto provoca que sea uno de los duelos más devastadores, ya que por lo general permanece sin esclarecerse por mucho tiempo o incluso toda la vida.

De modo que la incertidumbre de no saber si la persona desaparecida vive o muere, provoca que exista esperanza por parte de P..., ya que tiene la ilusión de que sus hijos regresarán y todo volverá a ser como antes, esto se puede ver reflejado en las respuestas que otorgó en la categoría de creencias:

“Mi esposo dice que él siente que no están muertos, él no acepta, yo también digo que sí están vivos, pero hasta tener los cuerpos y ver que en realidad son mis hijos voy a descansar en esa parte, por eso me quedo viendo por la ventana y digo a qué hora van a venir mis hijos como los veía cuando llegaban”.

“Estoy en un grupo de oración para pedir por ellos y en la noche lo hacemos, después me quedo en la cama y me pongo a llorar, yo le digo a Dios por qué así, por qué esta angustia que siento, le digo mejor te los hubieras llevado bien, o sea que se hubieran muertos aquí en la casa, no sé, pero verlos y saber que ahí están en un lugar y no andar con la angustia de andar así y pensar tantas cosas de ellos”.

Asimismo, la pérdida ambigua es contradictoria ya que P... está en un altibajo de emociones ya que a veces se inclina en pensar que no volverán, dice esto: ***“pienso que no los voy a volver a ver vivos, a veces yo digo ya quiero saber, sin llorar digo que sea lo que Dios quiera que no estén sufriendo, el no saber nada es nuevamente volver a la angustia y estar otra vez con ese dolor encima y cuando los encontraré”.***

De modo que desea saber si ya fallecieron, tener sus cuerpos para de alguna manera poder descansar de este sufrimiento tan terrible generado por no tener ningún tipo de información certera sobre su paradero. Lo que también provoca que le sea difícil desprenderse de las pertenencias de sus hijos ya que piensa que podrían llegar en cualquier momento, alguna respuesta lícitada en el eje de conductas en la categoría de pertenencias del desaparecido fue:

“La cama de mis hijos yo lo que hice fue que las levanté, las paré y las puse juntas ahí en mi cuarto, la ropa si la tengo doblada ahí toda, no la he regalado porque el día que lleguen que tengan ropa que ponerse”.

Asimismo, una de las características más dolorosas del duelo ambiguo como lo menciona Boss (2001) es la privación de ritos funerarios, ya que no existe una

prueba contundente como es tener el cadáver del deudo que permita corroborar que, si sucedió dicho suceso, es por ello que los rituales que practica es para que sus hijos regresen con bien y se encuentren sanos no para alguien que ya murió:

“Yo le digo Dios mío te ofrezco esta veladora por mi hijo Diego y Josué para que tenga luz donde quiera que estén y sean protegidos, por ti me pongo a orar y pedir por ellos, siento que están a oscuras sin luz”.

También, P... para ya cerrar ese ciclo de si fallecieron sus hijos o no, es que realiza búsquedas por sus propios medios, aunque esto sea sumamente doloroso ya que puede encontrarlos sin vida, pero como ella lo señala en discursos anteriores prefiere eso a seguir teniendo una prolongación indefinida del suceso: ***“Si pues hemos ido caminado por toda una orilla, donde dijeron que salieron las llamadas del teléfono de mis hijos, hemos ido todo por el río del mercado de abastos hasta Atapaneo a mirar el desagüe de que los hayan podido matar y ahí los hayan tirado como todo se atora por eso hemos ido hasta allá”.***

Conjuntamente, la pérdida ambigua genera varios síntomas tales como: ansiedad, palpitaciones cardiacas, dolores de cabeza, mareos, trastornos digestivos y dolores en las extremidades, alteraciones en el sueño, disminución de actividades, entre otras (Lira, 2010; García y Suarez, 2007).

En el caso de la desaparición de sus hijos, P... externa que, a raíz de este suceso, empezaron sus malestares físicos, pues el no tener ninguna información sobre lo que sucedió origina estas molestias, algunas respuestas que menciona en el eje de conductas fueron:

“El dolor de cabeza me duele mucho un lado todo este lado, pero he tratado de controlarme porque digo también si no me cuida quien va a buscar a mis hijos”.

“En la noche me paro al baño y ya no me puedo dormir, mi mente empieza a generar que mis hijos donde estén que, si les pasa esto, si comerán si estarán durmiendo o estarán trabajando, si tienen frío, el

hecho de no dormir provoca desgaste y me siento desganada sin ganas de hacer nada”.

“No tengo ganas de nada ni de salir, mi esposo me dice salte por favor no quiero que te quedes aquí, no tengo ganas de salir ni de bañarme ni nada nada más estar sentada me voy a la cama y estoy de un lado a otro, pero en casa han disminuido porque casi no asisto ahí, solamente el día que tengo por ejemplo que lavar, pero una vida como antes de diario hacer de comer no y eso me hace sentir como que ya no sin ilusiones sin deseos de hacer nada”.

Como se puede observar, existen alteraciones en el sueño ya que ella constantemente está pensando en el destino tan incierto en el que se pueden encontrar, y presenta una disminución de actividades muy notoria, pues a veces no tienen deseos de realizar nada, por lo que el no tener noticias puede generar que estas afecciones físicas puedan ir incrementando con el paso de los años y generar consecuencias más graves.

Conjuntamente, CICR (2016), menciona que la desaparición genera grandes consecuencias a nivel personal como familiar, relatando que en términos de emociones la tristeza, ira, el miedo, el enojo y la culpa son las principales que se manifiestan en este tipo de circunstancias. Razón por la que P... vive una tristeza intensificada puesto que ese mismo día perdió a dos de sus hijos:

“Cualquier detallito me recuerda a mis hijos el ver a un muchacho de su edad les hallo parecido y me acuerdo de ellos y me pongo a llorar, como que me da pena estar llorando enfrente de los demás, de hecho, ayer me aguanté mucho y traigo un dolor como aquí en la garganta y en el pecho me pongo a llorar a gritar que por qué de esa manera”.

También existe culpa, como lo alude Mejía y Fernández (2012), esta está acompañado de autorreproches ya que las personas consideran que no hicieron lo suficiente para proteger a su ser querido de dicha situación, es por ello por lo que ahora no se encuentran con ellos, como es en el caso de P... ella relata que.

“Si me he sentido culpable por haberles dicho muchas cosas, como ya lárguense de aquí, correrlos de la casa, cuando me siento así me duele mucho el pecho. He pensado que yo creo que es un castigo de Dios, yo me lo merezco como me porté con ellos, que a lo mejor esta es una prueba muy grande que tengo que afrontar para saber cuánto los dañé y lastimé y ahora digo yo para que sienta lo que ellos sentían”.

Como se puede apreciar existen pensamientos constantes de que merece lo ocurrido, lo que acrecienta su dolor.

Otra emoción que está presente es la del enojo ya que P... se siente frustrada y con recelo por no obtener ninguna noticia de sus hijos, sin embargo, a veces no sabe manejar esta ira que presenta, lo cual le provoca que existan conflictos con los otros miembros de su familia, ella lo expresa así:

“a veces siento coraje y luego me habla mi esposo y mi hijo y les contesto mal mi esposo me dice te hacen enojar en otro lado y siempre vienes a rematar aquí, yo no tengo la culpa a mí no me vengas a decir nada”.

P... también comenta que siente vergüenza por lo sucedido, pues como la define Pérez-Sales (2006), es la sensación de angustia surgida de la percepción de proyectar una imagen que está en disonancia con lo que la persona considera que constituye el núcleo identitario que desea de sí, asociada a la percepción real o proyectada, de humillación o de rechazo por parte de los demás. Ella dice que no hace cosas que le agradan, ya que tiene pena al qué dirán, pues piensa que la gente va a decir que no le importan sus hijos o que no está sufriendo por su pérdida, el siguiente discurso hace alusión a esto:

“Si me daba vergüenza porque se drogaban, me gusta a mí mucho la música, pero luego yo solita digo van a decir esta señora no le importan sus hijos, vienen a mi mente esos pensamientos y la apago”.

La vergüenza que presenta es porque está en desventaja de los demás por tener unos hijos que aparentemente consumían drogas, sumado a que también le

imposibilita que realice otras actividades para que pueda distraerse y mejore su calidad de vida.

Según Boss (2001), la pérdida ambigua tiene un componente traumático, ya que sufrir la desaparición de un ser querido y no saber nada sobre qué fue lo que la ocasionó es impactante y traumático. Por lo que Echeburúa et al. (2004), señalan que las víctimas indirectas de los sucesos violentos que no vivieron el evento de manera directa sufren de igual forma las consecuencias provocadas por el mismo, ya que todo lo sucedido tiende a ser revivido de manera continua, inclusive a pesar de tener años que ocurrió el evento. Esto se puede apreciar en el eje de trauma:

“Me viene a la mente también que los están torturando, me duele mucho trato de evadir no pensar, mi pura mente digo yo solita digo ya no voy a pensar trato de evadir la realidad en no pensar en ellos, a veces digo como que ya los tengo olvidados, pero no es esa parte si no simplemente de no pensar en ellos para no sentirme mal”.

Como se puede apreciar en los discursos mencionados, la persona entrevistada tiene pensamientos intrusivos lo cual es una característica peculiar del trauma, porque el no tener ninguna certeza la lleva a pensar que les pasó lo peor y que tuvieron un destino trágico, evidentemente esta condición la re-traumatiza y paraliza en su dolor, al igual de que P... cuando ve a una persona que tiene una complexión similar a la de sus seres queridos, tienden a creer que son ellos, pues tienen el anhelo de que sigan con vida, al respecto dijo esto:

“De repente una vez que salimos a una búsqueda fuimos a Lázaro Cárdenas veníamos en la carretera y a la fecha me quedé con eso, veníamos en el carro y vi venir a un muchacho y se me a figuró todo a Diego que fuera él, se me vinieron un montón de pensamientos e imágenes que lo tenían trabajando en algún lado y se haya escapado y que ande vagando, pero no era”.

Por último, a pesar de todo el desconsuelo que sufre P..., de alguna manera es una persona resiliente ya que ha aprendido a vivir con el dolor y continuar con

su vida, aún con la incertidumbre que rodea esta pérdida. Como lo menciona Benito et al. (2010) y Uriarte (2005), la resiliencia es la capacidad que tienen las personas para adaptarse, afrontar y sobreponerse a situaciones dolorosas, tal y como ella lo menciona:

“A veces yo no quiero y digo hay Dios mío dame salud fuerza para seguir en esta lucha y búsqueda de mis hijos, pero el darme yo solita ánimo y decir a veces no tengo ganas de pararme y digo no, tengo que seguir no me voy a ponerme mal el buscar me da la fuerza”.

Al igual de que ha sentido apoyado por las personas que los rodean lo que de alguna manera le sirve para que su dolor sea más llevadero: ***“El grupo de oración me ayuda mucho, ellos me dicen sus hijos están bien ellos van a regresar, o sea me hacen sentir bien en el momento. Un día unas compañeras me dijeron tú no tienes que tener miedo tu habla lo que tu sientas sin temor a nada; con ellas he aprendido muchas cosas, el sentirme mal y que te den un abrazo, el ánimo estamos igual, estamos contigo”.***

DISCUSIÓN DEL CASO 2

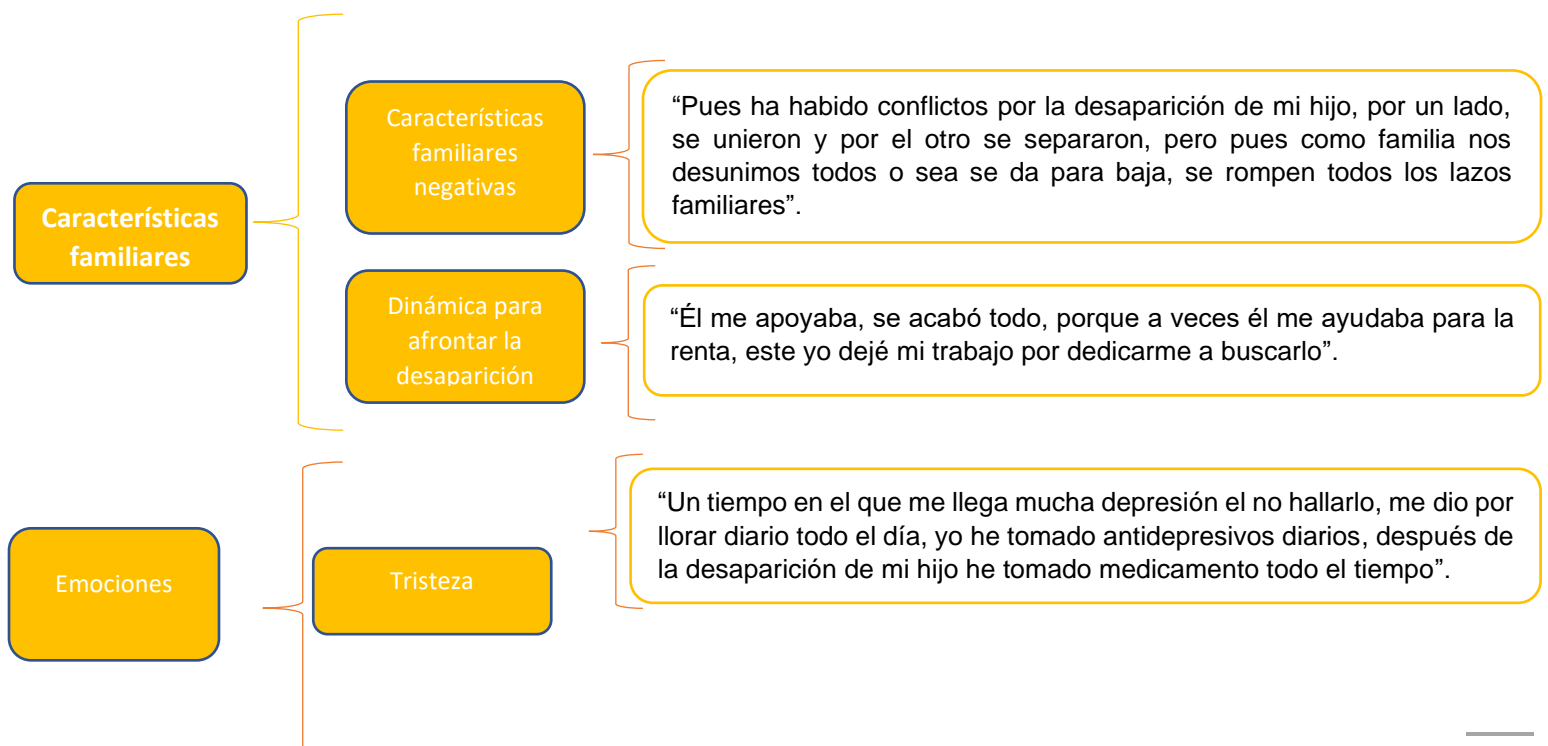
P... tiene 48 años, se dedica a la búsqueda de desaparecidos y además vende cosas artesanales, relata que le desaparecieron a su hijo en marzo de 2013, en Morelia. En ese año, Pablo tenía 24 años, ese día salió a bailar a una discoteca a la que este frecuentaba. Al sufrir la desaparición empieza a preguntarle a los amigos de Pablo que fue lo que sucedió y según las versiones que le han dicho es que Pablo salió del lugar y se fue caminado por una calle llamada San Agustín y ahí un grupo de personas armadas lo subieron a un carro, los testigos narran que fueron policías ministeriales los que se lo llevaron, aunque ella no sabe con certeza quien perpetró dicho crimen.

La entrevistada, refiere que su hijo en ocasiones aportaba para el hogar y ayudaba a sus hermanos quienes eran menores que él a comprar útiles escolares. P... comenta que después de la desaparición, su familia se desunió completamente

ya que sus hijos la culpaban de lo ocurrido señalándole que por pasársela trabajando no le ponía atención a su hermano. Al igual, emprendió la búsqueda por sus propios medios y por temor a no inmiscuirlos es que desde hace 7 años vive sola, lejos de sus otros hijos. Relata que el buscar a alguien desaparecido es muy complicado y para no arriesgar a su familia mejor se aleja de ellos. También comenta que hace dos años quisieron “levantar” a su hija desconoce el motivo, por ello no se arrepiente de estar alejada de su entorno familiar, aunque siempre vive con el miedo y la zozobra de que le pueda ocurrir algo.

Asimismo, P... cuenta que a raíz de la desaparición tuvo que vender bienes para subsistir los gastos de la búsqueda y no tiene un empleo fijo porque se dedica por completo a buscar a su hijo, lo cual impacta en su economía, dice que probablemente su hijo ya no está vivo por el tiempo que lleva desaparecido, pero quiere encontrar su cuerpo para constatar que sí ocurrió dicha defunción y así poder cerrar ese ciclo tan doloroso.

Además, realizó la denuncia a las autoridades correspondientes, sin embargo, a pesar del tiempo transcurrido no ha obtenido ningún tipo de información, así como tampoco la investigación ha tenido avance alguno por parte de los agentes del estado.



Emociones

Culpa

“Más culpable más que yo, yo me he sentido así, que a lo mejor yo de tanto trabajo por quererle dar más a mis demás hijos no me enfoque más en él, uno de mis hijos me dijo que si en sus manos estaba hacerme cachitos me haría pues yo era la culpable que su hermano se haya desaparecido”.

Enojo

“Me ha dado mucho coraje, a veces me levanto sin ganas de hablar, con ganas de encerrarme, muchas veces sin ganas de hacer nada, definitivamente me salió mucha agresividad, mucho coraje de la desaparición de mi hijo a todo esto, de que no lo hallo, así como en la noche si alguien alega conmigo siento como se me sube algo caliente a la cabeza”.

Miedo

“Yo me quito de mis hijos, porque yo me dedico a muchas cosas muy delicadas y me aparto, yo me voy apartando hasta que vivo sola por miedo a no inmiscuirlos, pues una vez se quisieron llevar a mi hija hace como unos 2 años, vivo diario con el miedo, es más en las noches cuando duermo tengo que estar checando mis cámaras para ver quien llegó en el día y todo eso”.

Inseguridad para recibir a la persona

“Nadie estamos preparados, no hemos estudiado eso, no hemos estudiado una terapia, no sabemos cómo los vamos a recibir, debido a todo lo que hemos pasado no sé cuál sea tu reacción en ese momento”.

Creencias

Esperanza

“Mis hijos dicen que a lo mejor ya lo mataron, pero a mí no me han hecho cambiar de opinión, sigo buscándolo, ellos me han dicho que lo de por muerto, pero a mí nadie me va a hacer cambiar pues no puedo ver si está vivo o muerto porque hasta que no lo vea voy a saber. Siempre estoy en esa incertidumbre porque no lo he visto ni lo he enterrado entonces queda en el limbo, no sabes si está vivo o muerto, quiero encontrarlo para aliviar mi alma, aliviarme, aliviarme de la manera que sea”.

Desesperanza

“Pues la mayoría ya lo damos por muerto a mi hijo debido al tiempo, hemos encontrado personas vivas de muchos años, pero cuando la mayoría pasa tantos años, si se da por muerto a la persona”.

Vulnerabilidad

“Vivo en una orilla y tengo cámaras de seguridad, pero eso no me da a mí la seguridad que yo quiero pues siempre estoy con esa zozobra de miedo, tengo dos años con las cámaras y con un monitor desde hace 6 años”.

Espiritualidad

“Yo era creyente católica a veces creo, no creo en nada, hay mucha renegación de muchas cosas de todo”.

Conductas

Comportamiento de búsqueda.

"Llevamos la foto sin fecha de desaparición, nada más la pura foto a los ceresos a nivel nacional y luego también se da en hospitales psiquiátricos, he ido a predios a buscarlo y a otros estados".

Disminución de actividades

"Yo era maestra de spinning, daba clases en un gimnasio yo subí de peso como 18 kilos yo tenía como 18 años haciendo ejercicio lo dejé no me da tiempo, yo me descuidé y yo me olvidé de mí, o sea yo me olvidé de mí por enfocarme en esto".

Somatizaciones o enfermedades

"A veces si me siento mal se me sube la presión o me duele la cabeza de que tardo mucho y me olvido de comer. También tengo vitiligo, este surge a partir de la desaparición, he sentido contracturado todo el cuerpo y ataques de pánico me dan por tanto estrés, esto ocurre más en la fecha de la desaparición, me da mucho la depresión, me encierro".

No hablar acerca de la pérdida.

"Vivo esto sola porque no puedo externar lo que siento, soy muy antisocial"

Alteración en el sueño

"Pues yo tomo pastillas siempre para dormir desde que surgió la desaparición, me dio el psiquiatra Clonazepam y otra que se llama fluoxetina, a veces pasan las 10 u 11 y no concilio el sueño ya cuando veo que es la 1 ya me tomo un pedazo de pastilla".

Rituales

"Yo le prendo una veladora, diario la prendo, tengo una foto ahí pido que se encuentre con bien y que dios lo proteja".

Consumo de sustancias a raíz de la desaparición

"Ahí fue antes del año de la desaparición, empiezo a fumar de que mi hijo no llega y fumo y fumo me duermo a las 4 despierto, fue a raíz de esto fumé 2 años y una cajetilla diaria".

Pertenencias del desaparecido

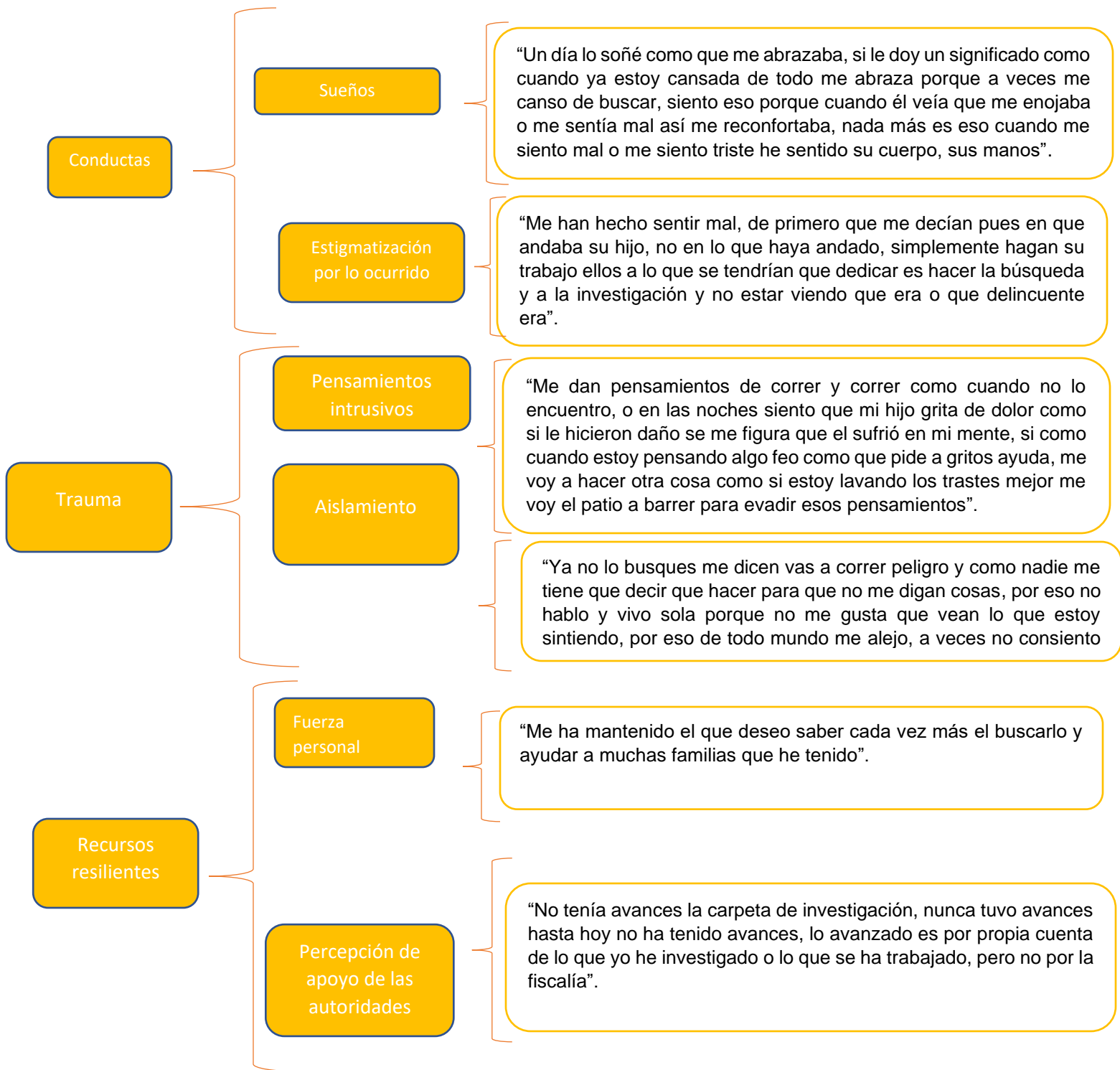
"Solo dejé una camisa de él, hasta me cuesta trabajo ver una foto, duré hasta dos años para poder ver una fotografía de él, todo eso me entristece, pues me da para abajo con mi vida, de estar acostada y no querer salir".

Vender bienes como consecuencia de la desaparición

"Pues acabé con todas mis cosas, pues teníamos ahorros unas alhajas y fui vendiendo mis cosas"

Estrategias de seguridad personal

"Yo me levanto a las 2 de la mañana, reviso quien llegó porque vivo en una orilla, tengo circuito cerrado y malla en toda mi casa y sí vivo con el miedo. Nunca salgo de noche no corro en la misma área, o sea yo tengo esa parte de que si me voy por esta calle para la otra me toca ir por la otra, para la siguiente semana me voy por otra, en otros 3 días por otro lugar, así es mi vida. Cuando me voy a dormir tengo seguridad en mis puertas, vivo como en una jaula y aparte dejo mi perro adentro y otro a fuera".



Para P... la desaparición de su hijo ha sido de gran impacto emocional, puesto que ya tiene 8 años con esta angustia e incertidumbre de la cual no ha obtenido ningún tipo de respuesta sobre qué fue lo que ocurrió con él, tal y como lo señalan García y Suarez (2007) y Manríquez, et al. (2019), la desaparición de un ser querido provoca síntomas físicos como ansiedad, dolor de cabeza, dificultades para conciliar el sueño, dificultades para concentrarse, entre otros. Todo esto se puede apreciar en el caso de P..., ya que el no tener noticias de su hijo ha generado grandes afectaciones en su estado de salud pues ha habido aparición de enfermedades como consecuencia de este fenómeno. Tal y como ella lo refiere:

“A veces si me siento mal, se me sube la presión o me duele la cabeza de que tardo mucho y me olvido de comer, también tengo vitiligo surge a partir de la desaparición, he sentido contracturado todo el cuerpo y ataques de pánico me dan por tanto estrés, esto ocurre más en la fecha de la desaparición, me da mucho la depresión me encierro”.

“Pues yo tomo pastillas siempre para dormir desde que surgió la desaparición me dio el psiquiatra Clonazepam y otra que se llama fluoxetina, a veces pasan las 10 u 11 y no concilio el sueño, ya cuando veo que es la 1 ya me tomo un pedazo de pastilla”.

Es notorio como para P... el no saber el paradero de su hijo ha provocado un desgaste en su salud y como es que para poder descansar tiene que estar bajo tratamiento médico, al igual de que menciona que ha subido de peso pues sus actividades diarias también cambiaron ya que solo se concentra en la búsqueda de su hijo y como lo señala se olvidó completamente de su bienestar:

“Yo era maestra de spinning o daba clases en un gimnasio yo subí de peso como 18 kilos, yo tenía como 18 años haciendo ejercicio, lo dejé no me da tiempo, yo me descuidé y yo me olvidé de mí, o sea yo me olvidé de mi por enfocarme en esto”.

Asimismo, relata que hay momentos en los que se cansa de buscarlo, pero tiene sueños, que el significado que les atribuye es de reconfortarla para que siga con la búsqueda:

“Un día lo soñé como que me abrazaba, si le doy un significado como cuando ya estoy cansada de todo me abraza porque a veces me canso de buscar, siento eso, porque cuando él veía que me enojaba o me sentía mal así me reconfortaba, nada más es eso cuando me siento mal o me siento triste, he sentido su cuerpo, sus manos”.

A la par de que las familias que sufren la desaparición de un ser querido han sufrido la estigmatización por parte de las autoridades y de la sociedad en general al ser cuestionadas y señaladas de que su familiar desapareció porque se dedicaba a actividades ilícitas (González et al., 2019). Esto se aprecia a continuación. ***“Me han hecho sentir mal de primero que me decían pues en qué andaba su hijo, no en lo que haya andado, simplemente hagan su trabajo ellos a lo que se tendrían que dedicar es hacer la búsqueda y a la investigación y no estar viendo que era o que delincuente era”.***

Lo que deja entre ver que hacen un juicio sumario de que su hijo probablemente era un delincuente cuando por voz de P... esto no es así, de modo que no ha recibido ningún tipo de respuesta favorable por parte de las autoridades ***“No tenía avances la carpeta de investigación, nunca tuvo avances hasta hoy no ha tenido avances, lo avanzado es por propia cuenta de lo que yo he investigado o lo que se ha trabajado, pero no por la fiscalía”***, ella solo lo que suplica es que se esclarezca el hecho de lo que pasó con Pablo.

Característica peculiar de la pérdida ambigua es que para costear los gastos que implican las búsquedas provocan que se vendan bienes para de ese modo poder subsistir, tal y como lo expresa P...:

“Pues acabé con todas mis cosas pues teníamos ahorros unas alhajas y fui vendiendo mis cosas”

Otra conducta que se ve presente en P... es la de estrategias de cuidado personal ya que como lo refiere Herrera (2010), las familias que sufren la desaparición tienden a sentirse aún más vulnerables porque piensan que les puede ocurrir nuevamente algo similar, motivo por el cual hace modificaciones en su actuar diario para de alguna manera sentirse protegida ante la violencia que acecha al país, menciona que:

“yo me levanto a las 2 de la mañana, reviso quien llegó porque vivo en una orilla, tengo circuito cerrado y malla en toda mi casa y si vivo con el miedo, nunca salgo de noche no corro en la misma área, o sea yo tengo esa parte de que si me voy por esta calle para la otra me toca ir por la otra, para la siguiente semana me voy por otra, en otros 3 días por otro lugar, así es mi vida. Cuando me voy a dormir tengo seguridad en mis puertas, vivo como en una jaula y aparte dejo mi perro adentro y otro a fuera”.

Por lo que, ante esta vulnerabilidad, protege su seguridad personal, ya que considera que estar buscando noticias sobre el paradero de Pablo es exponerse a todo tipo de peligros.

Ante la ausencia de un cuerpo, la entrevistada crea sus propios rituales narrando que: ***“Yo le prendo una veladora, diario la prendo, tengo una foto ahí pido que se encuentre con bien y que Dios lo proteja”.***

Puelles (2018) y Woolnough (2016), refieren que el no saber noticias sobre el desaparecido, provoca que exista un ciclo de esperanza y desesperanza, ya que hay momentos de optimismo en el que todavía las personas consideran que su familiar se encuentra con vida, pero hay otros en los que surge la desilusión pues piensan que no los volverán a mirar nunca más, todo ello hace que se viva en un altibajo de emociones, desesperación y angustia, lo cual repercute en su estado de ánimo. Todo esto se puede leer en los discursos siguientes.

La entrevistada aún tiene la esperanza de que su familiar se encuentre con vida a pesar del tiempo transcurrido, como lo relata en el eje de creencias en la categoría de esperanza:

“Mis hijos dicen que a lo mejor ya lo mataron, pero a mí no me han hecho cambiar de opinión, sigo buscándolo ellos me han dicho que lo de por muerto, pero a mí nadie me va a hacer cambiar no puedo ver si está vivo o muerto porque hasta que no lo vea voy a saber, pues siempre estoy en esa incertidumbre porque no lo he visto ni lo he enterrado, entonces queda en el limbo, no sabes si está vivo o muerto, quiero encontrarlo para aliviar mi alma, aliviarme, aliviarme de la manera que sea”.

Por otro lado, también existe desesperanza, como lo indica en la siguiente respuesta: ***“pues la mayoría ya lo damos por muerto a mi hijo debido al tiempo, hemos encontrado personas vivas de muchos años, pero cuando la mayoría pasa tanto año si se da por muerto a la persona”.***

Se puede apreciar que la desaparición es desconcertante y ambigua ya que por una parte considera que aún sigue con vida y por la otra que ya falleció, pues viven con desesperación, angustia por no tener ninguna noticia y por muy doloroso que sea prefieren encontrar su cuerpo y constatar que si sucedió dicha muerte y así poder iniciar con el proceso de duelo que seguir con esa incertidumbre (Boss, 2001; Manríquez et al., 2019). Al igual de que su espiritualidad también cambió: ***“Yo era creyente católica a veces creo no creo en nada, hay mucha renegación de muchas cosas de todo”.***

Durante la entrevista, P... relata que producto de la desaparición su familia se desunió, refiere lo siguiente:

“Pues ha habido conflictos por la desaparición de mi hijo, por un lado, se unieron y por el otro se separaron, pero pues como familia nos desunimos todos o sea se da para baja, se rompe todos los lazos familiares”.

Sumado a que se siente culpable porque considera que no hizo lo suficiente para cuidar a su hijo, además de que sus hijos también la señalan como la única responsable, esto se ve reflejado en la siguiente línea:

“Más culpable más que yo, yo me he sentido así, que a lo mejor yo de tanto trabajo por quererle dar más a mis demás hijos no me enfoque más en él, uno de mis hijos me dijo que si en sus manos estaba hacerme cachitos me haría pues yo era la culpable que su hermano se haya desaparecido”.

Las líneas mencionadas arriba, hacen mención de lo que relata Iracheta y Rodríguez (2014), que la culpa provoca que se tenga la sensación de que no se actuó de manera adecuada a lo establecido por la sociedad, puesto que como lo indica C... ella considera que descuidó a su hijo, es por ello que ahora se encuentra desaparecido, por lo que surgen autorreproches por lo acontecido y provoca que se viva con un gran sufrimiento.

Además de que P... vive su dolor a solas ya que para proteger a sus hijos es que decide separarse de ellos para no inmiscuirlos en algún problema: ***“Yo me quito de mis hijos, porque yo me dedico a muchas cosas muy delicadas y me aparto, yo me voy apartando hasta que vivo sola por miedo a no inmiscuirlos, pues una vez se quisieron llevar a mi hija hace como unos 2 años, vivo diario con el miedo es más en las noches cuando duermo tengo que estar checando mis cámaras para ver quien llevo en el día y todo eso”.***

Todo lo expuesto en las líneas anteriores, muestra como P... no solo perdió a un hijo si no que de alguna manera se tuvo que alejar de su familia por los conflictos internos que había, así como también para protegerlos para que no les pasara nuevamente un caso similar al que ya experimentó, todo eso ha generado que sufra de depresión y esté en tratamiento:

“Un tiempo en el que me llega mucha depresión el no hallarlo, medio por llorar diario todo el día, yo he tomado antidepresivos, diario después de la desaparición de mi hijo he tomado medicamento todo el tiempo”.

También el enojo en P... está presente después de lo ocurrido, por lo que dice lo siguiente: ***“Me ha dado mucho coraje, a veces me levanto sin ganas de***

hablar, con ganas de encerrarme, muchas veces sin ganas de hacer nada, definitivamente me salió mucha agresividad mucho coraje de la desaparición de mi hijo a todo esto de que no lo hallo, así como en la noche si alguien alega conmigo siento como se me sube algo caliente a la cabeza”.

Conjuntamente, como lo menciona Aritzabal et al. (2012) y Echeburúa, Paz de corral y Amor (2004), el vivir una situación de violencia genera que constantemente las personas estén teniendo pensamientos intrusivos e imágenes de lo acontecido. Tal y como lo que vive P... ya que la desaparición de Pablo fue traumática, pues a pesar de tener tiempo que sucedió, aún sigue viviéndola como si el tiempo no hubiese transcurrido. Como, por ejemplo:

“Me dan pensamientos de correr y correr como cuando no lo encuentro, o en las noches siento que mi hijo grita de dolor como si le hicieron daño se me figura que el sufrió en mi mente, si como cuando estoy pensando algo feo como que pide a gritos ayuda me voy a hacer otra cosa como si estoy lavando los trastes mejor me voy el patio a barrer para evadir esos pensamientos”.

Así como también esto produce que se aleje de su entorno ***“Ya no lo busques me dicen vas a correr peligro y como nadie me tiene que decir que hacer para que no me digan cosas por eso no hablo y vivo sola porque no me gusta que vean lo que estoy sintiendo, por eso de todo el mundo me alejo, a veces no consiento a nadie o a veces sí o a veces no, a veces quiero estar encerrada”.*** Todo esto demuestra que P... vive con miedo y terror ante esta trágica experiencia.

Para finalizar, la resiliencia permite salir avante a pesar de haber sufrido una situación complicada, de la cual se aprende y trata de mejorar en el actuar diario (Giordano et al., 2019; Vera et al., 2006), de modo que los recursos resilientes individuales que la han mantenido en este duro proceso es que quiere saber qué ocurrió con Pablo y encontrarlo, ***“Me ha mantenido el que deseo saber cada vez más el buscarlo y ayudar a muchas familias que he tenido”.***

DISCUSIÓN DEL CASO 3

M... cuenta con 33 años de edad, se dedica al hogar y tiene tres hijos, es de Sinaloa, pero se casó en Michoacán, pues su esposo es originario de este Estado. Menciona que la persona desaparecida es su esposo, el cual tenía 37 años cuando fue desaparecido. El desapareció el 6 de abril del año 2020, cuenta que él fue a Ocotlán, Jalisco, a comprar material de hamacas para revenderlo, señala que el último contacto que tuvo con él fue vía WhatsApp, donde le decía que le hiciera una transferencia, por lo que su marido le señaló que estaba en una tienda de Coppel cobrando el dinero y que esta estaba a punto de cerrar pero que el guardia le dio permiso de ingresar, fue a partir de ahí que ya no volvió a saber nada de él, mencionando que nadie pidió rescate por lo que desconoce totalmente quien fue el causante de dicha desaparición.

Por tanto, hace unos meses tuvo que tomar la decisión más difícil de su vida, pues para emprender la búsqueda de Adrián tuvo que separarse de sus tres hijos, llevándolos a Sinaloa donde radica su madre. Indica que a raíz de esto su familia se separó pues con sus propias palabras narra que percibía a su familia como un rompecabezas y la pieza más esencial se fue.

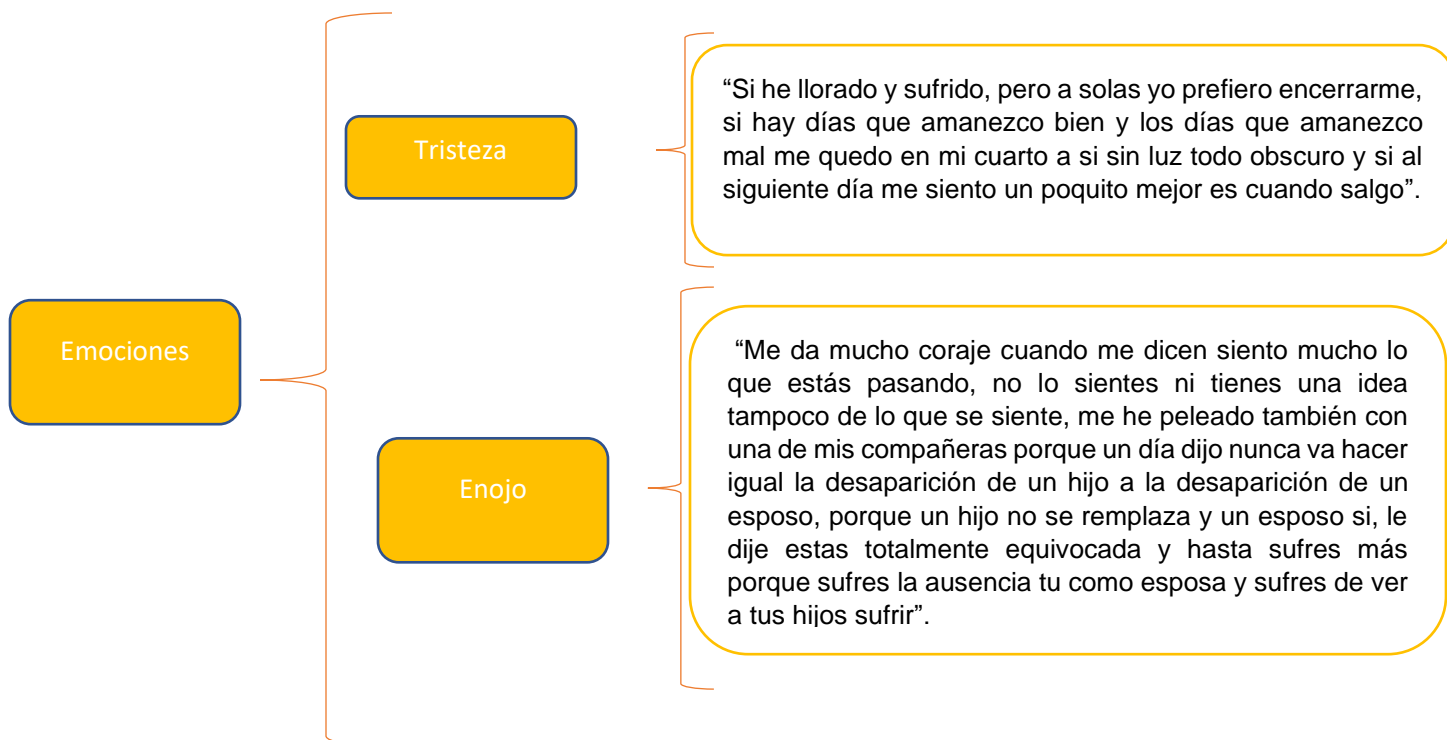
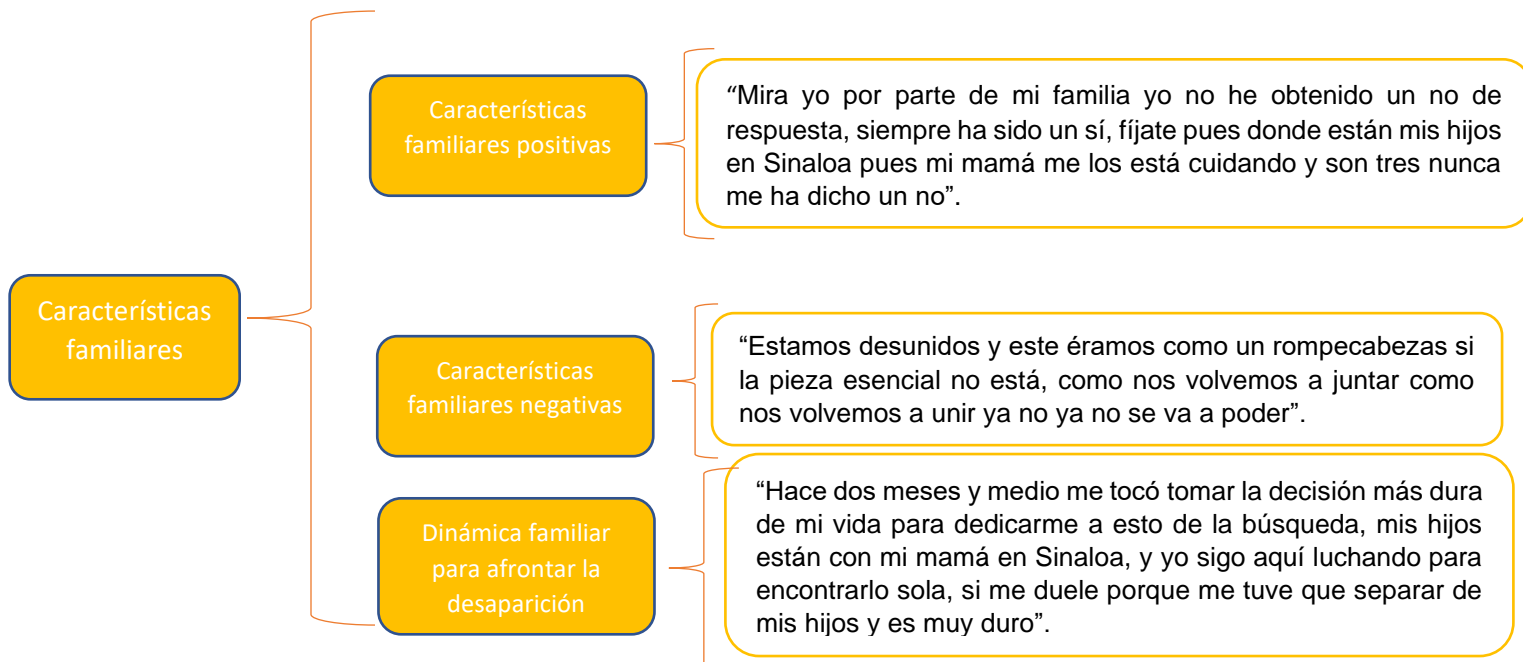
Asimismo, indica que en su estatus civil ella es casada y no viuda porque no tienen ninguna acta que de fe de defunción que su esposo falleció, expresó que existe un trámite donde se declara ausencia para así disolver el matrimonio, pero ella se ha negado totalmente ya que primero quiere saber qué fue lo que sucedió con este.

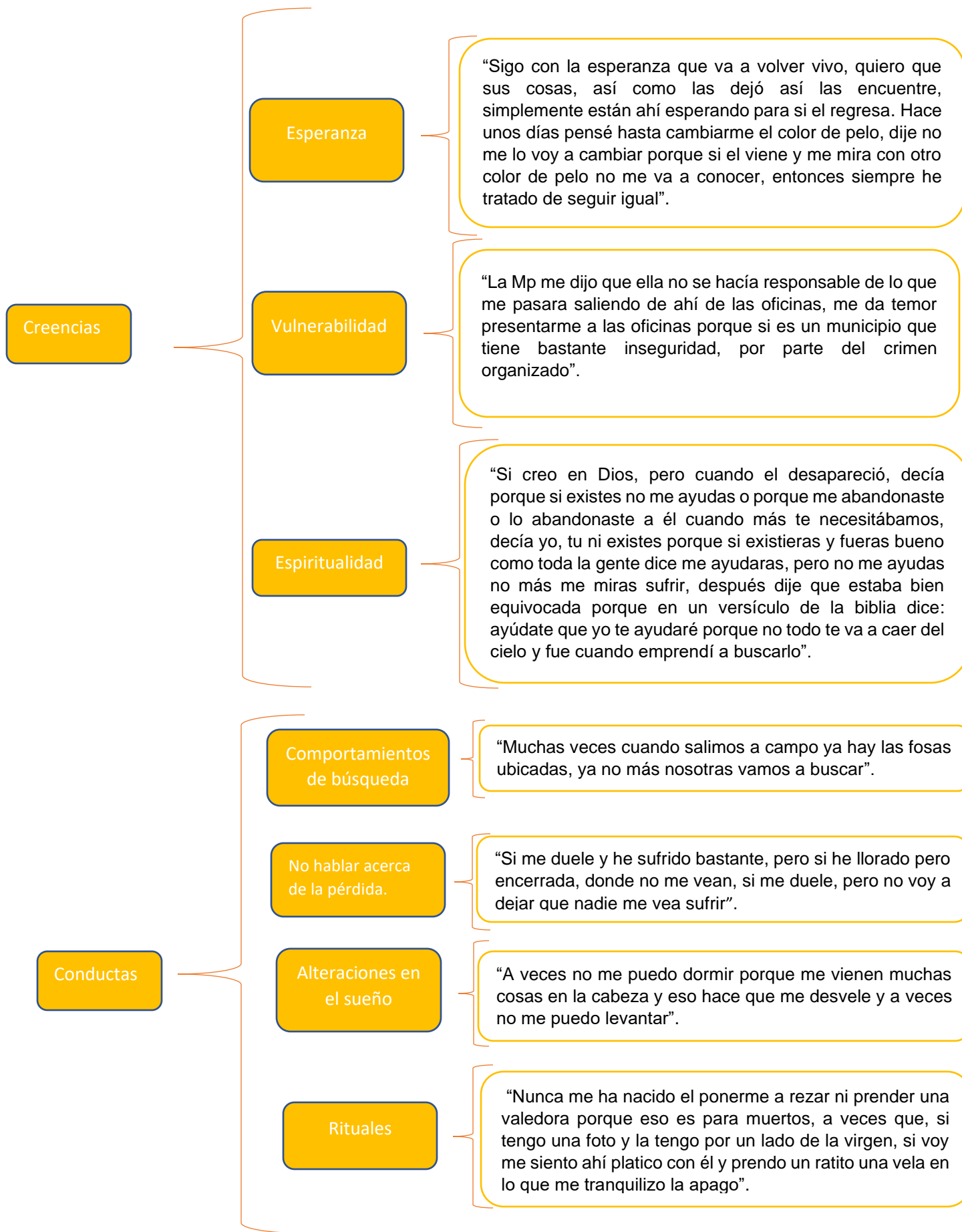
La entrevistada comenta que se ha negado a donar sus cosas porque cree que en algún momento volverá y quiere que todo lo encuentre como lo dejó, inclusive relata que no se ha hecho ningún cambio en su apariencia personal, manteniendo su mismo color de cabello porque si cambia algo tiene miedo de que cuando regrese no la reconozca. M... señala que ella desea encontrar a su marido vivo pero si no es así al menos poder tener los restos para decir que todo su

sacrificios han valido la pena, pues considera que no les dedica tiempo a sus hijos ya que están separados, pero ella quiere darles al menos una tumba y decirles “aquí está su padre, ahora ya tienen donde llevarles una flor o una veladora”, de la misma forma también le han minimizado su dolor pues personas a su alrededor que sufren la desaparición le han indicado que duele más perder a un hijo que a un marido, pues este se puede remplazar y un hijo no, a lo que ella les ha referido que duele igual o peor porque tiene que ver como sus hijos sufren.

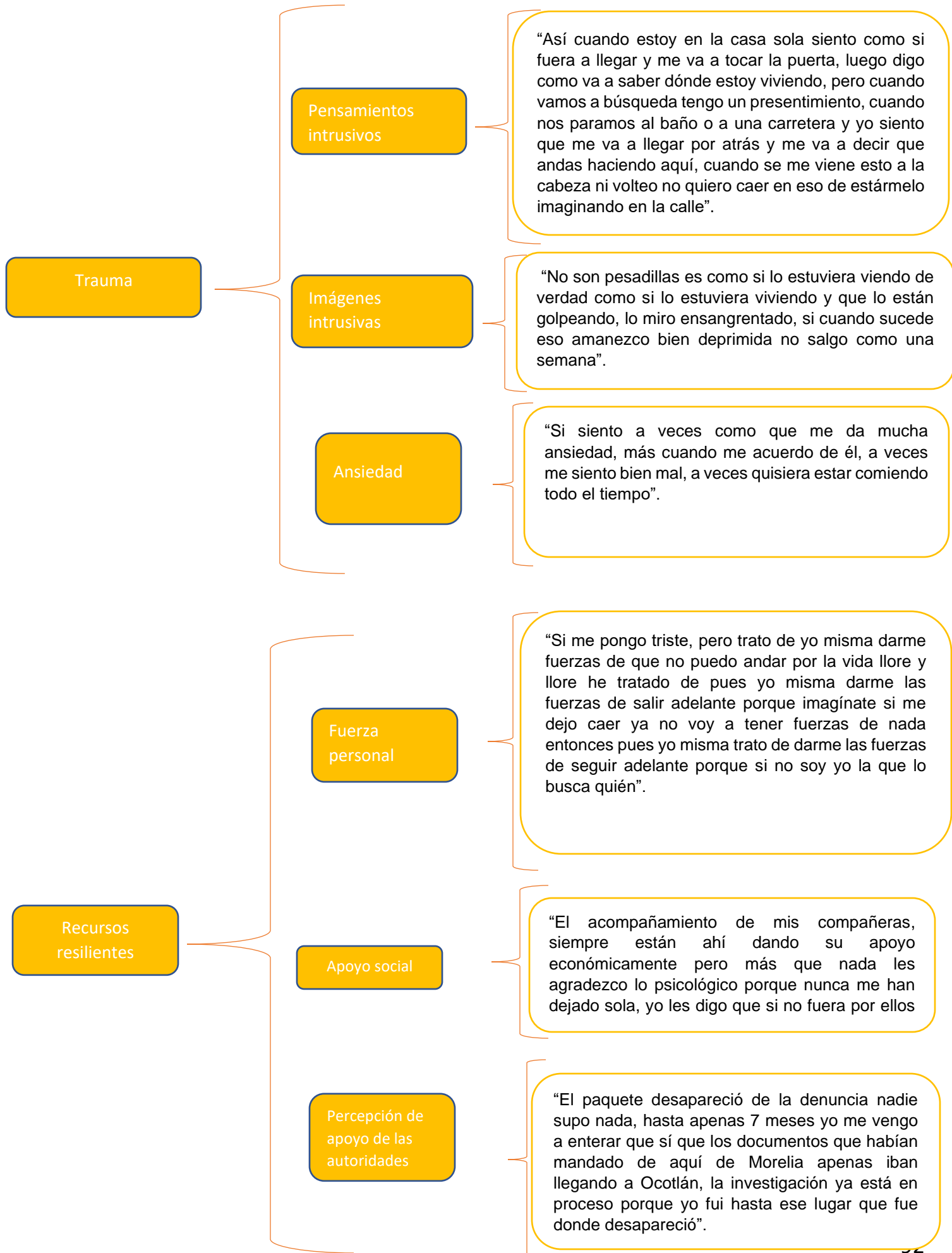
Conjuntamente, su nivel económico disminuyó considerablemente ya que su esposo era el portador y sostén del hogar, tenían todo lo necesario y ahora tiene que sufrir si quiere comprarse algo, sumado a que ha vendido sus pertenencias para solventar la búsqueda la cual realiza por sus propios medios ya que las autoridades no le dan el apoyo necesario.

Por último, describe que hizo la denuncia a las autoridades correspondientes, pero no ha tenido ningún tipo de avance, al contrario, ha encontrado irregularidades pues presentó su denuncia en el Estado de Michoacán, pero como la desaparición se dio en Ocotlán, Jalisco, la fiscalía tenía que asentar la documentación en ese municipio, sin embargo, se extraviaron y nunca llegaron a ese Estado. M... informa que el avance que se ha tenido es que el ministerio público de Ocotlán rescató los videos de seguridad de la tienda donde ven claramente que su esposo entra y sale de la misma pero no saben que ocurrió después, dado que no hay cámaras en los alrededores, ella ya no volvió a acudir a Jalisco porque los del ministerio público le señalaron que si seguía acudiendo no se hacían responsables de lo que le podría ocurrir saliendo de las oficinas, por temor a ello no volvió.









Como se mencionó en el caso 3, M... perdió a su marido, señalando que su dinámica familiar cambió por completo, dado que se fue la pieza esencial, por tanto, ella refiere que: ***“Hace dos meses y medio me tocó tomar la decisión más dura de mi vida para dedicarme a esto de la búsqueda, mis hijos están con mi mamá en Sinaloa, y yo sigo aquí luchando para encontrarlo sola, si me duele porque me tuve que separar de mis hijos y es muy duro”***.

Vivir en la incertidumbre de no saber cuál fue el destino de su familiar, provoca que surjan emociones variadas, ya que puede a ver enojo, tristeza, impotencia, indignación, coraje, desesperación, entre otras (Zaragoza, 2018). Esto se puede evidenciar en lo que vive M... ya que hay días en los que presenta una tristeza intensa que la imposibilita en hacer sus actividades y en otras ocasiones rabia por todo lo que le está sucediendo. En la categoría de emociones licito esto:

La desaparición de su esposo le provoca una gran tristeza que hace que cuando experimenta esta emoción no tenga ningún deseo de salir de su hogar y solo se aparte, diciendo lo siguiente: ***“Si he llorado y sufrido, pero a solas yo prefiero encerrarme, si hay días que amezco bien y los días que amezco mal me quedo en mi cuarto a si sin luz todo obscuro y si al siguiente día me siento un poquito mejor es cuando salgo”***.

Al igual, de que menciona que no hay palabras que reconforten ese sufrimiento que le provoca el no saber nada sobre su marido, por lo que manifiesta su enojo con los que lo rodean cuando le dicen que sienten mucho por lo que está pasando, por lo que se torna agresiva cuando alguien se le acerca para de alguna manera brindarle consuelo, su respuesta fue la siguiente:

“Me da mucho coraje cuando me dicen siento mucho lo que estás pasando, no lo sientes ni tienes una idea tampoco lo que se siente, me he peleado también con una de mis compañeras porque un día dijo nunca va a hacer igual la desaparición de un hijo a la desaparición de un esposo, porque un hijo no se reemplaza y un esposo sí, le dije estás totalmente equivocada y hasta sufres más porque sufres la ausencia tú como esposa y sufres de ver a

tus hijos sufrir". Como se puede apreciar la entrevistada muestra ira por lo acontecido, perjudicando sus relaciones sociales.

Asimismo, Boss (2001) y Puelles (2018), relatan que sufrir la desaparición, tiende a ser traumático para los familiares ya que constantemente están recordando lo sucedido y sufren al pensar en todo el dolor por el que puede estar pasando su ser querido o también surgen pensamientos de que ya no los volverán a ver con vida lo que aumenta su dolor y sufrimiento. M... dice lo siguiente en la categoría de trauma:

"No son pesadillas es como si lo estuvieras viendo de verdad como si lo estuviera viviendo y que lo están golpeando lo miro ensangrentado, si cuando sucede eso amezco bien deprimida no salgo como una semana", "así cuando estoy en la casa sola siento como si fuera a llegar y me va a tocar la puerta, luego digo como va a saber dónde estoy viviendo, pero cuando vamos a búsqueda tengo un presentimiento, cuando nos paramos al baño o a una carretera y yo siento que me va a llegar por atrás y me va a decir que andas haciendo aquí, cuando se me viene esto a la cabeza ni volteo no quiero caer en eso de estármelo imaginando en la calle".

Esto es derivado de que, al no tener información sobre el ausente, llega a tener pensamientos desagradables, ya que se sospecha el peor destino para éste, lo cual interfiere en su calidad de vida, pues cuando se siente así se deprime, todo este terror que vive puede amenazar su integridad física y psicológica. Pues como lo menciona Zaragoza (2018), en muchos de los casos las personas empiezan a imaginar que sus seres queridos están siendo torturados, por lo que estos pensamientos los atormentan todo el tiempo, provocándoles ansiedad, angustia, miedo y desconfianza, teniendo que adoptar otras conductas para de alguna manera mitigar su malestar, esto se aprecia a continuación.

M... ante este hecho tan trágico, quedó aún más vulnerable ya que constantemente vive con miedo y terror de que le pueda ocurrir algo, por lo que hizo un cambio drástico en su estilo de vida: ***"trato de no andar muy tarde en la calle porque si corro peligro, trato de estar en la casa a las 5 hasta las 6 a más tardar***

no me gusta ni pasar mi dirección, mi casa parece abandonada no quiero que nadie sepa donde vivo”.

De modo que al hacer esas estrategias de seguridad personal es como se siente protegida ya que perdió la confianza en el mundo que lo rodea, al igual de que adoptó otras conductas de consumo de sustancias, esto queda expresado como: ***“Yo empecé a fumar por ansiedad y nervios, empecé a fumar a fumar digo como si antes no me hacía falta porque ahora sí, me tranquiliza”.***

Equivalentemente, M... narra que antes podía conciliar el sueño de manera rápida, sin embargo, ahora presenta notables dificultades, relatando que ***“A veces no me puedo dormir porque me vienen muchas cosas en la cabeza y eso hace que me desvele y a veces no me puedo levantar”.*** Esto provoca que su rendimiento disminuya ya que hay momentos en los que se encuentra cansada por no descansar lo suficiente por estar pensando en donde estará su esposo.

Continuamente, una característica peculiar del duelo ambiguo es la incertidumbre ya que no se sabe con certeza si el ser querido se encuentra con vida o ya murió, puesto que no se tiene ningún cadáver que lo reafirme, razón por la que para las familias les es difícil desprenderse de sus pertenencias o hacer cambios ya que piensan que puede regresar en cualquier momento y quieren que encuentren todo como ellos lo dejaron (Ancinas, 2012; Boss, 2001; Vedia, 2016).

M... relata que ella aún conserva las pertenencias de su esposo, dice:

“cuando el desaparece yo me negué a donar sus cosas, sus cosas quedaron en la casa como él las dejó y yo me cambio de casa y yo junto todo y al momento de volver a acomodar, lo dejo todo igual otra vez”.

Lo cual evidencia que aún tiene la esperanza de que pueda seguir con vida y que en cualquier momento llegue de nuevo a su hogar, esto se puede apreciar en las siguientes líneas:

“sigo con la esperanza que va a volver vivo, quiero que sus cosas, así como las dejó así las encuentre, simplemente están ahí esperando para que si el regresa, hace unos días pensé hasta cambiarme el color de pelo, dije no

me lo voy a cambiar porque si el viene y me mira con otro color de pelo no me va a conocer entonces siempre he tratado de seguir igual”.

Lo dicho permite apreciar cómo es que le es difícil hacer nuevos ajustes en su vida personal ya que aún sigue con la ilusión de que su esposo regrese con bien, pues como se ha venido mencionando al no tener ninguna prueba que demuestre que este ya murió es imposible que se inicie el proceso de duelo ya que en este caso como en los anteriores solo existe incertidumbre, dolor y ambigüedad sobre lo acontecido.

Otro aspecto, que es de relevancia es que tiene la percepción de que las autoridades no han sido de ayuda para esclarecer el caso, sino más bien ha encontrado irregularidades en el mismo, tal y como lo refiere CICR (2009), las familias de los desaparecidos tienden a ser desplazadas forzosamente, no reciben el apoyo adecuado por parte de las autoridades, son violentadas físicamente o amenazadas. Por ejemplo:

“El paquete desapareció de la denuncia nadie supo hasta apenas 7 meses yo me vengo a enterar que sí que los documentos que habían mandado de aquí de Morelia apenas iban llegando a Ocotlán, la investigación ya está en proceso porque yo fui hasta ese lugar que fue donde desapareció” “La MP me dijo de que ella no se hacía responsable de lo que me pasara saliendo de ahí de las oficinas, me da temor presentarme a las oficinas porque si es un municipio que tiene bastante inseguridad, por parte del Crimen organizado”, así como también se ha sentido intimidación por las mismas autoridades para que deje de realizar la búsqueda, lo que provoca que aumente su desconfianza en todos los que la rodean.

Finalmente, a pesar de vivir esta situación tan complicada, sus recursos resilientes le permiten no decaerse y seguir buscando a su marido, ya que como le indica Benito et al. (2010), esto le permite adaptarse y sobreponerse ante este dolor que presenta. M... relata lo siguiente:

“Si me pongo triste, pero trato de yo misma darme fuerzas de que no puedo andar por la vida llore, he tratado de pues yo misma darme las fuerzas de salir adelante porque imagínate si me dejo caer ya no voy a tener fuerzas de nada entonces pues yo misma trato de darme las fuerzas de seguir adelante porque si no soy yo la que lo busca quién”.

“El acompañamiento de mis compañeras siempre está ahí dando su apoyo de todas, económicamente pero más que nada les agradezco lo psicológico porque nunca me han dejado sola, yo les digo que, si no fuera por ellas yo creo que no sé qué hubiera sido de mí, porque si ha sido muy fuerte todo esto”.

Todo lo expuesto, permite que M... no decline y continúe con su vida a pesar de este dolor tan inmenso que vive.

DISCUSIÓN DEL CASO 4

I... tiene 31 años, es psicólogo, le desaparecieron a su hermano Enrique en junio del 2015, el cual tenía en ese tiempo 29 años. A su hermano lo desaparecieron en una comunidad del municipio de Tumbiscatio, junto con otras 10 personas. La versión que le comenta la gente es que estaban jugando en una cancha de voleibol y presuntamente se los llevaron personas que pertenecían al crimen organizado.

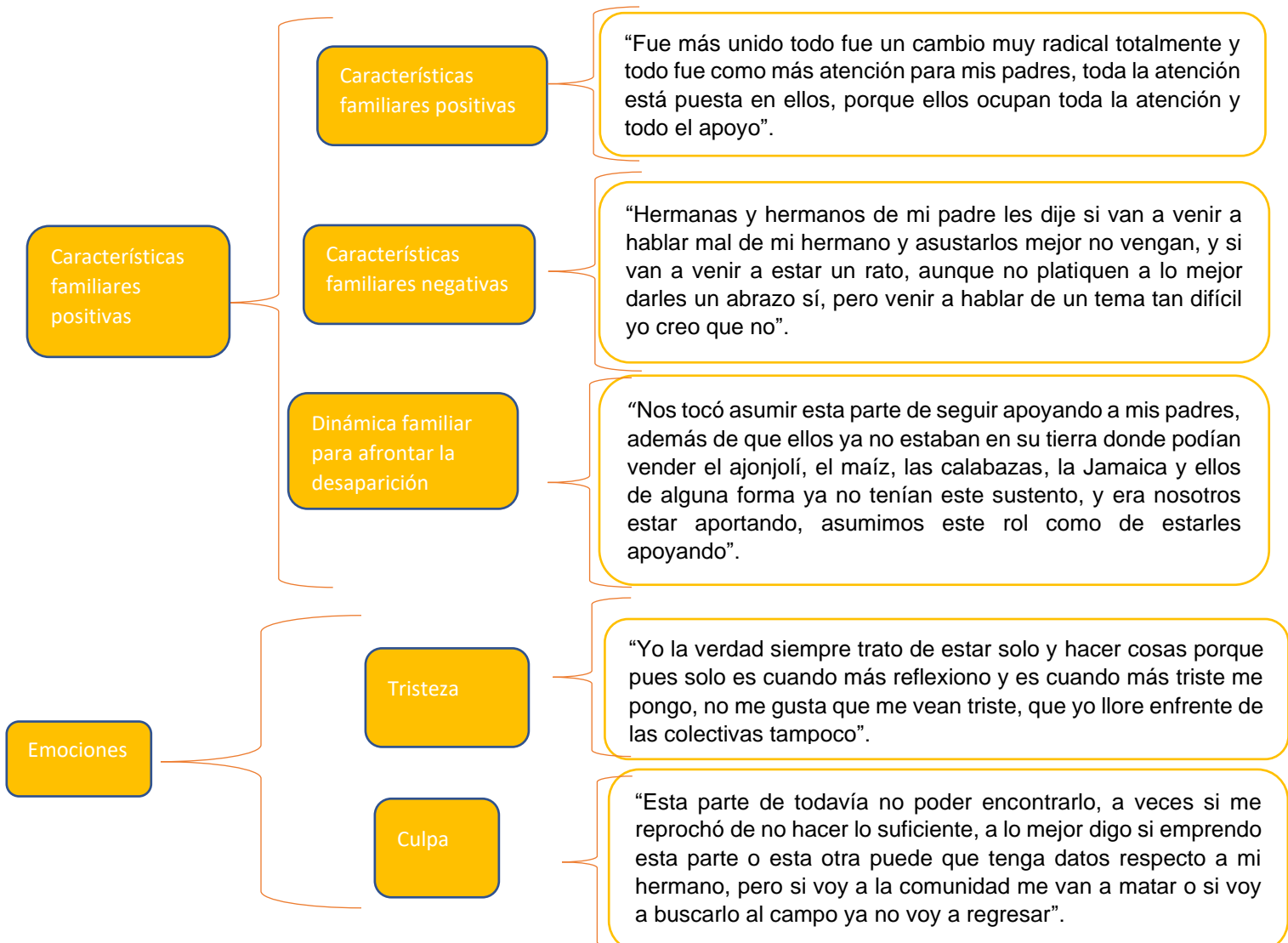
I... refiere que posiblemente este acto violento se dio porque su hermano y sus amigos se dedicaban a cazar reses sueltas de un rancho que había confiscado el gobierno y estos animales no tenían dueño, por ello las mataban y regalaban la carne a las personas de su comunidad y aparentemente el dueño quien presuntamente era el jefe de una célula delictiva no le agradó y fue por ello que los mandó “levantar”.

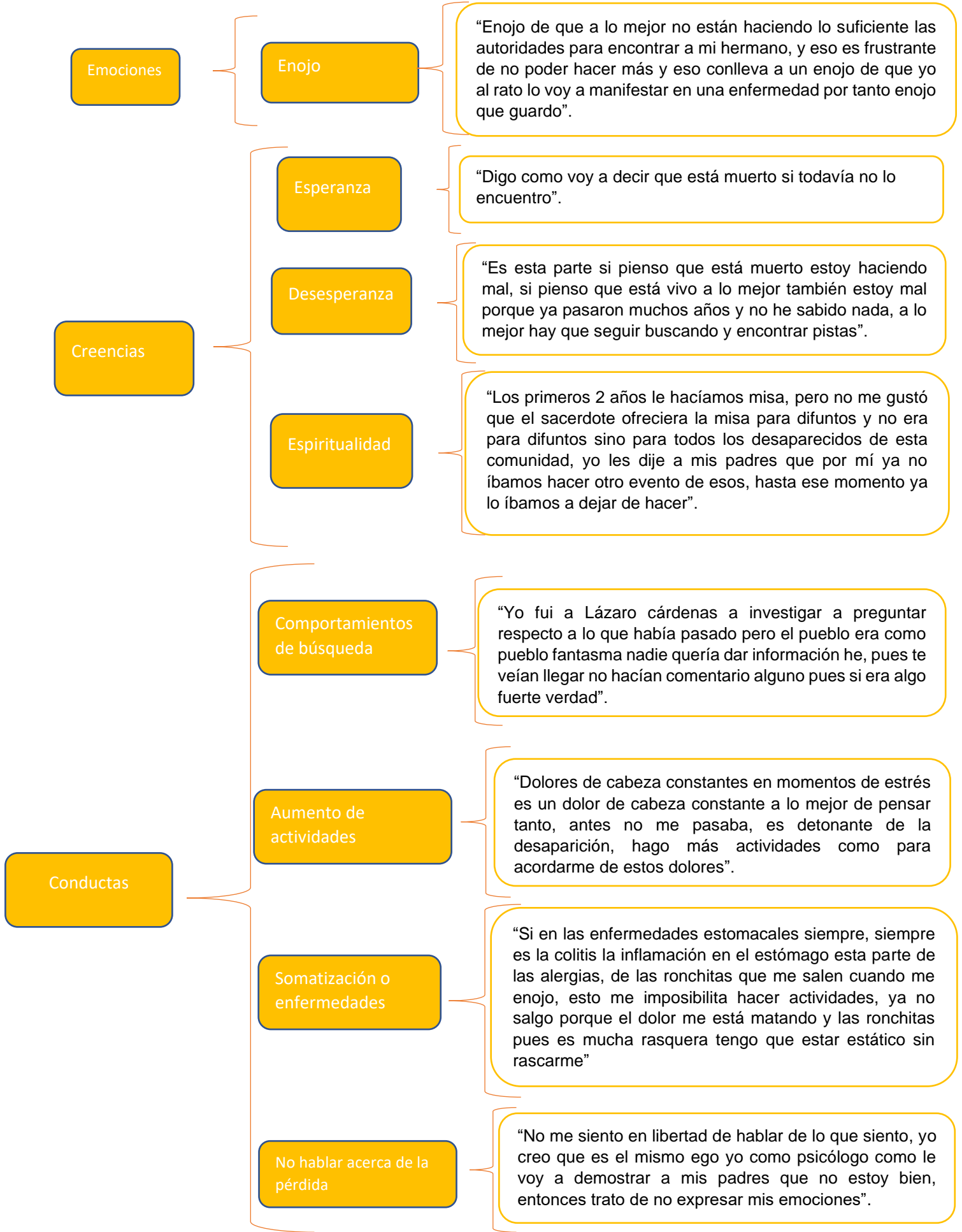
Por este motivo a todos los familiares de los desaparecidos, los criminales los desplazaron de sus comunidades de origen, incluyendo la de I.... Por ello, no ha podido regresar a su hogar ya que los del crimen organizado la tomaron como casa de seguridad. Ha sido difícil enfrentar ese suceso ya que por un lado tiene a su

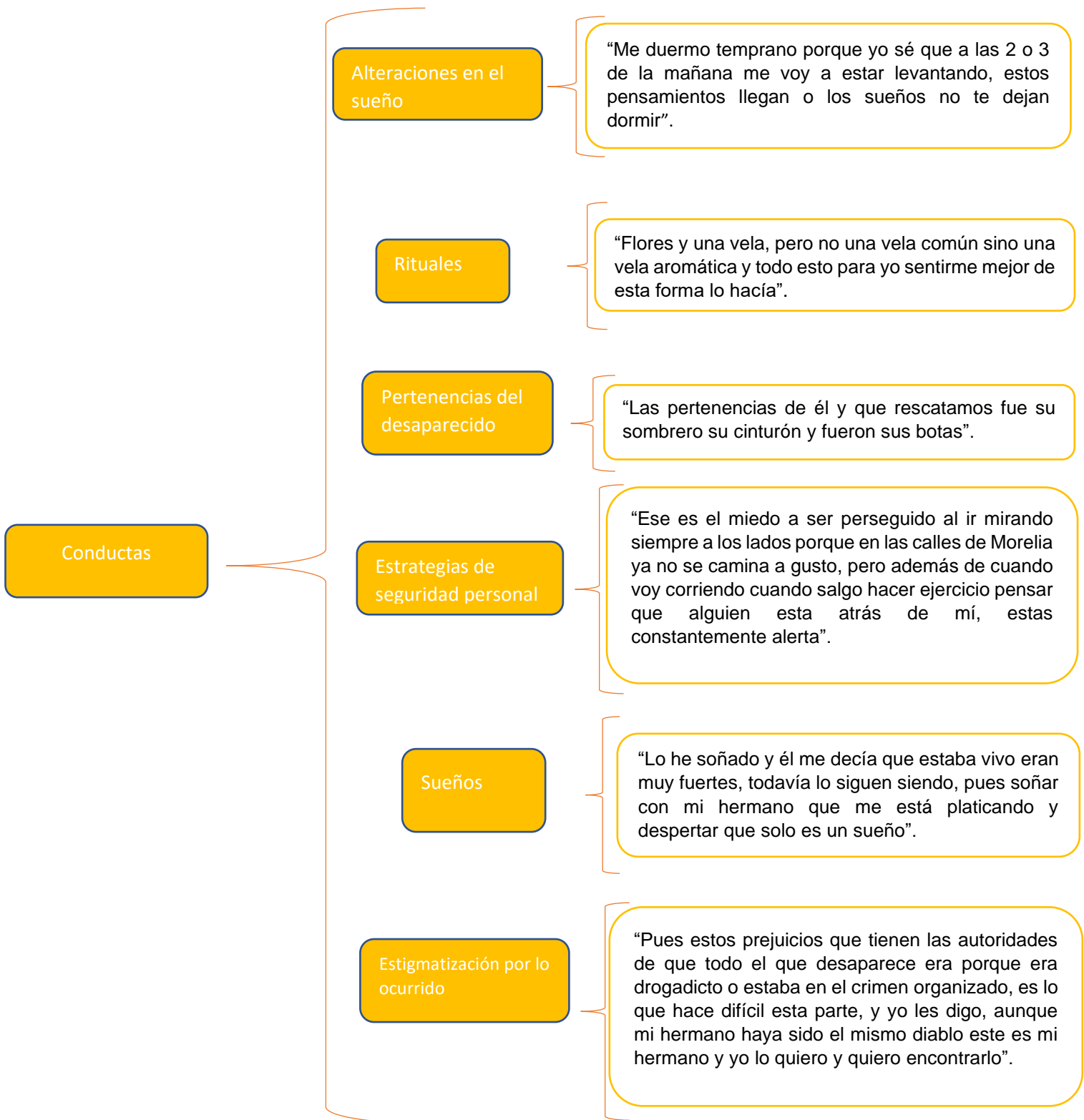
hermano desaparecido y por otro ver el sufrimiento de sus padres de ser desplazados.

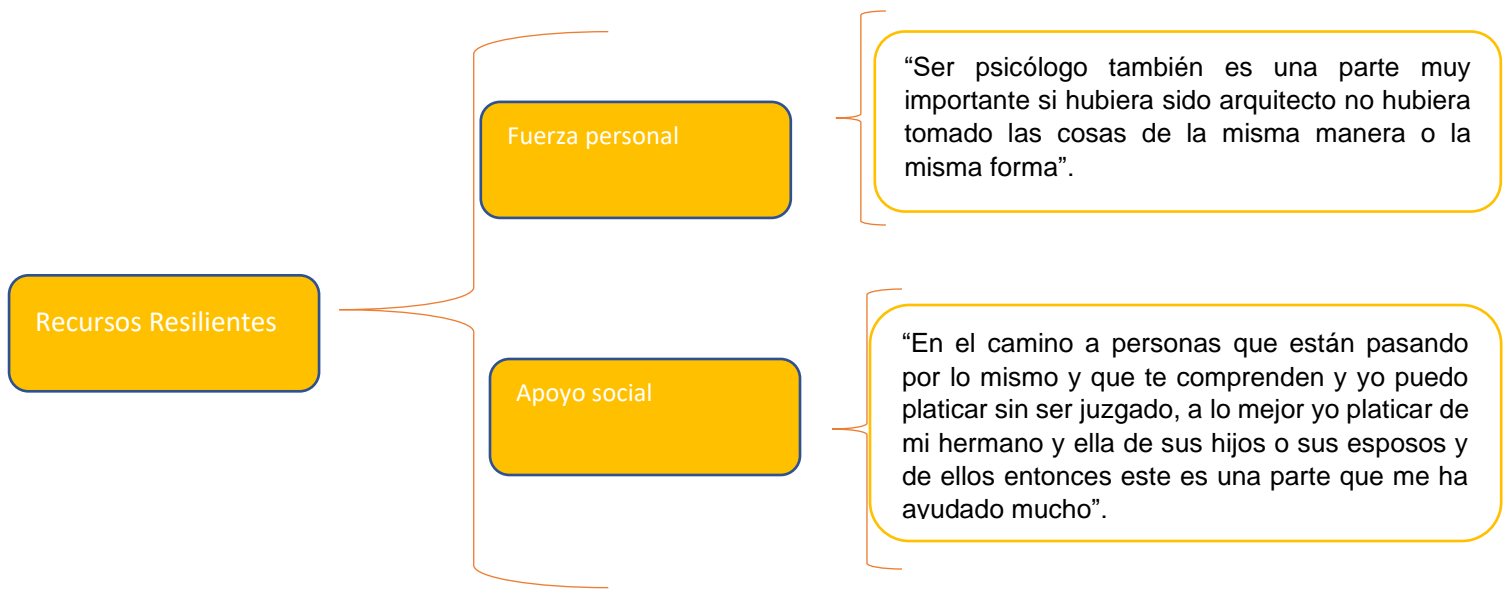
Continuamente, I... es el único que se ha dedicado a buscar a su hermano porque no quiere relacionar a nadie más de la familia. También externa que la desaparición ha impactado totalmente su calidad de vida, ya que se dedica por completo a las búsquedas en colaboración con las autoridades, razón por la que no puede buscarse un trabajo estable debido a que constantemente está saliendo a predios, pues considera que Enrique podría estar muerto y quiere al menos obtener su cuerpo para dar inicio con los ritos funerarios.

De igual forma presentó formalmente la denuncia a las autoridades, sin embargo, hasta el momento no ha tenido ningún tipo de información sobre el paradero de su hermano.









Cuando se vive la desaparición de un ser querido, en muchos de los casos la familia del ausente es desplazada por personas del crimen organizado o reciben amenazas por parte de los mismos, es por ello que las familias viven un profundo dolor dado que no solo sufren la pérdida si no también que abandonan su lugar de origen por lo que las condiciones económicas cambian, al igual de que los roles pueden ser distintos porque ahora alguien puede ser el proveedor o tener sobre carga de responsabilidades (Almanza, et al., 2020; Boss, 2001; Díaz et al., 2015).

Por esta razón es que I... no solo vivió la desaparición de su hermano, si no que ese mismo día fue desplazado de su comunidad de origen por el crimen organizado, razón por la que su dinámica familiar cambió totalmente, tal y como lo expresa él:

“Nos tocó asumir esta parte de seguir apoyando a mis padres, además de que ellos ya no estaban en su tierra donde podían vender el ajonjolí, el maíz, las calabazas, la Jamaica y ellos de alguna forma ya no tenían este sustento, y era nosotros estar aportando, asumimos este rol como de estarles apoyando”.

Sumado a que, la CICR (2009), comenta que las familias que viven la desaparición pueden ser violentadas físicamente para que desistan en saber qué fue lo que ocurrió con su familiar. Esto se puede corroborar con lo que relata el entrevistado ya que lo han agredido en su integridad física, él dice que probablemente es para que desista y ya no siga buscando, como lo dice en la siguiente línea:

“Iba de visita a ver mis padres y me pararon y dispararon no a mí, pero hacia la camioneta fueron personas armadas, que no eran autoridades ni mucho menos en la autopista siglo XXI que esta monitoreada pasan cosas, pasa esto fue en mayo de este año, como que se desbordo mi grado de estrés en cuanto a ser perseguido yo asociado todo con ese suceso”. De modo que para proteger es que ha hecho cambios en su actuar diario, pues siempre vive con el miedo y la zozobra de que en algún momento puede ser atacado, es por ello que hizo sus propias estrategias de seguridad personal:

“Ese es el miedo hacer perseguido al ir mirando siempre a los lados porque esta parte de caminar a gusto, además de que en las calles de Morelia ya no se camina a gusto, pero además de cuando voy corriendo cuando salgo hacer ejercicio pensar que alguien esta atrás de mí, estas constantemente alerta”.

Por tanto, la pérdida ambigua es desconcertante y la incertidumbre que lo rodea provoca que las personas se imposibiliten a continuar con sus vidas de manera normal pues no se tiene la certeza de que la pérdida es real, generando que surjan una serie de enfermedades físicas derivado de este suceso (Boss, 2001; CICR, 2016; Lira, 2010; Manríquez et al., 2019), A... vive en un constante estrés, esto ha provocado la aparición de enfermedades, y dificultades para conciliar el sueño, tal y como lo expresa:

“Dolores de cabeza constantes en momentos de estrés en un dolor de cabeza constante a lo mejor de pensar tanto, antes no me pasaba es detonante de la desaparición”, “si en las enfermedades

estomacales siempre, siempre es la colitis la inflamación en el estómago esta parte de las alergias, de las ronchitas que me salen cuando me enojo, esto me imposibilita hacer actividades, ya no salgo porque el dolor me está matando y las ronchitas pues es mucha rasquera tengo que estar estático sin rascarme”.

“Me duermo temprano porque yo sé que a las 2 o 3 de la mañana me voy a estar levantando, estos pensamientos llegan o los sueños no te dejan dormir”.

Lo mencionado anteriormente es producto de todo lo que ha sucedido, puesto que desde hace 6 años no sabe nada de Enrique y tiene la responsabilidad de estar al pendiente de sus padres, de manera que, si esta situación con el paso del tiempo puede provocar la aparición de enfermedades más graves, afectando su salud física y mental.

A la par, I... a pesar de no tener un sepulcro en donde pueda ver a su hermano, hace sus propios rituales para de alguna manera sentirse mejor, el señala lo siguiente: ***“Flores y una vela, pero no una vela común sino una vela aromática y todo esto para yo sentirme mejor de esta forma lo hacía”.*** Él relata que no puede cerrar ese ciclo de si murió o no su hermano ya que todavía no ha podido encontrar ni siquiera sus restos, por ejemplo: ***“Digo como voy a decir que está muerto si todavía no lo encuentro”.***

Tal y como lo mencionan Ortiz y Rivera-Heredia (2018); Panizo (2018) y Vedia (2016), tener el cuerpo es esencial porque así se puede cerrar el ciclo de que si sucedió la muerte y de ese modo iniciar con la elaboración del duelo. Sin embargo, en este contexto como lo indica I... es imposible ya que no se tiene la seguridad de que su hermano ya falleció dado que no hay nada que lo demuestre, esto genera que la aflicción se prolongue con el tiempo y exista un desgaste tanto físico como emocional.

Como se explicó en el caso, I... es el único de su familia que ha iniciado la búsqueda esto para proteger a sus familiares de que les pueda pasar algo similar,

es por ello que presenta culpa ya que considera que no ha hecho lo suficiente para encontrar información sobre lo que le pudo ocurrir a este, siendo esto solo una percepción, pues ha dedicado todo su tiempo en buscarlo, esta respuesta es la siguiente:

“Esta parte de todavía no poder encontrarlo, a veces si me reprocho de no hacer lo suficiente, a lo mejor si emprendo esta parte o esta otra puede que tenga datos respecto a mi hermano, pero si voy a la comunidad me van a amatar o si voy a buscarlo al campo ya no voy a regresar”.

Esta culpa va asociada con enojo ya que considera que también las autoridades no han hecho lo suficiente, las siguientes respuestas lo indican:

“Enojo de que a lo mejor no están haciendo lo suficiente las autoridades para encontrar a mi hermano, y eso es frustrante de no poder hacer más y eso conlleva a un enojo de que yo al rato lo voy a manifestar en una enfermedad por tanto enojo que guardo”.

“Pues estos prejuicios que tienen las autoridades de que todo el que desaparece era porque era drogadicto o estaba en el crimen organizado, es lo que hace difícil esta parte, y yo les digo, aunque mi hermano haya sido el mismo diablo este es mi hermano y yo lo quiero y quiero encontrarlo”.

De modo, que I..., por tener una persona desaparecida tiende a ser estigmatizado y señalado, al decirle que probablemente su hermano estaba inmiscuido en actividades delictivas lo que aumenta su ira y dolor, pues están afirmando algo que, por propia voz de él, no es así ya que su hermano no pertenecía al crimen organizado y eso genera que las autoridades no realicen el trabajo adecuado para esclarecer este hecho. González et al. (2019) indica que como a I... las autoridades revictimizan a las personas insinuándoles que su ser querido pertenencia a la delincuencia organizada es por ello que el ausente es culpable de lo que le ocurrió.

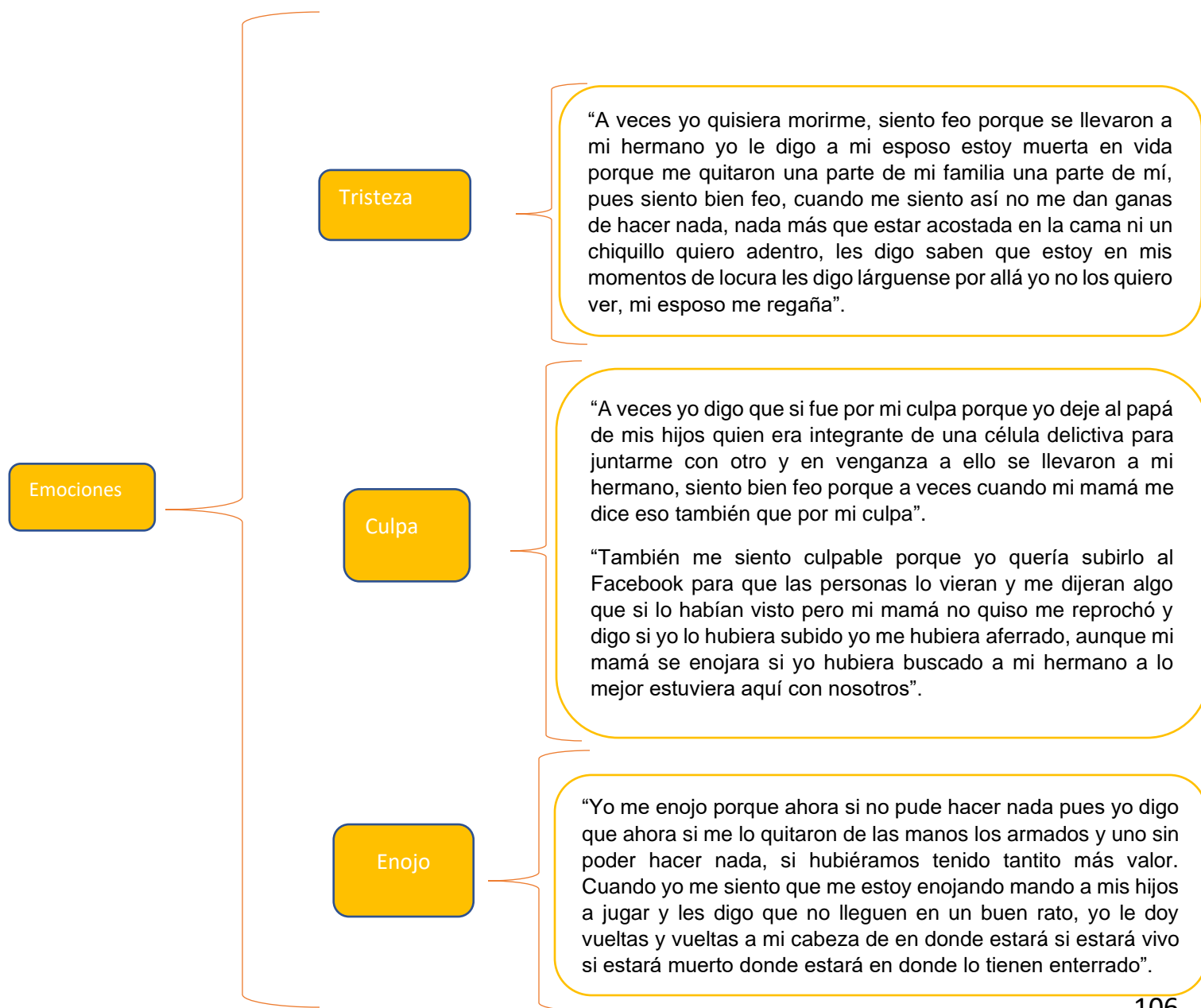
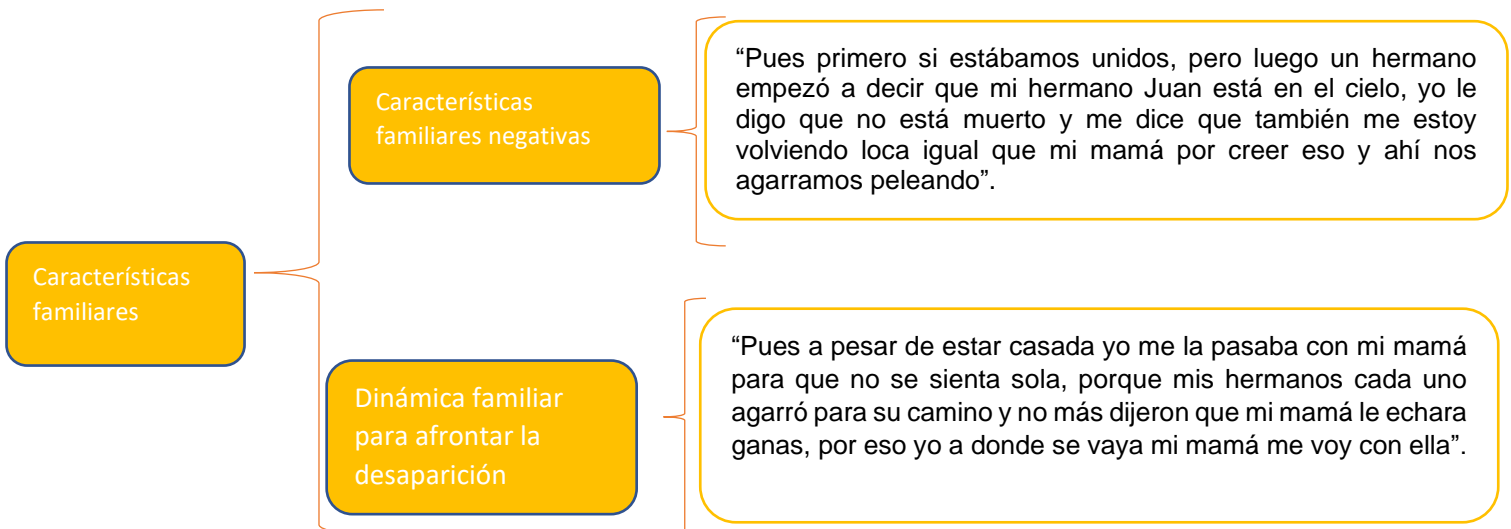
Por tanto, a pesar de la situación tan complicada que vive I..., también ha encontrado personas que lo ayudan y reconfortan en este difícil proceso: ***“En el camino a personas que están pasando por lo mismo y que te comprenden y yo puedo platicar sin ser juzgado a lo mejor yo platicar de mi hermano y ella de sus hijos o sus esposos y de ellos entonces este es una parte que me ha ayudado mucho”***. Por lo que esto ha sido sustancial pues se siente comprendido y apoyado, lo cual es benéfico para salud mental.

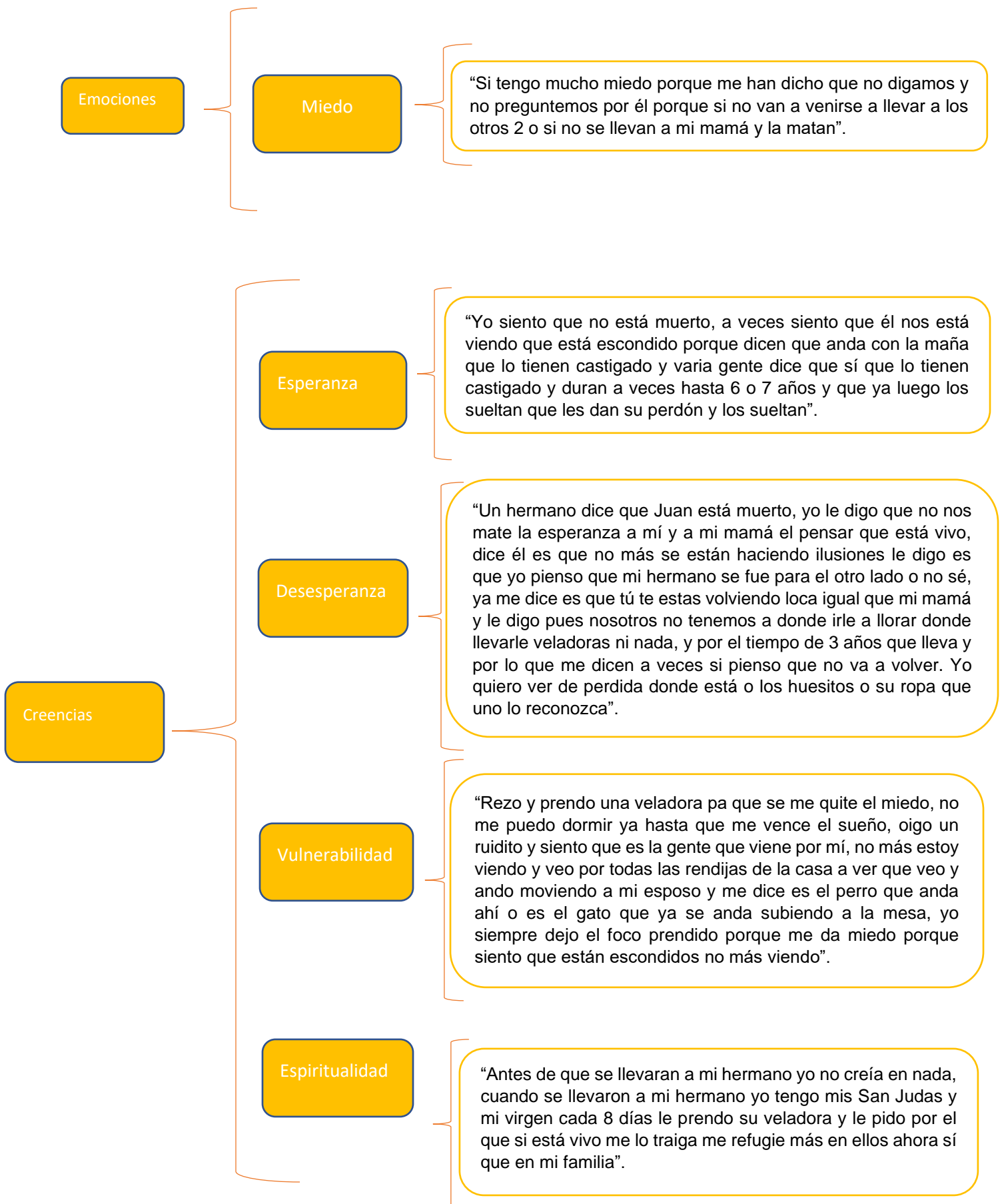
DISCUSIÓN DEL CASO 5.

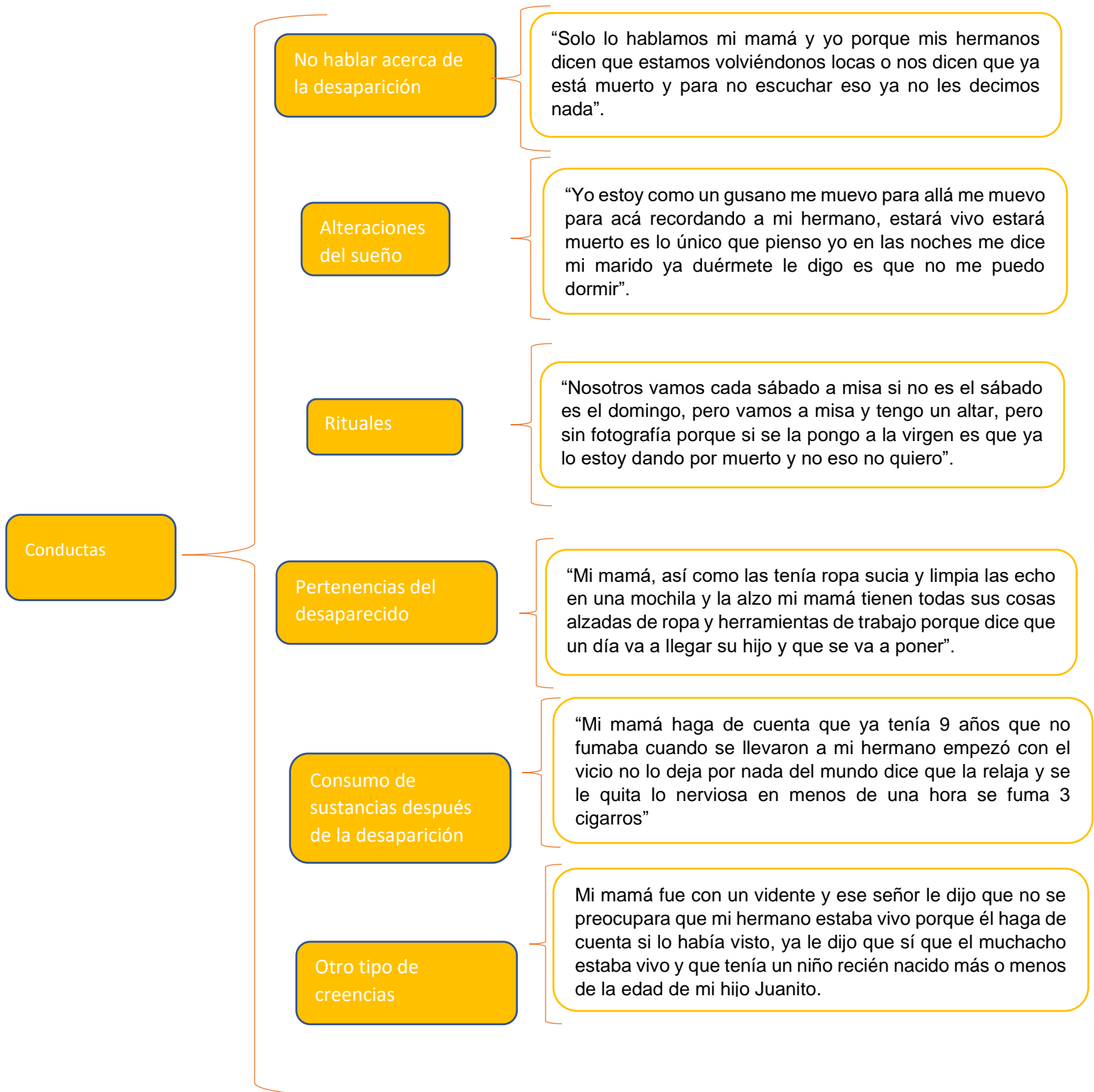
D... tiene 27 años es ama de casa, a ella le desaparecieron a su hermano Juan Luis, en noviembre del 2018, el cual en ese periodo contaba con 27 años. A su hermano lo desaparecieron en Buenavista, Tomatlán, este evento ocurrió en la madrugada donde un grupo de armados interrumpieron en su domicilio, apuntándole a ella en la cabeza que no gritara y en ese lapso se llevaron a su hermano y esposo, pero a su cónyuge lo dejaron en libertad en un lapso de horas.

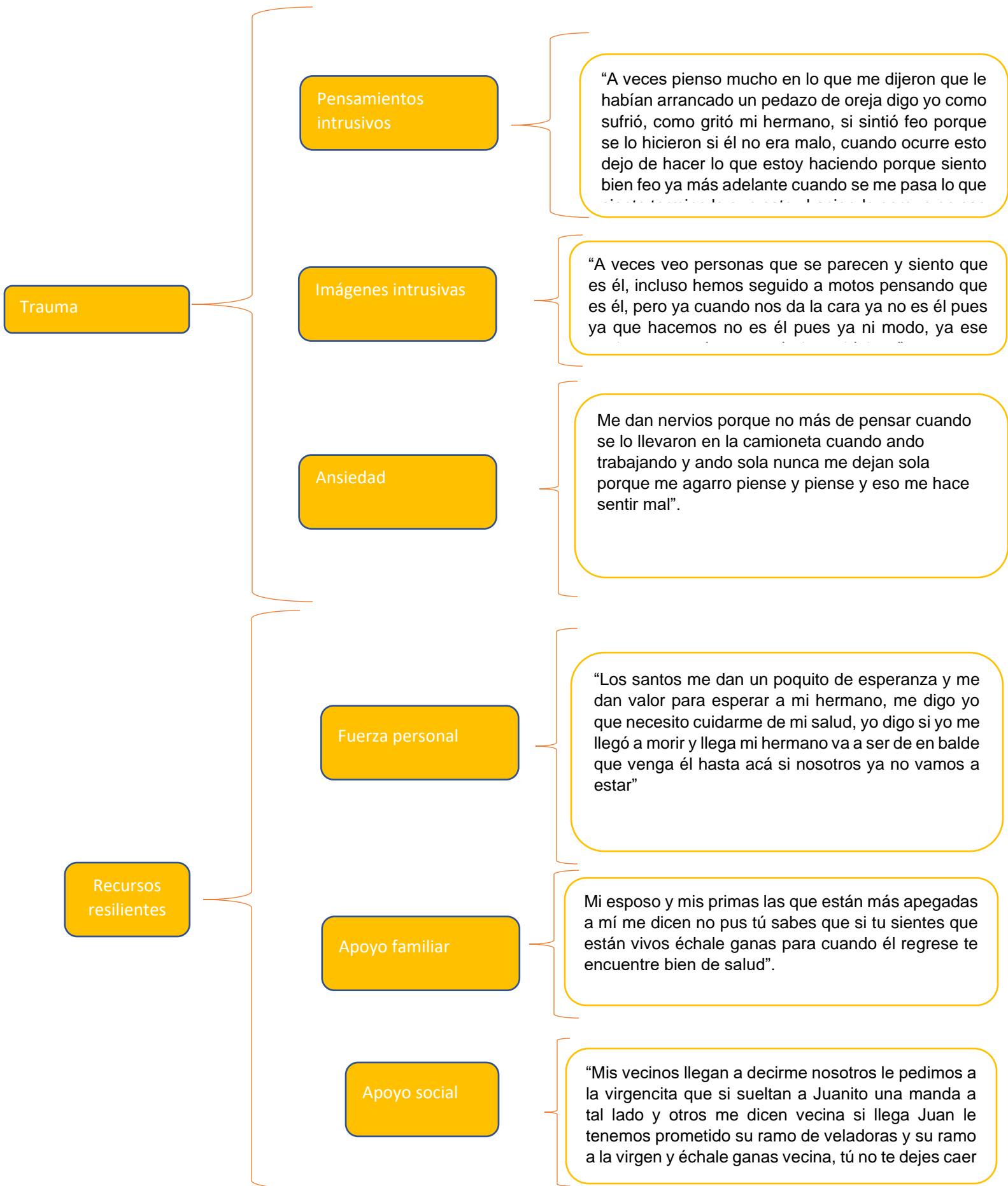
Refiere que cree que a su hermano se lo llevaron personas del crimen organizado, y que lo tienen trabajando con ellos, pero que no se reporta porque lo tienen castigado y les prohíben comunicarse con su familia, que les quitan ese castigo hasta 6 o 7 años. D..., expresa que esto ha sido muy doloroso y constantemente está esperando a que llegue Juan Luis por ella e irse muy lejos de su comunidad de origen, pues hasta que no vea su cuerpo o algo que constate que sí ocurrió dicha pérdida ella va a seguir pensando que se encuentra con vida.

Sin embargo, de su hermano hasta la fecha no tienen ninguna noticia sobre su paradero, al igual de que no hicieron ningún tipo de denuncia por temor a represalias por los grupos delictivos y porque pensaban que si denunciaban podría ser contraproducente para la liberación de este, además de que han recibido amenazas de que si lo buscan van a “levantar a otro miembro de su entorno familiar.









En el último caso, en la entrevista se puede apreciar que D..., sufre terriblemente por la pérdida de su hermano ya que considera que era como un segundo papá pues siempre estuvo presente para apoyarla, en la emoción de tristeza ella refiere lo siguiente:

“A veces yo quisiera morirme siento feo porque se llevaron a mi hermano yo le digo a mi esposo estoy muerta en vida porque me quitaron una parte de mi familia una parte de mí, pues siento bien feo, cuando me siento así no me dan ganas de hacer nada nada más que estar acostada en la cama ni aun chiquillo quiero adentro les digo saben que estoy en mis momentos de locura les digo lárguense por haya yo no los quiero ver, mi esposo me regaña”.

D... señala que a pesar del dolor no ha tenido intentos suicidas porque piensa en sus hijos que tiene que estar bien para seguirse haciendo cargo de ellos.

Aritzabal et al (2012) y Pérez-Sales (2006), relatan que en este tipo de pérdida surge la culpa dado que las personas consideran que hicieron actos que no están bien visto por la sociedad, ya que como lo menciona Diana ella se siente culpable debido a que su familia la señala como responsable pues atribuyen que su hermano fue levantado por venganza de su expareja porque ella rehízo su vida con alguien más:

“A veces yo digo que si fue por mi culpa porque yo deje al papá de mis hijos para juntarme con otro y en venganza a ello se llevaron a mi hermano, siento bien feo porque a veces cuando mi mamá me dice eso también que por mi culpa”.

Los 5 casos que se presentaron, este en particular D... no realizó ningún tipo de denuncia ni búsqueda ya que ha recibido amenazas, tal y como lo expresa en las siguientes líneas:

“Si tengo mucho miedo porque me han dicho que no digamos y no preguntemos por él porque si no van a venirse a llevar a los otros dos o si no se llevan a mi mamá y la matan”.

También existe culpa porque los individuos consideran que no hicieron lo suficiente para proteger a su ser querido (Bowbly, 2009; Gonzalez et al., 2019) también se siente culpable pues considera que no ha hecho nada para buscar a su hermano:

“me siento culpable porque yo quería subirlo al Facebook para que las personas lo vieran y me dijeran algo que si lo habían visto pero mi mamá no quiso me reprochó y digo si yo lo hubiera subido yo me hubiera aferrado, aunque mi mamá se enojara si yo hubiera buscado a mi hermano a lo mejor estuviera aquí con nosotros”.

Al igual de que esta emoción va a acompañada de una intensa ira, diciendo esto:

“Yo me enoja porque ahora si no pude hacer nada pues yo digo que ahora si me lo quitaron de las manos los armados y uno sin poder hacer nada si hubiéramos tenido tantito más valor cuando yo me siento que me estoy enojando mando a mis hijos a jugar y les digo que no llegan en un buen rato más yo le doy vueltas y vueltas a mi cabeza de en donde estará si estará vivo si estará muerto donde estará en donde lo tienen enterrado”.

Como se puede apreciar, este enojo es debido a que considera que no hizo lo suficiente para proteger a su ser querido de ese destino tan incierto, al igual que D... piensa que su hermano no está muerto y que lo tienen trabajando para el crimen organizado por esa razón no ha regresado, ella dice lo siguiente. Estos pensamientos son derivados a que las personas no tienen ninguna información que corrobore que existió un deceso, por ende, tienen la esperanza de que el ausente se encuentre con vida y que retorne a su hogar sano y salvo, lo que genera una prolongación indefinida pues no se tiene ninguna información solo hay dudas e incertidumbre de que fue lo que realmente paso con su ser querido (Boss, 2001; Mastrogiovanni, 2014).

“Yo siento que no está muerto a veces siento que él nos está viendo, que está escondido porque dicen que anda con la maña que lo tienen castigado y varia gente dice que sí que lo tienen castigado y duran a veces hasta 6 o 7 años y que ya luego los sueltan que les dan su perdón y los sueltan”.

“También tengo una mochila con ropa para cuando llegue élirme con él, me dicen tú estás loca, les digo es que yo no me pienso quedar aquí si llega él y se logra escapar de ellos y que me diga vamos porque me escapé de ellos yo le voy a decir vámonos, yo ahora sí que agarro a mis hijos, tengo mi mochila con ropa y papeles de mis hijos porque si llega a venir mi hermano es lo primero que vamos a hacer. Yo a mis hijos cuando me duermo con ellos los cambio, les pongo los zapatos al pie de la cama pus no creo que si lleva a venir mi hermano irnos por la carretera sé que vamos a agarrar cerro”.

Estas respuestas que dio la entrevistada muestran que tiene el anhelo de que su hermano se encuentra bien, durante la entrevista refiere que todos los años que pasa los cuenta y dice si le dieron siete años de castigo ya le faltan menos para que regrese, es por ello que los rituales que practica son para que retorne sano y salvo:

“Nosotros vamos cada sábado a misa si no es el sábado es el domingo, pero vamos a misa y tengo un altar, pero sin fotografía porque si se la pongo a la virgen es que ya lo estoy dando por muerto y no eso no quiero”.

Al igual, señala que vive con un miedo intenso, pues piensa que alguien le puede volver a hacer daño, lo que provoca que tenga alteraciones en el sueño, lo cual es común que aparezca cuando surge este tipo de pérdida (Lira, 2010), D... dice lo siguiente:

“Yo estoy como un gusano me muevo para allá me muevo para acá recordando a mi hermano, estará vivo, estará muerto es lo único

que pienso yo. En las noches me dice mi marido ya duérmete le digo es que no me puedo dormir”.

“Rezo y prendo una veladora pa que se me quite el miedo, no me puedo dormir ya hasta que me vence el sueño, oigo un ruidito y siento que es la gente que viene por mí no más estoy viendo y veo por todas las rendijas de la casa a ver que veo y ando moviendo a mi esposo y me dice es el perro que anda ahí o es el gato que ya se anda subiendo a la mesa, yo siempre dejo el foco prendido porque me da miedo porque siento que están escondidos no más viendo”.

Cabe mencionar que todo este terror que presenta D... es ocasionado porque ella fue testigo como personas del crimen organizado se llevaron a su hermano y además la amenazaron con una pistola en la cabeza para que no hiciera nada al respecto, por lo que, sin duda alguna, todo lo que vivenció la participante fue traumático, razón por la que presenta pensamientos intrusivos, de todo lo que pudo a ver sufrido su ser querido, ya que como lo señala Aritzabal et al. (2012); Echeburúa et al.(2004), cuando son víctimas de un suceso violento, esto provoca que se dé un suceso traumático, trayendo consigo varias repercusiones tanto físicas, emocionales y psicológicas, que sin duda alguna repercuten en la calidad de vida de las personas, esto se puede visualizar en la categoría de trauma:

“A veces pienso mucho en lo que me dijeron que le habían arrancado un pedazo de oreja digo yo como sufrió, como grito mi hermano, si sintió feo porque se lo hicieron si él no era malo, cuando ocurre esto dejo de hacer lo que estoy haciendo porque siento bien feo ya más adelante cuando se me pasa lo que siento termino lo que estoy haciendo porque en ese momento no quiero nada”.

También, es tan grande el deseo de D... de ver a su hermano que incluso hay momentos que cuando ve a personas con una complexión a la de su hermano, los sigue pensando que es él, sin embargo, ya cuando los ve a la cara se da cuenta que no es él:

“A veces veo personas que se parecen y siento que es él, incluso hemos seguido a motos pensando que es él, pero ya cuando nos da la cara ya no es él pues ya que hacemos no es él pues ya ni modo, ya ese gusto que nos da se convierte en tristeza”.

Para finalizar D... relata que su espiritualidad aumentó y son sus recursos resilientes individuales para afrontar el sufrimiento que presenta en esta larga espera de saber qué es lo que realmente sucedió con su hermano:

“Los santos me dan un poquito de esperanza y me dan valor para esperar a mi hermano, me digo yo que necesito cuidarme de mi salud yo digo si yo me llego a morir y llega mi hermano va a ser de en balde que venga él hasta acá si nosotros ya no vamos a estar”. Además de que cuenta con el apoyo de sus vecinos, ella lo expresa así: ***“Mis vecinos llegan a decirme nosotros le pedimos a la virgencita que si sueltan a Juanito una manda a tal lado y otros me dicen vecina si llega Juan le tenemos prometido su ramo de veladoras y su ramo a la virgen y échale ganas vecina, tú no te dejes caer vecina aquí vamos a estar celebrando contigo tu gusto que él regresó”.*** Para ella es importante escuchar eso pues considera que no está equivocada al pensar que sigue con vida.

A continuación de manera más sintetizada se explican las principales diferencias y similitudes entre los casos expuestos, donde se seleccionaron las categorías y subcategorías más importantes (Véase tabla 5).

Tabla 5

Similitudes y diferencias de los casos

CARACTERÍSTICAS FAMILIARES	SIMILITUDES	DIFERENCIAS
Dinámica familiar	En cuatro de los casos hubo un cambio de roles ya que los desaparecidos eran proveedores del	Uno de los casos refiere que por la desaparición no sufrieron cambios en su dinámica familiar ya

	hogar o vivían con sus padres de manera permanente por lo que ahora los entrevistados mencionaron que a partir de lo ocurrido tuvieron que dejar a sus hijos para buscar empleo y hacerse cargo del cuidado de sus padres.	que sus hijos no aportaban ninguna ayuda económica al hogar y eran muy jóvenes para tener responsabilidades.
EMOCIONES	SIMILITUDES	DIFERENCIAS
Culpa	Dos de los entrevistados que perdieron a sus hijos dicen que se culpan y reprochan por lo acontecido ya que consideran que no hicieron lo suficiente para proteger a su ser querido.	Sin embargo, esta emoción se vive de diferente manera cuando los desaparecidos son hermanos, como en dos casos la culpa surge derivado a que consideran que no han hecho lo suficiente para buscar a sus familiares, es por ello que no los encuentran y no saben qué fue lo que sucedió con estos.
Vergüenza	Cuatro de los casos refieren que no sienten vergüenza por tener un familiar desaparecido, dado que sus seres	Una participante refiere que si siente vergüenza ya que piensa que cuando sale a divertirse los demás la juzgan

	queridos no estaban inmiscuidos en actividades ilícitas.	porque considera que está haciendo algo malo, pues es como si no sufriera por lo acontecido, esto provoca que se aislé.
Tristeza	En la mayoría de los casos los participantes refieren sentir dolor, sufrimiento y angustia por no tener ninguna noticia sobre sus familiares.	Una participante refiere que derivado al dolor y tristeza le diagnosticaron depresión, por lo que se encuentra bajo tratamiento médico.
CREENCIAS	SIMILITUDES	DIFERENCIAS
Esperanza	Cuatro de los entrevistados señalan que desconocen el destino de sus ausentes, pero este no es motivo para ya declararlos como muertos, es por ello que tienen la ilusión de que van a regresar en cualquier momento con vida.	Un caso en particular se pudo encontrar que la entrevistada cree que su hermano está trabajando de manera forzada con un grupo delincuenciales ya que en el lugar que desapareció existe la presencia de grupos criminales y a su decir no ha recibido noticias porque lo tienen castigado y en 6 o 7 años los liberan para que regresen a su hogar.
Vulnerabilidad	En casi todos los casos se pudo encontrar que cuando las personas sufren la desaparición de	Una participante relató o que producto del temor tuvo que contratar cámaras de seguridad

	un ser querido quedan más vulnerables, dado que viven con miedo y temor. de que les pueda ocurrir lo mismo con otro miembro de la familia o a ellos mismos.	para ver quién entra y sale de su hogar, para de ese modo sentirse más segura.
Espiritualidad	Tres de los entrevistados mencionaron que después de lo sucedido aumento su fe y se acercaron más a Dios pues les da la fortaleza de seguir buscando a sus desaparecidos.	En cambio, dos expusieron que se alejaron de su religión ya que no tienen respuestas de porque les sucedió esto o porque las misas que efectuaban los sacerdotes las otorgaban para alguien como difunto y no para pedir por el bienestar del desaparecido.
CONDUCTAS	SIMILITUDES	DIFERENCIAS
Rituales	Los rituales que efectúan tres entrevistados son hacer altares con fotografía, prender veladoras y poner flores para pedir porque su ser querido este bien, regrese sano y salvo.	Por otro lado, dos de los participantes señalan que no ponen fotografías de sus seres queridos porque consideran que hacerlo es como si ya lo estuvieran declarando como muertos, por lo que solo prenden veladoras ocasionalmente para pedir por su bienestar.

Somatizaciones	Tres de los participantes señalan que después del fenómeno acontecido empezaron a sufrir malestares físicos, dolores de cabeza, colitis, vitiligo entre otros.	En dos de los casos refieren que no sufren de ningún malestar físico.
Pertenencias del desaparecido	En la mayoría de los casos comentan que siguen guardando las pertenencias de sus seres queridos tal y como las dejaron ya que consideran que podrían regresar en cualquier momento.	Solo en uno de los casos indicaron que se deshicieron de todas las cosas ya que era muy fuerte verlas y seguir conservándolas.
Alteraciones en el sueño	En todos los casos se presentan dificultades para conciliar el sueño dado que constantemente están pensando en sus familiares.	Sumado a que un participante relata que tiene que tomar medicamento controlado para poder dormir.
TRAUMA	SIMILITUDES	DIFERENCIAS
Pensamientos intrusivos	Cuatro de los participantes indican que cuando están realizando actividades de repente se les cruzan pensamientos desagradables de lo que puede estar sufriendo el	

	desaparecido, por lo que esto les genera tristeza y dolor.	
Imágenes intrusivas	Dos de los entrevistados informan que creen que lo ven a su familiar en personas de complexión similar al desaparecido por lo que cuando ven el rostro constatan que no es su ser querido.	Una participante añade que hay momentos en que ve a su familiar ensangrentado y golpeado, como si estuviera vivenciando como lo torturan, esto hace que se deprima.
RECURSOS RESILIENTES	SIMILITUDES	DIFERENCIAS
Apoyo social	En todos los casos las personas han recibido apoyo por parte de su entorno y vecinos que los escuchan y alientan para que sigan con sus vidas	
Percepción de apoyo por parte de las autoridades	Los participantes coinciden que no han recibido ningún apoyo por parte de las autoridades ni avance con los casos, lo que han averiguado ha sido por cuenta propia.	Una participante alude a que no hizo ningún tipo de denuncia porque recibió amenazas por parte del crimen organizado

Fuente: elaboración propia.

CONCLUSIONES

Esta investigación permitió conocer más a fondo el duelo ambiguo que viven las familias por no saber con certeza que fue lo que pasó con su ser querido, y de esa indagación se llega a las siguientes conclusiones.

Una de las principales conclusiones es que el duelo ambiguo está rodeado de incertidumbre e impotencia, puesto que los familiares no saben con certeza que fue lo que ocurrió solo que fueron desaparecidos sin dejar ninguna evidencia de donde podrían estar. Este tipo de duelo es difícil de elaborar ya que no hay nada que constate dicha muerte, debido a esto las personas no pueden desprenderse de las pertenencias de sus deudos ni cerrar el ciclo de que les ocurrió una pérdida, ya que tienen el anhelo de que retornen a su hogar, por lo que este sufrimiento se puede prolongar indefinidamente en el tiempo y afectar en su calidad de vida, pues lograrán descansar hasta que tengan noticias certeras de lo que realmente aconteció.

El duelo ambiguo tiende a ser contradictorio ya que a veces se desea saber qué fue lo que pasó con su deudo, sin importar que este se encuentre fallecido pues quieren tener su cadáver o alguna evidencia que constate que, si es él, pero por otro lado se protegen de pensar lo peor y no aceptan que este ya no se encuentra con vida, lo que denota que constantemente estén en un altibajo de emociones, afectando su salud mental.

De la mano con lo anterior, a todas estas familias se les priva de los ritos funerarios ya que no tienen un cuerpo que pruebe dicho deceso, por tanto, no pueden llevar a cabo ningún tipo de ceremonia que está preestablecida en la cultura mexicana para la velación de un difunto, porque no tienen un lugar a donde llevarles flores o irlos a visitar, por lo que ellos aún siguen hablando en presente de su ser querido como si el tiempo no transcurriera y siguiera con vida. Dado que ya quieren terminar con esa ambigüedad sea cual sea el pronóstico de su deudo, pues si ya falleció anhelan tener sus restos para poder brindarles la sepultura y poder aliviar su alma, pues esta falta de información genera un detrimento tanto a nivel físico como psicológico.

Así también, las personas que viven un fenómeno de esta magnitud quedan vulnerables y aún más expuestas ya que consideran que pueden sufrir la desaparición de otro ser querido o tienen temor que atenten con sus vidas por investigar que sucedió con el paradero de este. Derivado de esto cambian su estilo de vida e incluso se tienen que alejar de su familia para emprender la búsqueda por su cuenta ya que consideran que no reciben el apoyo adecuado de las autoridades, reforzando que vivan su dolor a solas al tener además sus redes de apoyo limitadas, puesto que se vuelven más desconfiados de todos los que los rodean.

A su vez, el no tener ningún dato sobre lo que le pudo haber pasado a su ser querido, ocasiona que los individuos presenten tristeza, miedo, enojo pues anhelan tener alguna noticia sobre lo que sucedió con su ser querido y así continuar con sus vidas.

Del mismo modo, la culpa está presente en este tipo de pérdida puesto que las personas piensan que son los responsables de lo acontecido dado que consideran que no hicieron lo suficiente para cuidar a su ser querido, lo que ocasiona que constantemente se estén autorreprochando por lo ocurrido, al igual de que sienten vergüenza pues no pueden rehacer su vida de manera libre ya que se sienten juzgados por los que los rodean.

Paulatinamente, el trauma está presente en este tipo de circunstancias ya que la forma en que se da la pérdida de su familiar es devastadora y está rodeada de incredibilidad, pues jamás imaginaron que les pudiera ocurrir a ellos, y la violencia que se vive en el Estado aún más aumentan su terror de lo que le pudieron haber realizado a sus deudos o todo lo que están sufriendo en donde los tengan, sumado a que las autoridades las revictimizan sobre los cuestionamientos que hacen y les señalan que probablemente su ser querido realizaba algún tipo de actividad ilegal por ello están desaparecidos, esto sin duda alguna prolonga aún más su sufrimiento.

Por último, a pesar del dolor que viven los participantes por la desaparición de un ser querido presentan fuerza personal lo que les ayuda a seguir adelante con sus vidas dado que quieren saber qué fue lo que pasó con sus deudos, sumado a

que cuentan con el apoyo y comprensión de sus vecinos y personas que atraviesan por las mismas circunstancias lo que colabora en el bienestar de los entrevistados.

Limitaciones

Algunas de las limitantes con las que se contó para el desarrollo de esta investigación fueron las siguientes:

- Fue difícil que las personas accedieran a las entrevistas por la inseguridad y vulnerabilidad a la que se ven inmersas ya que tenían temor a sufrir represalias por el crimen organizado, esto a pesar de que se les explicó abundante y claramente el asunto de la confidencialidad y el anonimato, otra razón por la que se negaban es que no querían recordar lo acontecido por el dolor que esto les genera.
- Conjuntamente debido a la pandemia no fue posible entrevistar a familias, razón por la que solo se entrevistó a una sola persona.
- Al igual de que no hay una definición muy clara en términos legales sobre el concepto de persona desaparecida cuando el responsable es el crimen organizado.

Sugerencias

- Se sugiere que las autoridades reciban un entrenamiento de cómo tratar a personas que sufren la desaparición de un ser querido para que no sean revictimizadas cuando realizan la denuncia correspondiente.
- Asimismo, que se brinde acompañamiento psicológico a las familias que acuden a denunciar la desaparición de un ser querido.
- También sería importante que exista mayor difusión de información de que es lo que se tiene que hacer en caso de sufrir la desaparición de un familiar y cuáles son las estancias correspondientes a las que se tiene que acudir para que reciban apoyo legal y económico en lo que se esclarecen los hechos.
- Al igual de que se propone que se sigan realizando investigaciones sobre el duelo ambiguo, ya que este es un fenómeno que sigue aumentando de

manera alarmante en el estado de Michoacán, esto con la finalidad de que se puedan hacer intervenciones de calidad en las familias que están pasando por esta difícil situación.

REFLEXIONES SOBRE LOS IMPACTOS AL TRABAJAR LOS TEMAS BAJO LOS QUE GIRÓ LA INVESTIGACIÓN

Llevar a cabo esta investigación fue sumamente complicado debido a que escuchar las historias de cada uno de los participantes es sumamente doloroso, el saber las consecuencias que se presentan por la desaparición de un ser querido y la falta de apoyo que existe tanto de las autoridades como de la sociedad en general para las familias que sufren este fenómeno, el cual es tan común ya en el Estado de Michoacán. Esto a nivel personal provoca que exista desconfianza por todo lo que rodea ya que se piensa que cualquier persona esta propensa a sufrir la desaparición de un ser querido producto de la violencia a la que está inmersa el Estado. Asimismo, existió un poco de miedo al momento de realizar las entrevistas, ya que en algunos casos las desapariciones fueron perpetuadas por grupos criminales y son temas delicados puesto que esto hace que se sienta uno vulnerable ante todo lo que es capaz de realizar este tipo de delincuentes.

REFERENCIAS

- Acosta Orrego, N. (2014). La muerte en el contexto del rito funerario: un "sí, pero no". *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 6(2), 43-56.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5151778>
- Aguayo, S. (2014). *La charola una historia de los servicios de inteligencia en México*. IN,K.
- Almanza-Avendaño, A.M., Hernández-Brussolo, R. y Gómez-San Luis, A. H. (2020) Pérdida ambigua: madres de personas desaparecidas Tamaulipas. *Región y sociedad*, 32, 1-21
<https://regionysociedad.colson.edu.mx:8086/index.php/rys/article/view/1396>
- Ancinas, P. (2012). Duelo en situaciones especiales: suicidio, desaparecidos, muerte traumática. *Revista digital de Medicina Psicosomática y psicoterapia*, 2 (1), 1-17.
https://psicociencias.org/pdf_noticias/Duelo_en_situaciones_especiales.pdf
- Aguirre-Ochoa, J. y Barbosa-Muñoz, P. (2012). Entramados institucionales y delincuencia. El caso de Michoacán, México. *Revista CIMEXUS*, 7(2),
<https://cimexus.umich.mx/index.php/cim1/article/view/83/0>
- Amnistía Internacional. (2013). *Enfrentarse a una pesadilla la desaparición de personas en México*.
<https://www.amnesty.org/download/Documents/12000/amr410252013es.pdf>
- Alvarez-Gayou, J. (2003). *Como hacer investigación cualitativa*: Paidós

Aritzabal, E; Palacio, J, Madariaga, C, Osman, H, Parra, L Rodríguez J y López, G. (2012). Síntomas y traumatismo psíquico en víctimas y victimarios del conflicto armado en el caribe colombiano. *Psicología desde el Caribe*, 21(1),123-152.

<http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/v29n1/v29n1a08.pdf>

Arrieta -Llanas, C. (2016, febrero 23). Se cumplen tres años del levantamiento de autodefensas en Michoacán. *W radio*.
https://wradio.com.mx/radio/2016/02/23/judicial/1456201501_172580.html

Asociación de Familiares de Detenidos, desaparecidos y víctimas de violaciones a los Derechos Humanos en México, (2003). *Historia*. <https://pbi-mexico.org/es/con-quienes-trabajamos/personas-defensoras-y-organizaciones-en-riesgo/guerrero/asociaci%C3%B3n-de>

Ballinas, V y Becerril, A. (2020, julio 10). Descubiertas mil 27 fosas clandestinas. *La jornada*. <https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/07/10/descubiertas-mil-27-fosas-clandestinas-6115.html>

Barranco, C. (2009). Trabajo social, calidad de vida y estrategias resilientes. *Portularia*, 9(2), 133-145. <https://www.redalyc.org/pdf/1610/161013165009.pdf>

Bataillon, G. (2015). Narcotráfico y corrupción: las formas de la violencia en México en el siglo XXI. *Nueva Sociedad*, (255),54-68. <https://biblat.unam.mx/es/revista/nueva-sociedad/articulo/narcotrafico-y-corrupcion-las-formas-de-la-violencia-en-mexico-en-el-siglo-xxi>

Benito-Ruiz, A., Oudda-Santos, L., Benito-Ruiz, G., Lahera-Forteza, G. y Fernandez-Lira, A. (2010). Los factores de resiliencia ante situaciones traumáticas. Análisis tras los atentados del 11 de marzo en una muestra de pacientes en el CSM de Alcalá de Henares. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 30(107), 375-391. <https://scielo.isciii.es/pdf/neuropsiq/v30n3/02.pdf>

Boss, P. (2001). *La Pérdida Ambigua*. Gedisa

Bowlby, J. (2009). *El apego y la pérdida*. Paidós.

Cabodevilla, I. (2007). Las pérdidas y sus duelos. *An. Sist. Sanit. Navar*, 30,163-176. <https://scielo.isciii.es/pdf/asisna/v30s3/original11.pdf>

Calveiro, P. (2003). Memorias *virósicas*. Poder concentracionario y desaparición de personas en Argentina. *Acta poética*, 24, (2), 1-24. <https://revistas-filologicas.unam.mx/acta-poetica/index.php/ap/article/view/152>

Cato, S. (2019). *Ellas las mujeres del 68*. Ediciones proceso.

Castro, E. (2020, julio 20). Durante pandemia, en Michoacán han desaparecido 5 personas por día: colectivos de búsqueda de desaparecidos. *Revolución 3.0*.

https://revolucion.news/pandemia-michoacan-desaparecido-5-personas-dia-colectivos-busqueda-desaparecidos/?fbclid=IwAR2WJ1zwwNmMZpb1e9pFhb7xm3wpYssqgIBCsz_ICgLiFSOMxNuhF9eX92A

Comisión Nacional de Búsqueda de personas. (2020). Informe sobre fosas clandestinas y registro nacional de personas desaparecidas o no localizadas. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/535387/CNB_6_enero_2020_conferencia_prensa.pdf.pdf

Comité Internacional de la Cruz Roja [CICR]. (2009). *Las personas desaparecidas, guía para los parlamentarios*.

https://www.icrc.org/spa/assets/files/other/icrc_003_1117.pdf

Comité Internacional de la Cruz Roja [CICR]. (2016, 10 de marzo). *No los olvidamos, necesidades de los familiares de las personas desaparecidas en Colombia*. Espacio creativo. <https://www.icrc.org/es/document/no-los-olvidamos-necesidades-de-los-familiares-de-las-personas-desaparecidas-en-colombia>

Convención Interamericana sobre Desaparición Forzad de Personas. (2016). *Convención Interamericana sobre Desaparición Forzad de Personas*. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/derechoshumanos_publicaciones_colecciondebolsillo_14_desaparicion_forzada_personas.pdf

Coordinación de la Campaña Nacional Contra la Desaparición forzada (2014). *Informe sobre Desaparición Forzada 2014*. Mexico. <https://fundar.org.mx/wp-content/uploads/2015/01/Campan%CC%83a-Nacional-contra-la-Desaparicion-Forzada.pdf>

Díaz, D y Madariaga, C. (1993). Tercer ausente: un enfoque sistémico del duelo en familias con detenidos desaparecidos. *Cintras, Centro de Salud y Derechos Humanos*, (10). <http://www.cintras.org/textos/monografias/monografia10.pdf>

Díaz, E. (2008). Del dolor al duelo: límites al anhelo frente a la desaparición forzada. *AffectioSocietatis*, (9).
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/affectiosocietatis/article/view/5323/6578>

Díaz, V. E., Molina, A. N. y Marín, M. A. (2015). Las pérdidas y los duelos en personas afectadas por el desplazamiento forzado. *Pensamiento Psicológico*, 13 (1), 65-80.
<https://www.redalyc.org/pdf/801/80140030005.pdf>

Dewhirst ,P. y Kapur, A. (2015). *Las desapariciones y las invisibles repercusiones de las desapariciones forzadas en las mujeres*. Centro Internacional para la Justicia Transicional.

[_https://www.ictj.org/sites/default/files/ICTJ-Global-Desapariciones-Genero-2015-ES.pdf](https://www.ictj.org/sites/default/files/ICTJ-Global-Desapariciones-Genero-2015-ES.pdf)

Delgado- Durán, R. (2014). Elaboración del duelo de una madre cuyo hijo trabajaba como sicario en Ciudad de Juárez, Chihuahua Noesis. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 23(46),224-244.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85930565009>

Echeburúa, E. y Paz de corral. (2005). ¿Cómo evaluar las lesiones psíquicas y las secuelas emocionales víctimas de delitos violentos? *Psicopatología clínica, legal y forense*, 5, 57-73. <https://www.masterforense.com/pdf/2005/2005art3.pdf>

Echeburúa, E. y Paz de corral. (2015). Intervención en crisis en víctimas de sucesos traumáticos: ¿cuándo, cómo y para qué? *Psicología conductual*, 15(3),373-387.
<https://psicologosemergenciasbaleares.files.wordpress.com/2017/08/04-echeburua-373-387.pdf>

Echeburúa, E., Paz de corral. y Amor, P. (2004). Evaluación del daño psicológico en las víctimas de delitos violentos. *Psicopatología clínica, legal y forense*, 4, 277-244.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2515637>

Echeburúa, E., Paz de corral. y Amor, P. (2004). Nuevos enfoques terapéuticos de estrés postraumático en víctimas de terrorismo. *Clínica y salud*, 15(3), 273-292.
<https://journals.copmadrid.org/clysa/art/9c838d2e45b2ad1094d42f4ef36764f6>

Economista. (2010, 10 de julio). Levantones, un nuevo problema en México. *El economista*.
<https://www.economista.com.mx/noticia/Levantones-un-nuevo-problema-en-Mexico-20101007-0023.html>

El Heraldo de México. (2019, agosto 30). Estas son las diferencias entre desaparición forzada, por particulares y secuestro. *El Heraldo de México*.
<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2019/8/30/estas-son-las-diferencias-entre-desaparicion-forzada-por-particulares-secuestro-114547.html>

Ferri, P, (2020, enero 7). México eleva la cifra de desaparecidos de la guerra del narco a más de 60,000. *El país*.
https://elpais.com/internacional/2020/01/07/mexico/1578423047_621821.html

Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en México. (2014). *Informe sombra, para el análisis del informe del Gobierno mexicano ante el Comité contra la Desaparición Forzada*.
https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CED/Shared%20Documents/MEX/INT_CED_I_CO_MEX_17774_S.pdf

Gaborit, M. (2006). Desastre y trauma psicológico. *Pensamiento psicológico*, 2(7), 15-39.
<https://www.redalyc.org/pdf/801/80120703.pdf>

García-Ledesma, R. I. y Suárez-Castillo, M. (2007). La pérdida ambigua: una prolongada aflicción de la familia. *Psicología y ciencia social*, 9(2), 32-41.
<https://www.redalyc.org/pdf/314/31414787004.pdf>

García-Viniegras, C.R. V. y Pérez-Cernuda, C. (2013). Duelo ante muerte por suicidio. *Revista habanera de Ciencias Médicas*, 12(2), 265-274.
<http://scielo.sld.cu/pdf/rhcm/v12n2/rhcm14213.pdf>

Gravante, T. (2018). Desaparición forzada y trauma cultural en México: el movimiento de Ayotzinapa. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, (77), 13-28.
<http://www.comecso.com/wp-content/uploads/2018/05/9728-13-36673-1-10-20180425.pdf>

González, R. (2012). *Historia de la desaparición. Nacimiento de una tecnología represiva*. Terracota.

González-Nuñez, D., Elizalde-González, E. y González-Aguilar, A.H. (2019). *Manual de acciones frente a la desaparición y la desaparición forzada: orientaciones para las familias mexicanas de personas desaparecidas*. <http://ri.iberomex.mx/handle/iberomex/2417>

Gonzalez, D., Ruiz, J., Chavez, L. y Guevara, J. A. (Edits.). (2019). *Violencia y terror hallazgos sobre fosas clandestinas*. Universidad Iberoamericana Ciudad de México.
<http://www.cmdpdh.org/publicaciones-pdf/violencia-y-terror-hallazgos-sobre-fosas-clandestinas-en-mexico.pdf>

- Gómez, E. y Kotliarenco, M.A. (2010). Resiliencia Familiar: un enfoque de investigación e intervención con familias multiproblemáticas, 19(2), 103-131.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26416966005>
- Gómez-García, P. (2002). El ritual como forma de adoctrinamiento. *Gazeta de Antropología*, 18(1), 1-12.
https://www.ugr.es/~pwlac/G18_01Pedro_Gomez_Garcia.html
- Gutiérrez, R. (2019, 11 de septiembre). Las bandas criminales que mantienen con vida a los “Los caballeros templarios”. *La silla rota*. <https://lasillarota.com/nacion/las-bandas-criminales-que-mantienen-con-vida-a-los-caballeros-templarios/316706>
- Guerrero-Gutierrez, E. (2014, abril 1). La dictadura criminal. *Nexos*.
<https://www.nexos.com.mx/?p=20026>
- Gutierrez-Cuellar, P., Magdaleno del río, G. y Yáñez-Rivas, V. (2010). Violencia, Estado y crimen organizado en México. *El cotidiano*, (163), 105-114.
<https://www.redalyc.org/pdf/325/32515913013.pdf>
- Haro-Solís, I., García-Cabrero, B. y Reidi-Martínez, L. M. (2013). Experiencias de culpa y vergüenza en situaciones de maltrato entre iguales en alumnos de secundaria. *Revista mexicana de investigación educativa*, 18(59), 1047-1075.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662013000400003
- Hernández, A. (2019, septiembre 6). Hace 13 años inició la guerra entre carteles en Michoacán. *El sol de Morelia*. <https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/hace-13-anos-inicio-la-guerra-entre-carteles-en-michoacan-4146027.html>

Herrera, D. (2010). _Desaparición forzada: con la tierra aún en los pies. *Poièsis*, (19), 1-13.

<https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/124>

Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. Mc GRAW-HILL.

Human Rights Watch. (2014). *Los desaparecidos en México*.

Infobae. (2020, junio 9). El trágico mapa de la violencia en México: los siete estados que el crimen ha convertido en auténticos cementerios. *Infobae*.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/06/09/el-tragico-mapa-de-la-violencia-en-mexico-los-siete-estados-que-el-crimen-ha-convertido-en-autenticos-cementerios/>

Infobae. (2021, julio 29). En medio de la narco guerra en Michoacán, CJNG dejó tres cuerpos embolsados en Chinicuila. *Infobae*.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2021/07/29/en-medio-de-la-narcoguerra-en-michoacan-cjng-dejo-tres-cuerpos-embolsados-en-chinicuila/>

Infobae. (2021, marzo 26). El recuento surgimiento de la familia Michoacana: crimen y violencia en tierra caliente. *Infobae*.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2021/03/26/el-cruento-resurgimiento-de-la-familia-michoacana-crimen-y-violencia-en-tierra-caliente/>

Infobae. (2019, agosto 9). El cartel narco que practicaba canibalismo como ritual de iniciación y que sembró el panico en Michoacán. *Infobae*

<https://www.infobae.com/america/mexico/2019/08/09/el-cartel-que-tenia-el-canibalismo-como-ritual-de-iniciacion-y-que-sembro-el-panico-en-michoacan/>

Insight Crime. (2020, mayo 5). Familia Michoacana. *Insight Crime*
<https://es.insightcrime.org/noticias-crimen-organizado-mexico/familia-michoacana-perfil/>

Iracheta-Balazar, A.C. Y Rodriguez-Perez, N.A. (2014). *Breve historia de la culpa: una revisión general* (Tesis de licenciatura). Benemerita Universidad Autónoma de Puebla. Repositorioinstitucional.buap
<https://repositorioinstitucional.buap.mx/bitstream/handle/20.500.12371/5062/183914TL.pdf?sequence=1>

La fuente, J. (2019, agosto 29). Cinco cabezas ruedan por la pista de baile. *El país*.
https://elpais.com/cultura/2019/08/29/actualidad/1567096732_690613.html

León, M. (2020, marzo 10). México clasifica como el país más inseguro y peor pagado de la OCDE. *Expansión política*.
<https://politica.expansion.mx/mexico/2020/03/10/mexico-clasifica-como-el-pais-mas-inseguro-y-peor-pagado-de-la-ocde>

Lopcam, R. (2014, 5 de febrero). Brevísima historia del crimen organizado en Michoacán (1 de 2). *SubVersiones*. <https://subversiones.org/archivos/19328>

López, J y Pintor, B. (2016). *Vergüenza y culpa: Los efectos ocultos de la experiencia del trauma en víctimas de violencia social*. Artículo en prensa.

Krug, E. G., Mercy, J. A., Dahlberg, L. L. y Zwi, A. B. (2002). El informe mundial sobre la violencia y la salud. *Biomédica Revista del Instituto Nacional de Salud*, 22(Su2), 327-336. <https://www.redalyc.org/pdf/843/84309602.pdf>

Le cour, R. (2021, abril 19). Aguililla: la guerra es política por otros medios. *Nexos*. Disponible en: <https://seguridad.nexos.com.mx/aguililla-la-guerra-es-politica-por-otros-medios/>

Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. *Nueva Ley DOF 17-11-2017*. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGMDFP_200521.pdf

Lira, E. (2010). Trauma, duelo, reparación y memoria. *Revista de Estudios Sociales*, (36),14-28. <https://www.redalyc.org/pdf/815/81514696002.pdf>

Magaz, A. y Camacho, S. (2004). Asesoramiento psicológico en un caso de duelo tras los atentados del 11 M. *Clínica y salud*,15(3),327-336. <https://www.redalyc.org/pdf/1806/180617834006.pdf>

Manríquez, P., Vargas, M.,Cadenas, I. y Rivera-Heredia, M. Vivencias de pérdida ambigua ante la desaparición forzada de un integrante de familia. In *Crescendo*, 10 (2), 411-433. <https://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo/article/view/2045/1554>

Martin, R. (2019, noviembre 10). Rosario Ibarra y el comité Eureka. *Sin embargo.mx*. <https://www.sinembargo.mx/10-11-2019/3676257>

Martínez-Elorriaga, E. (2021, febrero 24). A ocho años de surgimiento, autodefensas michoacanas enfrentan otros enemigos. *La jornada*.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/02/22/estados/a-ocho-anos-de-surgimiento-autodefensas-michoacanos-enfrentan-otros-enemigos/>

Mastrogiovanni, F. (2014). *Ni vivos ni muertos. La desaparición forzada en México como estrategia de terror*. Grijalbo.

Mazzarelli, D., Bertoglio, B., Boscacci, M., Caccia, G., Ruffetta, C., De Angelis, D., Fracasso, T., Baraybar, J., Riccio, S., Marzagalia, M. & Cattaneo, C. Ambiguous loss in the current migration crisis: A medico-legal, psychological, and psychiatric perspective.

Forensic Science International: Mind and Law, 2.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2666353821000217>

Mejía-Correa, M.P. y Fernández-Fuentes, S. (2012). La culpa en el duelo. *Poiésis*, (23).
<https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/331>

Melendez, R. (2021, mayo 8). Principalmente en Aguilla, por violencia, éxodo de familias en Michoacán. *Unomásuno*. <https://www.unomasuno.com.mx/principalmente-en-aguililla-por-violencia-exodo-de-familias-en-michoacan/>

Mendoza-García, J. (2015). Memoria de las desapariciones durante la guerra sucia en México. *Athenea Digital*, 15(3), 85-108. <https://atheneadigital.net/article/view/v15-n3-mendoza>

Monroy, J. (2020, julio 13). Segob reporta 73,224 personas desaparecidas en México. *el economista*.

<https://www.economista.com.mx/politica/Segob-reporta-73224-personasdesaparecidas-en-Mexico-20200713-0064.html>

Najar, A. (2020). Caso Ayotzinapa “se acabó la verdad histórica”: qué supone el giro en la investigación de la desaparición en México de los 43 estudiantes. *BBC NEWS*.
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-53258985>

Nateras-Gonzalez, M.E. (2018). Las autodefensas en Michoacán, México: ¿rescate de la ciudadanía ante la violencia? *Revista Opinión Jurídica*, 17 (33), 149-171.
<https://www.redalyc.org/journal/945/94557966007/html/>

Neymeyer, R. (2014). *Aprender de la pérdida: una guía para afrontar el duelo*. Booket Paidós México.

Morales-Flores, N. (2019). *El duelo, uno de los efectos psicosociales en víctimas de la desaparición forzada*.
https://revista.cleu.edu.mx/new/descargas/1904/Articulo07_el-duelo.pdf

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2009). *Desapariciones forzadas o involuntarias*.
https://www.ohchr.org/Documents/Publications/FactSheet6Rev3_sp.pdf

Olalde-Rico, K. (2015). Marcos de duelo en la guerra. *Política y cultura*, (44), 57-77.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n44/n44a4.pdf>

Organización Mundial de la Salud. (2002). *Información mundial sobre la violencia y la salud.*

https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/summary_es.pdf

Ortiz-Ruiz, J.C. y Rivera-Heredia, M.E. (2018). Regresar a la tierra de origen, aunque solo sean sus restos. Experiencias de familias que solicitan la repatriación de los migrantes que fallecen en EE.UU. *Reflexiones y Retos sobre la salud de la población migrante.*

https://www.researchgate.net/publication/326410572_Regresar_a_la_tierra_de_origen_aunque_solo_sean_sus_restos_Experiencias_de_familias_que_solicitan_la_repatriacion_de_los_migrantes_que_fallecen_en_EEUU

Ovalle, L.P. (2010). Imágenes abyectas e invisibilidad de las víctimas. Narrativas visuales de la violencia en México. *El cotidiano*, (164), 103-115. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32515894013.pdf>

Paleta-Perez, G. y Fuentes-Díaz, A. (2013). Territorios, inseguridad y autodefensas comunitarias en localidades de la meseta purépecha de Michoacán México. *Revista márgenes*, 10(13). <https://revistas.uv.cl/index.php/margenes/article/view/330>

Palomar-Lever, J. Y Gomez-Valdez, N. E. (2010). Desarrollo de una escala de medición de la resiliencia con mexicanos (RESI-M). *Interdisciplinaria Revista de Psicología y ciencias afines*, 27(1), 7-22. <https://www.redalyc.org/pdf/180/18014748002.pdf>

- Panizo, L.M. (2018). La corporeidad del muerto: exhumación e identidad en el caso de la Guerra de Malvinas. *Antropología del Sur*, 5(10), 69-87. https://historiapolitica.com/datos/biblioteca/malvinas_panizo.pdf
- Parr, H., Stevenson, O. & Woolnough, P. (2016). Search/ing for missing people: Families living with ambiguous absence. *Emotion, Space and Society*, 16, 66-75
- Perez, J. (2020, febrero 26). Como se convirtió México en un cementerio gigante: así es el horror de las fosas clandestinas. *Infobae*. <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/02/26/como-se-convirtio-mexico-en-un-cementerio-gigante-asi-es-el-horror-de-las-fosas-clandestinas/>
- Perez-Sales, P. (2006). *Trauma, Culpa y duelo: hacia una terapia integradora*. Bilbao.
- Puértolas, M.A. (2017, diciembre 1). ¿Homicidio o ejecución?, ¿Levantón o secuestro?. *Milenio*. <https://www.milenio.com/opinion/miguel-angel-puertolas/en-frecuencia/homicidio-o-ejecucion-levanton-o-secuestro>
- Puelles, M. (2018). Afrontamiento resiliente de la desaparición de un ser querido. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 18(1), 151-175. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7165691>
- Rea, D. (2019). De las estrategias de seguridad a los crímenes de lesa humanidad en México. En J. A. Bermúdez. (Ed), *De las estrategias de seguridad a los crímenes de lesa humanidad en México*. Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos. <http://cmdpdh.org/publicaciones-pdf/cmdpdh-estrategia-de-seguridad-a-crímenes-de-lesa-humanidad.pdf>

Reyez, J. (2020, agosto 29). Se dispara crimen y violencia durante pandemia: Universidad de San Diego. *Contralínea.com.mx*. <https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2020/08/29/se-dispara-crimen-y-violencia-durante-pandemia-universidad-de-san-diego/>

Ramirez-Guerrero, E.S. (2014). El trabajo de duelo frente a personas desaparecidas. Análisis de caso. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 9(1), 115-121. [http://spentamexico.org/v9-n1/A10.9\(1\)115-121.pdf](http://spentamexico.org/v9-n1/A10.9(1)115-121.pdf)

Rivas-Barcenas, R., González-Momtoya, S., Arredondo-Leal, V. (2008). Duelo y Rituales Terapéuticos desde la óptica Sistémica. *Revista Electrónica de Psicología de Iztacala*, 11(4), 128-148. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/rep/article/view/18613>

Rodríguez-Luna, R. (2015). Culpa, miedo y vergüenza: las emociones de la violencia (el caso de violencia contra la pareja y/o ex –pareja. *Derechos y Libertades: revista de filosofía del derecho y derechos humanos*, (33), 223-252. <https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/24130/DyL-2015-33-rodriguez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. ediciones aljibe

Rivera, J. (2014). Crimen organizado y autodefensas en México: el caso de Michoacán. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-seguridad/10845.pdf>

- Robledo-Silvestre, C. (2016). Genealogía e historia no resuelta de la desaparición forzada en México. *Iconos Revista de Ciencias Sociales*, (55), 93-114. <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/1854>
- Rodríguez-Fuentes O.D. (2017). Historia de la desaparición en México: perfiles, modus y motivaciones. *Derecho y Ciencias Sociales*, (17), 247-271. <https://revistas.unlp.edu.ar/dcs/article/view/4059/3861>
- Rodríguez-Velasco, A. P. (2020). Cierre terapéutico a través de un ritual: propuesta técnica de afianzamiento emocional utilizando la mediación plástico-visual. *Redes*, (40). <http://www.redesdigital.com.mx/index.php/redes/article/view/300>
- Sevilla-Martín, V. (2014). *Resiliencia. Revisión bibliográfica* [Tesis de licenciatura, Universidad de Jaen]. Archivo digital. http://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/956/1/TFG_SevillaMartin%2CVanesa.pdf
- Solano, M. (2013, 27 de agosto). La historia de “Los caballeros templarios”, un oscuro y sangriento cartel mexicano. *El país*. <https://www.elpais.com.co/judicial/la-historia-de-los-caballeros-templarios-un-oscur-y-sangriento-cartel-mexicano.html>
- Tangey J, Stuewing J y Mashek, D (2011). Moral Emotions and Moral Behavior. *Annu Rev Psychol*.
- Tinto-Arandes, J.A. (2013). El análisis de contenido como herramienta de utilidad para la realización de una investigación descriptiva. Un ejemplo de aplicación práctica utilizado para conocer las investigaciones realizadas sobre la imagen de marca de España y el efecto país de origen. *Provincia*, (29). 135-173. <https://www.redalyc.org/pdf/555/55530465007.pdf>

Tizón, J. (2007). *Días del duelo*. Alba.

Torres, D. (2006). Los rituales funerarios como estrategias simbólicas que regulan las relaciones entre las personas y las culturas. *Sapiens Revista Universitaria de Investigación*, 7(2), 107-118 . http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1317-58152006000200008&script=sci_abstract

Trujillo, C.; Naranjo, M.; Lomas, K. y Merlo, M. (2019). *Investigación Cualitativa*. UTN

Uriarte- Arciniega, J. (2005). La resiliencia. Una nueva perspectiva en psicopatología del desarrollo. *Revista de Psicodidáctica*, 10(2), 61-79. <https://www.redalyc.org/pdf/175/17510206.pdf>

Valdés, G. (2013, 1 de septiembre). El nacimiento de un ejército criminal. *Nexos*. <https://www.nexos.com.mx/?p=15460>

Vega, m.a. y Río, D. (2021, Mayo 1). El poder del narco: Aguililla, Michoacán, sin gobierno. *La jornada*. <https://www.jornadabc.mx/tijuana/01-05-2021/el-poder-del-narco-aguililla-michoacan-sin-gobierno>

Vera-Poseck, B., Carbelo-Baquero, B. y Vecina-Jimenez, M.L. (2006). La experiencia traumática desde la psicología positiva: resiliencia y crecimiento postraumático. *Papeles del psicólogo*, 27(1), 40-49. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77827106>

- Vedia-Domingo, V. (2016). Duelo patológico factores de riesgo y protección. *Revista Digital de Medicina Psicosomática y Psicoterapia*, 6(2),12-34.
https://psicociencias.org/pdf_noticias/Duelo_patologico.pdf
- Velasco-Gamboa, E (2011, septiembre 30). El levantón o morir a la mexicana. *Criminología y justicia*. <http://cj-worldnews.com/spain/index.php/en/criminologia-30/blogs/notas-desde-america/item/303-el-levantc3b3n-o-morir-a-la-mexicana>
- Villalpando, R, Breach, M Heras, A. y Maldonado, s. (2008, agosto 11). Levantones, secuestros sin negociación que generalmente terminan en asesinatos. *La jornada*.
<https://www.jornada.com.mx/2008/08/11/index.php?section=politica&article=005n1pol>
- Walsh, F. (2003). Family resilience: A framework for clinical practice. *Family Process*.
Published in Journal ,42 (1), 1-18.
- Williams, P. (2010). El crimen organizado y la violencia en México: una perspectiva comparativa. *Revista de historia internacional*, (42), 15-40.
http://www.istor.cide.edu/archivos/num_42/dossier2.pdf
- Worden, J. (2010). *El tratamiento del duelo: asesoramiento psicológico y terapia*. Paidós.
- Yoffe, L. (2014). Rituales funerarios y de duelo colectivos y privados, religiosos o laico. *UNFE*, 22(2),145-163.
https://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2014_2/145_LauraYoffe.pdf

Zaragoza, L. (2018). Duelo ambiguo por desaparición de personas. *Vida y salud*, (95), 1-3.

Zorio, S. (2011). El dolor por un muerto–vivo. Una lectura freudiana del duelo en los casos de desaparición forzada. *Desde el Jardín de Freud. Revista de Psicoanálisis*, 11,

APENDICE

Apéndice 1. GUIA DE ENTREVISTA

Información sociodemográfica de la persona entrevistada

Sexo

Edad

Religión

Ocupación

Características, contexto y circunstancias del evento de desaparición

1. Año de la desaparición:
2. Quien es el/los desaparecidos? ¿Cómo se llamaba la persona desaparecida? Cuántos años tiene (Nota: habla en presente, todavía asumimos que la persona está viva. O pregunta: cuántos años tenía cuando desapareció----- decir el nombre).
3. ¿Qué lugar ocupaba en su familia?
4. ¿Cómo fue que se dio la desaparición?
5. ¿Hubo alguna denuncia? ¿Ante quién? ¿Qué sucedió derivado de ello?
6. ¿Me puede hablar de la persona desaparecida?, a que se dedicaba, como era su vida familiar, su vida social, que pasatiempos tenía, etc.
7. ¿Alguna otra cosa que quiera comentar?

Ejes rectores del suceso

Familia, Trauma, Emociones, Creencias, Conductas, Resiliencia

Características familiares

8. Descríbame a su familia: ¿Cómo está conformada? ¿Quién es el proveedor del hogar?

9. ¿De qué manera ha sido el impacto de la desaparición de (decir nombre) en su familia? ¿Qué es lo que más se ha afectado en la familia desde la desaparición?
10. ¿Cómo ha afectado la desaparición en la economía y calidad de vida de la familia?
11. ¿Se habla de la desaparición en la familia? ¿Se habla del impacto y las consecuencias de ella? ¿Si no es así, a que cree que se deba el silencio? ¿Qué pasa cuando se menciona la desaparición o alguna consecuencia derivada de ella?
12. Después de la desaparición: ¿han cambiado las relaciones familiares? ¿De qué manera? ¿Hay más unión, más conflicto, cambio de roles? etc.
13. ¿Qué características de su familia considera que han ayudado para enfrentar la desaparición? ¿De qué manera?
14. ¿Qué características de su familia consideran que han obstaculizado el enfrentar la desaparición? ¿De qué manera?
15. ¿Cuáles fueron las últimas palabras que se dijeron?
16. ¿Piensa que faltó decirle algo más?
17. ¿Qué es lo que la familia más echa de menos de él/ella?

Emociones

18. ¿Qué emociones son las que se han mostrado alrededor de la desaparición?
19. ¿Hay alguna que se manifieste más? ¿De qué manera?
20. ¿Cómo enfrentan esas emociones?
21. ¿Se sienten en libertad los integrantes de la familia, de manifestar o hablar de las emociones sentidas? ¿Cómo hablan del tema en la familia sobre la desaparición?
22. ¿Cómo han vivido la desaparición de su ser querido, en términos de emociones?
23. ¿Cuál es la parte más difícil?

24. ¿Alguien de la familia ha sentido culpa por lo sucedido? ¿Me puede hablar de ello por favor? ¿Si se sienten culpables, se autocastigan por lo sucedido? ¿De qué manera?
25. ¿La familia culpa o le reprochan a alguien de lo que ocurrió?
26. ¿Han tenido autorreproches y remordimientos?, me puede hablar sobre esto?
27. ¿Han sentido vergüenza por la desaparición? ¿Si es así, me puede platicar de ello?
28. ¿Qué cosas hacen o han dejado de hacer para evitar sentir vergüenza?
29. ¿Cómo manifiestan el enojo por lo sucedido? ¿Tienen resentimiento con alguien?
30. ¿Han sentido miedo después de lo ocurrido?
31. ¿Han recibido algún tipo de amenazas?
32. ¿Qué sentimientos le producen el recuerdo de las cosas que hacían junto con su ser querido? ¿La consuelan? ¿La hacen sentir peor?
33. Después de lo ocurrido: ¿se sienten vulnerables o expuestos a que les pueda pasar otra vez algo similar?

Creencias

34. ¿Qué creencias tiene la familia respecto a la desaparición? ¿Qué creen que pasó? ¿A quién le atribuyen lo sucedido? ¿Como lo explican?
35. ¿Por qué razón consideran que desapareció ese familiar y no otro?
36. ¿En algún momento, han creído que las personas de su comunidad los han juzgado o les han hecho saber que desaparecieron a su hijo (o quien sea), ¿por “andar en malos pasos”?
37. ¿Se han sentido juzgado/juzgado por tener una persona desaparecida en la familia? ¿De qué manera?
38. ¿Siguen creyendo que algún día volverá? ¿Qué les hace creer esto?
39. ¿Su cuarto, sus cosas están iguales o que han hecho ustedes con ellas?

40. ¿Qué tanto ha llegado la familia a aceptar la desaparición de su ser querido?
41. A raíz de la desaparición de su ser querido: ¿han cambiado sus valores y creencias familiares acerca del mundo, acerca de la gente de su comunidad o de usted mismo, en alguna forma?
42. ¿Han cambiado sus creencias religiosas? ¿De qué manera?
43. ¿Dónde piensa que se encuentra su hijo?

Conductas

44. ¿Han cambiado sus actividades y conductas familiares ante la desaparición de su ser querido? ¿De qué manera?
45. ¿Se han apartado de personas por temor al rechazo o a ser criticado? ¿Quiénes son esas personas?
46. Si tienen miedo o han sido amenazados: ¿han dejado de hacer alguna actividad o se tuvieron que desplazar de su lugar de origen por ello?
47. ¿Qué han hecho respecto a esta desaparición?
48. ¿Han realizado algún tipo de búsqueda? ¿De qué forma?
49. ¿Hace la familia algún tipo de actividad para distraerse y no pensar en la desaparición de su ser querido?
50. Llevan a cabo algún tipo de ritual alrededor de la desaparición (misas, altares en casa, celebración de cumpleaños, etc.)
51. ¿Por lo ocurrido, usted o algún familiar empezó a consumir sustancias?
52. ¿Después de la desaparición, hubo inicio de enfermedades en la familia? ¿Qué enfermedad o enfermedades hicieron su aparición?
53. Después de la desaparición, existen dificultades para conciliar el sueño, ¿para comer?
54. ¿Qué ceremonia o ritual ha llevado a cabo la familia en memoria de su familiar desaparecido? (misas, altares, etc).

Trauma

55. ¿Le ha sucedido que de repente cree que ve a su familiar en la calle o en diferentes situaciones?
56. ¿Le ha pasado a usted que está ocupado en algo y de repente se le atraviesa un pensamiento, imagen o recuerdo de lo que paso? ¿Cómo cuál? ¿Usted porque cree que pase esto?
57. ¿Tiene recuerdos desagradables y recurrentes del suceso, incluyendo imágenes, pensamientos o percepciones?
58. ¿Se ve obligado a realizar esfuerzos para ahuyentar pensamientos, sentimientos o conversaciones asociadas al suceso?
59. ¿Después de lo ocurrido, ha sufrido pesadillas o recuerda constantemente lo sucedido a pesar del tiempo transcurrido?
60. ¿Se ha sentido nervioso, inquieto y angustiado al recordar lo sucedido?
61. ¿Se ha alejado de personas y actividades a raíz de la perdida?

Recursos resilientes

62. En su opinión: ¿qué es lo que los ha ayudado a enfrentar este difícil trance? ¿Qué es lo que lo ha hecho más difícil?
63. ¿Quiénes han apoyado a la familia durante esta situación? ¿De qué manera?
64. ¿Ha recibido apoyo por parte de la comunidad? ¿De qué manera?
65. De manera individual: ¿qué es lo que le ha ayudado a sobrellevar la desaparición de su ser querido?



Apéndice 2: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Morelia, Mich. a ___ de _____ del 20__

Por medio de la presente, me dirijo a usted C_____ de la manera más atenta y respetuosa, con la finalidad de pedirle su colaboración de forma voluntaria en la investigación titulada “Duelo ambiguo familiar consecuente a la desaparición de un ser querido” la cual es realizada por la Psic. Alondra Infante Zavala estudiante de maestría de la Facultad de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en la ciudad de Morelia, Michoacán, México, asesorada por la Dra. Judith López Peñaloza maestra e investigadora de la institución antes mencionada.

Por su parte, los investigadores, se comprometen ética, profesional y confidencialmente a salvaguardar la identidad personal e integridad moral de los participantes, para manejar la información que se proporciona de manera anónima y sólo para fines de la investigación.

De manera que expreso mi consentimiento para participar en la realización de entrevistas sobre el tema. Declaro que se me informó oportunamente sobre la audio grabación de la misma y no tengo inconveniente alguno para ello.

Puede comunicarse en caso de dudas o aclaraciones: cel. 4432209458

Nombre y firma del participante